

*M.*

*A + u*  
*E +*



# VINDICACION

**DE LOS AGRAVIOS INFUNDADOS, INJUSTOS Y GROSEROS  
CON QUE EL CAPITAN GENERAL D. GREGORIO DE LA CUESTA  
HA INTENTADO MANCHAR LA REPUTACION DEL TENIENTE  
GENERAL Y VIREI DE NUEVA-ESPAÑA D. FRANCISCO XAVIER  
VENEGAS, EN SU MANIFIESTO IMPRESO EN PALMA  
DE MALLORCA EN 1811.**

**CÁDIZ : IMPRENTA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL.**

# VINDICACION

## ADVERTENCIA.

*El que ataca se toma todo el tiempo que estima necesario para combinar; elige la ocasion y los medios; pero el atacado tiene que defenderse cuando le asalta ó sorprende su enemigo, y à veces en las peores circunstancias. Tales han sido las en que yo me he visto para rechazar las dos agresiones que se han dirigido contra mi.*

VENEGAS, EN SU MANIFIESTO IMPRESO EN PALMA

DE MALLORCA EN 1811.

CADIZ: IMPRENTA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL.

...ción la disciplina, el orden, y aun el número de aquellas tropas; de modo que en 14 de junio siguiente, me pase en movimiento por la Mancha con 18000 infantes, 3000 caballos, 20 cañones, 8 obuses y 3 compañías de zapadores.

Una tercera parte de este ejército, recibidos después de un manifiesto, y otra gran parte se componia de soldados viejos de los hospitales, y generalmente el total consistia de tropas nuevas, como lo han sido las de esta guerra por las notorias razones que sera oportuno reproducir; mas, á pesar de algunas circunstancias, cito haberme impuesto de que sera digno

**E**l capitán general Don Gregorio de la Cuesta ha presentado á la Europa un manifiesto, impreso en Palma de Mallorca el corriente año, sobre sus operaciones militares y políticas desde el mes de junio de 1808, hasta el dia 12 de agosto de 1809, en que dexò el mando del ejército de Extremadura. Sabido es que por real orden de 4 de abril de 1809 la Suprema Junta Central gubernativa del reino ordenò se formase un solo ejército de los dos de la Mancha y Extremadura, dignándose poner á mi cargo el primero, con la prevencion de que para sus movimientos y operaciones estuviese á las órdenes del general Cuesta.

Baxo esta real disposicion me entregò el mando en 6 de abril el teniente general conde de Cartaojal; habiendo yo encontrado aquel ejército en un estado infeliz, y difícil de pintar, por consecuencia de la dispersion que sufrió el 28 de marzo próximo anterior en las inmediaciones de Ciudad-Real, á que se siguieron unos furiosos temporales de vientos y lluvias extraordinarias, que aumentaron los sufrimientos y penalidades de las tropas, obligadas á ocupar las sierras colaterales al punto de Despeñaperros, sin tiendas de campaña ni otro género de abrigo, contribuyendo estas extremadas incomodidades á disminuir, por las enfermedades, el reducido número en que las habia puesto su dispersion, y el socorro de 6000 infantes y 1500 caballos, la flor de dicho ejército, que por orden del Supremo gobierno habian pasado á la frontera de Extremadura para contener la invasion que debió verificarse en Andalucía por el ejército de Victor, á consecuencia de la desastrosa batalla de Medinilla. (\*)

Mis debidos afanes y los auxilios que me proporcionò el gobierno restable-

---

(\*) En esta batalla, mal premeditada y peor dirigida, puede decirse con mucha mas razon que lo dice el general Cuesta con respecto á la Junta Central por su resolucion del 17 de julio, para que no pasase yo de Madrilejos sino con noticias positivas de lo que adelantase el general en jefe, que se decretó la esclavitud de la patria. No puede encontrarse cosa mas semejante á la de Cannas. En ella representaron perfectamente los generales Cuesta y Victor á Varron y Anibal; al paso que la Junta Central imitó con la mas sublime política al Senado romano. Volvió el temerario Varron á Roma, batido y humillado por su propia temeridad, y por la superioridad en el arte del general car-

cieron la disciplina, el orden, y aun el número de aquellas tropas; de modo que, en 14 de junio siguiente, me puse en movimiento por la Mancha con 18920 infantes, 3035 caballos, 20 cañones, 6 obuses y 5 compañías de zapadores.

Una tercera parte de esta fuerza eran reclutas, recibidos despues de mi mando, y otra gran parte se componia de soldados vueltos de los hospitales, y generalmente el total constaba de tropas nuevas, como lo han sido las de esta guerra por las notorias razones que seria importuno reproducir; mas, à pesar de aquellas circunstancias, creo poderme lisonjear de que será difícil se hayan presentado tropas mas formadas en tan corto período de tiempo.

De buena gana formalizaria yo el diario de esta campaña, dando orden á los apuntes que llevè de ella, y que conservo; pero siendo públicos los graves cuidados que me rodean, el mundo imparcial los tendrá en consideracion para dispensarme de una tarea que requiere ocio y un ánimo libre de determinada ocupacion, para poderlo aplicar á aquel objeto.

Esto supuesto, y que los papeles públicos dieron á su tiempo relaciones de lo que en ella operó el exército de mi cargo, únicamente se imprimirán á continuacion de este escrito los documentos que deben justificarlo, y otros que están hasta el dia ineditos, cuya luz podrá contribuir à confirmar algunos de mis asertos, y al honor y satisfaccion de los que dirigieron ó cooperaron à las acciones á que se refieren.

El capitán general Don Gregorio de la Cuesta, imitando el extraño exemplo de que se han dexado arrastrar muchos sugetos en los miserables tiempos de la revolucion, en que parece haberse alterado el orden de las costumbres y decencia pública, dirigiendo sus plumas la parcialidad, los resentimientos personales, la emulacion y otras pasiones; ha tratado de denigrar mi conducta con acusaciones infundadas, y valiéndose de palabras y expresiones que, hasta nuestros tiempos, habian sido desconocidas de cierta clase de personas, y habian estado confinadas á la esfera de los hombres que, por desgracia, habian recibido una educacion innoble y miserable.

A mí me es sumamente ingrato tener que combatir con unas armas tan groseras como desconocidas á mi manejo; pero provocado de un modo tan brus-

---

*tagines; y cuando debiera esperar cargos, reconvenciones, y aun el suplicio, se encuentra delante de las puertas de la ciudad al mismo senado, y á todas las órdenes, que le rendian gracias porque no habia perdido la esperanza de la república romana. En el oficio lisonjero de 1.º de abril, inserto al folio 48 del manifiesto, está indentificada la accion de gracias del pueblo romano; y la felicidad de que se hubiese salvado la patria de aquella inminente ruina consistió en que Víctor tuvo entónces el defecto que reprochò Maharbal à Anibal: de que sabia vencer; pero no aprovecharse de la victoria. Sin esta fortuna para nosotros, sin duda en los mismos cinco dias que graduaba Maharbal à Anibal para cenar en el Capitolio, hubiera cenado Víctor en el Alcázar de Sevilla.*

co y descomedido, sería una especie de estupidez el que yo me dexase ofender libremente, por la nimia delicadeza de no valerme de aquellas armas vedadas, arriesgándome á que se equivocase mi moderacion intempestiva con la adquiescencia de las injustas imputaciones de un émulo desenfrenado que, en el delirio de su cólera, creyó tener derecho á herir mi bien cimentada reputacion. Así, pues, protesto ante todos los hombres bien educados que entro forzado en esta lid, que quisiera sostener de un modo mas generoso, y sin otros medios que los de presentar á la faz del mundo la verdad de los sucesos, para que los militares imparciales fallasen en esta controversia. Todavía procuraré imitar lo ménos posible las disonantes y descorteses frases de que usa el general Cuesta. Pero si la dificultad de tener constantemente á raya la impaciencia, me hiciese deslizar alguna vez, el público ilustrado me lo disimulará fácilmente, si recuerda las injurias que ocasionan mi acaloramiento. Descendamos á la cuestion.

A pesar de que, como queda enunciado, mi mando del ejército de la Mancha estaba dependiente para sus movimientos y operaciones del general Cuesta, el Gobierno Supremo de la Junta Central me comunicaba las órdenes que estimaba convenientes por medio de un parte diario; y yo participaba mis operaciones y ocurrencias al mismo cuerpo soberano.

A consecuencia de este sistema, el 14 de julio recibí en Santa Cruz de Mudela, donde tenia mi cuartel general, una real orden de fecha del 12 (Número 1.º) en que, noticiándome los movimientos que hacia el general Victor por las dos orillas del Tajo, con apariencias de tomar el puente del Arzobispo por la espalda, y dirigirse por la derecha sobre nuestro ejército, esperaba S. M. que yo tomara todas las medidas posibles, para llamar la atencion de los enemigos, *sin comprometerme*. (\*)

Las cinco divisiones de que se componia mi ejército se hallaban este dia: la primera en El Moral de Calatrava, la segunda en Villanueva de los Infantes, la tercera en Valdepeñas, la cuarta en Santa Cruz con el cuartel general, y la quinta permanecia en Puertollano.

Con igual fecha del 12 en las Casas del Puerto llegó á mis manos el 15, conducida por el teniente de navio de la real Armada Don Julian Tacon (\*\*), otra

---

(\*) Consecuente á esta órden hizo el ejército el movimiento que consta en mi contestacion. (Núm. 2.)

(\*\*) Este oficial salió el 7 del mismo julio comisionado por mí para facilitar la comunicacion de correos entre el ejército del general Cuesta y el de mi cargo; para recibir sus instrucciones, de que carecia; y para darle parte del movimiento retrogrado de José Napoleon ácia Toledo con mucha parte del ejército que traxo á la Mancha; y del adelantamiento que, á consecuencia de aquella retirada, habia yo dispuesto hiciese mi caballeria con un campo volante, que avanzase partidas hasta el Guadiana y picase la retaguardia al enemigo, si se le presentaba ocasion oportuna.

orden del general Cuesta (Núm. 3) en que me prevenia que, en el supuesto de que no llegasen á 1000 hombres ó excediesen poco los enemigos que hubiesen quedado en la Mancha, convendria avanzase yo con todas mis fuerzas sobre Madrilejos; de suerte que, reunidas allí el 17 ó 18, me dirigiese con ellas en los dias sucesivos por Tembleque á Ocaña y Tarancon, de modo que el 21 ó 22 pudiese adelantarse mi vanguardia á Fuentidueña sobre el Tajo, y aun hasta Arganda, segun las noticias que adquiriese de los movimientos del enemigo sobre ámbas orillas de dicho rio; en el concepto de que en los referidos dias 18 y 19 (\*) emprenderian la marcha para Talavera el ejército británico y el del general Cuesta, y que probablemente tendria conocimiento el enemigo de ella al mismo tiempo que lo adquiriese de que el mio marchaba sobre Madrid desde Madrilejos; cuya operacion combinada no podia ménos de producir, entre otros efectos, el de poner en un apuro al enemigo en la posicion que tenia entre el Tajo y el Alberche; y que, si destacase de ella un grueso de tropas que unidas á las de la Mancha me causasen cuidado, siempre me quedaba el recurso de retirarme por Torrejoncillo á mis fuertes posiciones de la Sierra; y que se conseguiria que el ejército ingles y el del mando de Cuesta encontrasen disminuidas las fuerzas del rei intruso y de Victor, siendo mas fácil batirlas, si esperaban en su posicion á las combinadas.

Las que, por las últimas noticias fidedignas que yo habia recibido, tenia Sebastiani á mi frente, se componian de 9400 infantes, 2570 caballos, 18 piezas de artilleria con 26 carros de municiones, sin contar las que tenian ocultas en el castillo de Consuegra, y los correspondientes artilleros, con cuyo aumento se graduaron entónces en 12500 á 13000 hombres, aunque se preveia fácilmente que estando Toledo, donde tenian tropas los enemigos, tan inmediato, no dexarian de hacerlas concurrir á la accion que yo empeñase, cuya idea se verificó por el crecido aumento que proporcionaron, y se expresará adelante.

No puede concebirse cómo el general Cuesta se propuso en su plan que yo me moviese sobre Madrilejos, y sucesivamente por Tembleque, Ocaña y Tarancon sin tener una batalla con el ejército de Sebastiani que se hallaba en Madrilejos con cuerpos avanzados sobre los rios Zancara y Gigüela, y en los puntos de Villarubia, Arenas, Villarta y Herencia.

Tampoco puedo creer que dicho general juzgase de buena fe tan fácil y

---

(\*) No fueron los dias 18 y 19 los que se designaron para mi reunion en Madrilejos; sino los 17 y 18, cuya diferencia no es poco notable; pues tratándose de movimientos combinados, y del auxilio que debian darme las tropas anglo-hispanas en caso de un revés de las mias, se dexa conocer cuan á tiempo llegarían, aun cuando no hubiese otro retardo que el de 24 horas. No quiero aventurar que hubiese malicia ó artificio en la variacion; pero es una equivocacion no poco rara.

seguro el que yo batiese á Sebastiani; ni parece que hai generosidad de opinion ni de designio en empeñarme en aquella empresa, cuando él tomaba tantas precauciones para evitar el exército enemigo que tenia delante, y para disminuirlo, por creer esta circunstancia necesaria para vencerlo; no pudiendo dudar que mis tropas eran mas nuevas que las suyas, y que la mayor parte era bisoña, y sin haberse expuesto al fuego del enemigo.

Supuesto, pues, el número de 12500 á 13000 hombres con que se hallaba Sebastiani, y que atendida la calidad de aguerridos, que no podemos negar á los franceses, excedian á los 10000 ó poco mas que prescribia el general Cuesta, y á las demas reflexiones hechas en el párrafo anterior; dexo á la consideracion del público si, en un suceso desastroso, habria yo quedado á cubierto de la misma condicion que me ponía el general Cuesta por base de mi movimiento, y sobre todo de la orden terminante del gobierno de *que llamase la atencion de los enemigos sin comprometerme.*

Estas consideraciones y el deseo de verificar aquel movimiento, sujeto á todos los riesgos de la suerte, en caso de que fuese esta la intencion del gobierno primitiva, ó la que le dictasen ulteriores circunstancias; me decidieron á consultarle (Núm. 4), sin pérdida de momento, la contradiccion entre su orden de *no comprometerme*, y la necesidad indefectible de una batalla para cumplir las prevenciones del general Cuesta, asegurado yo por otra parte de que, si el gobierno lo resolviese, tendria su respuesta en tiempo de atacar á Sebastiani, y de llenar la idea del plan combinado, que en substancia, y medida la cosa como era en sí, se reducía á que mi exército se batiese, facilitando, si salía victorioso, el triunfo al de Cuesta; y si, como era de temer, sufría una derrota, recayese el descrédito sobre mi temeridad ó imprudencia. Aventuro esta presuncion, fundado en que los hechos sucesivos, posteriores á la batalla de Talavera, harán conocer hasta la evidencia que los designios del general Cuesta fueron exponer mi exército á los peligros, sin concurrir á las operaciones que dictaban el arte y la conveniencia pública.

No aguardaba yo la respuesta de S. M. en la inaccion; sino que, deseoso de cumplir lo prevenido por el general Cuesta en toda la extension que prometiese un probable buen éxito, adelanté mis divisiones el 16 á los puntos de Daimiel, Manzanares, Solana, y Corral de Caragiuel, con prevencion de que avanzasen sus partidas por los caminos de Arenas, Lugarnuevo, Villarta, Villarubia y Herencia, cuyos tres últimos pueblos ocupaban todavia los enemigos; y el 17 me transferí con los comandantes de Artilleria é Ingenieros á Manzanares, donde tenia convocados á los brigadieres Giron, Vigodet y Laci, que lo eran de la primera, segunda y tercera division, para acordar con ellos el modo de emprender un ataque parcial sobre la derecha ó izquierda del enemigo, que sirviese de tentativa para las ulteriores empresas; pero dichos gefes opinaron unánimes no podia esto verificarse sin exponernos á una accion general, por la facilidad que tenían los enemigos de reunir todas sus fuerzas, colocadas desde Consuegra á Herencia; y siendo esto

terminantemente contrario à la orden de *no comprometerme*, que me habia dado el gobierno, hube de desistir de aquella idea. (\*)

La Suprema Junta Central, en vista de mi consulta, y con audiencia de la general militar, tuvo por fundadas mis reflexiones, y en real orden del 17 (Núm. 8), recibida el 19, se me previno que considerando que la orden del general Cuesta estaba fundada sobre la posibilidad de que las fuerzas enemigas fuesen disminuidas, y que de ningún modo podian adelantarse las operaciones sin la certeza del resultado que fuese teniendo el movimiento del ejército combinado; teniendo tambien presente S. M. que el general en jefe avisaba que el 18, 19 y 20 estaria en marcha el ejército sobre los enemigos; habia resuelto que yo operase hasta ponerme en Madrilejos; pero que para proseguir mas adelante fuese con noticias positivas de lo que adelantase el general en jefe, con quien debian ser tan frecuentes las comunicaciones cuanto fuese posible, y con la seguridad de que los enemigos no se aumentasen en número que me expusiesen à una retirada peligrosa antes de tomar posicion conveniente à mi mejor defensa; concluyendo, en que tanto para ir sobre Madrilejos como para los movimientos sucesivos, fuesen las circunstancias las que debian regir mis operaciones.

Contesté el mismo dia 19 (Núm. 9) diciendo que à todo se daría puntual cumplimiento, y que mientras me aseguraba de las verdaderas intenciones del enemigo, por noticias que estaba adquiriendo por todos los conductos posibles, saldria à la media noche la cuarta division para La Membrilla, à donde se trasladaria igualmente el cuartel general, poniéndose en línea con las demas divisiones, situadas en La Solana, Manzanares y Daimiel, para poder sin el menor retardo comunicarles las convenientes órdenes; y que se habia prevenido al comandante de la quinta division, que se hallaba en Ciudad-Real, adelantase sus partidas avanzadas à las avenidas de Fuente del Fresno y Madagon.

Tales eran mis disposiciones para caer sobre los enemigos, en cumplimiento de la real orden del 17, y siempre con la atencion de llenar, en cuanto no se opusiesen à aquella ni à la probabilidad de un regular éxito, las ideas del general Cuesta, para cuyos fines pendia de las eficaces indagaciones que se estaban practicando sobre la fuerza y designios del enemigo.

El siguiente dia 20, à las 10½ de la mañana, el brigadier Don Luis Laci, comandante de la primera division, me dió parte de que por el de sus guerrillas en Villarubia, Don Gerónimo Repiso, y por relacion de un paisano procedente de Mora, se supo que el dia anterior à la 1 de la madrugada habian entrado en aquella villa de Mora cinco regimientos de infanteria con alguna caballeria, 8 cañones, y 25 carros de municiones, procedentes de Toledo, en donde quedaban otros 30 pertenecientes à la misma division; y por otro confidente de Laci, enviado el 18 al mismo Mora à observar si pasaban

---

(\*) Esto y la resolucion del gobierno consta de los documentos (Núm. 5, 6 y 7.)

por aquel pueblo refuerzos de Toledo para Consuegra ó Madrilejos, se supo que entraron la tarde del diez y nueve 1500 infantes, que quedaban allí á las 9 de la noche, unidos á los 400 que habia ántes, y eran probablemente los 5 regimientos citados. (\*)

Posteriormente recibí avisos del brigadier Don Gaspar Vigodet, remitiendo un parte del comandante de las guerrillas, Don Miguel Rosales, en que decia que las fuerzas de Sebastiani ascendian á 2200 hombres en esta forma: la division del general Rei 500: la alemana 700: la polaca 600; y la caballeria 400. (\*\*)

Es, pues, indudable que faltó la circunstancia de que fuesen 1000 ó pocos mas

(\*) En este mismo instante acaba de llegar á esta un paisano que viene de Mora, el cual dice tener encargado por el general en jefe, y por el Señor de Grimarest, el avisar de cualquiera movimiento del enemigo, como dice lo ha hecho otras veces; y habiendo hablado conmigo, me ha dicho lo siguiente: que ayer á la 1 de la noche entraron en Mora 5 regimientos de infanteria con alguna caballeria y 8 cañones y 25 carros de municiones, los cuales todos venian de Toledo, y de estos mismos salieron 200 de infanteria para Yébenes, aunque al instante que llegaron se alborotaron y se volvieron á Mora, por haberles dicho un paisano que iba nuestro ejército; igualmente dice el expresado paisano que se decia ser aquel el ejército de reserva; y que ademas se decia habian quedado en Toledo 300 hombres que le correspondian á dicha division de Mora; pero que esto él no lo puede asegurar. — Dios guarde á V. S. muchos años. Villarubia 20 de julio de 1809, á las 2 de la tarde. — Gerónimo Repiso. — Señor Don Luis Laci.

Excmo. Señor — Un confidente que envié ayer á Mora á observar si pasaban por aquel pueblo refuerzos de Toledo á Consuegra ó Madrilejos, acaba de llegar á estas horas, que son las 10½ de la mañana, de vuelta de su comision: dice vió entrar ayer tarde en Mora 1500 hombres de infanteria que venian de Toledo; los que quedaban con los 400 que allí habia á las 9 de la noche, hora en que salió de dicho pueblo para venir á dar el aviso. El alcalde de Mora le dijo habian pedido raciones para 400 hombres, y que sabia que solo les quedaban en Toledo otros 1500.

Tambien añade que ha oido decir que el rei Pepe se hallaba en Somosierra.

Es cuanto ocurre que merezca la atencion de V. E. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Daimiel 20 de julio de 1809 á las 10½ de la mañana. — Excmo. Señor. — Luis Laci. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas. — P. D. Un músico de mi regimiento, fugado de Toledo el 10 de este mes, dice dexò en aquella ciudad una division alemana fuerte de 2500 hombres de infanteria. — Laci.

(\*\*) Excmo. Señor — Incluyo á V. E. el adjunto oficio que acabo de recibir del capitan Don Miguel Rosales. — Dios guarde á V. E. muchos años. La Solana 21 de julio de 1809 á las 5 de la mañana. — Excmo. Señor. — Gaspar Vigodet. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

Ahora que son las 11½ de la noche acaba de presentárseme Francisco Sepúl-

los enemigos de la Mancha para el movimiento, que baxo aquella condicion se me designó como conveniente por el general Don Gregorio de la Cuesta, y que los franceses se propusieron el acertado plan que les proporcionaba la corta

*veda, quien despues de las novedades de que dió parte al Señor general de la division esta mañana ha hecho las averiguaciones siguientes — Esta mañana estando en Herencia vino à decirle una persona que dexó en Villafranca con el fin de observar, como habian entrado todas las tropas, artilleria y demas que tenian ántes en Villafranca. A este tiempo estaban entrando en Herencia 100 hombres de caballeria, con los que juntan en dicho pueblo unos 300 de esta arma. — Estando hablando con el alcalde de Herencia llamó á este el comandante frances, para que hiciese abrir todas las casas del pueblo y el alojamiento para 40 hombres de infanteria que llegaban esta noche. Mandó tambien el propio comandante frances recoger en casa del Prior todos los cerdos del pueblo para evitar hiciese daño en ellos la tropa que esperaban. Dice tambien oyó á los soldados franceses baxaria mañana á Manzanares su caballeria, quedando allí la infanteria.*

*A su regreso por Alcázar ha sabido que la caballeria que allí está de vuelta son unos 800 hombres, con el cañon, obus y carros que ántes habia. — Dios guarde á V. S. muchos años. Tomelloso 20 de julio de 1809. — Miguel Rosales. — Señor Don Diego Ballesteros. (†)*

*(†) Excmo. Señor — Despues de escrito y entregado al alcalde de esta villa el oficio en que participo à V. E. mi llegada á ella, el brigadier Don Diego Ballesteros me ha entregado el adjunto, que le ha remitido el comandante de la partida de guerrilla Don Miguel Rosales. — Dios guarde à V. E. muchos años. Herencia 25 de julio de 1809 á las 4 de la tarde. — Excmo. Sr. — Gaspar Vigodet. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.*

*A las 9½ de la mañana que son, acabo de llegar à esta, y á la propia ha entrado un paisano que salió de Consuegra à las 4 de la mañana, y dice: que ayer tarde entre 1 y 2 salió con direccion á Toledo la última caballeria que allí habia llegado. — Segun relacion del mismo, el total de tropas que han pasado por Consuegra ascenderá á unos 15 à 160 hombres, de ellos 30 de caballeria. — El general Milaud, que estuvo alojado aquí en casa del Señor Prior, le dió á este iba todo este ejército à reforzar el de Víctor; porque habian tenido noticia que el ejército ingles y portugués venia á atacar el de Víctor. — A pesar de las noticias que generalmente se dan sobre el número de tropas que tenian los enemigos por esta parte, que no les hace subir à mas de 15 ó 160 hombres, una persona de este pueblo vió entregar al general Rei el estado general de las tropas que le presentò estos dias uno de sus edecanes, y por él constaba este ejército de 220 hombres, de ellos 40 de caballeria, segun al margen se demuestra. — Pero esto debe entenderse despues de reforzado con la division alemana que vino de Toledo; la propia que, llegando á Herencia, salió inmediatamente à la mañana del otro dia. Se cree que la division del general*

distancia que mediaba entre los exércitos de Víctor y Sebastiani, de aumentar cualquiera de los dos que tuviese mas inmediato al enemigo, para batir con seguridad el exército mas aproximado; y batido que fuese, acudir rápidamente à combatir reunidos el mas distante. Para verificar con seguridad lo que se proponian, hizo Sebastiani una retirada artificiosa, evacuando el 18 los pueblos de Villarubia y Alcázar de San Juan, reuniendo sus tropas en Madrilejos, con el doble objeto de provocarme à mi à pasar los rios para seguirlos y estar á distancia de que se le reuniesen instantáneamente los refuerzos que entraron en Mora el mismo 18, ó lo que es lo mismo, á la una de la madrugada del 19.

Es, pues, visto que por ningun respecto debí hacer el movimiento, por cuyo defecto se me acusa. No debí hacerlo, porque era diametralmente opuesto à la terminante órden del gobierno de que llamase la atencion del enemigo *sin comprometerme*: porque faltaba la condicion ó supuesto del general Cuesta, de que el número de los enemigos no llegase á 10000 ó excediese poco; y por último, hubiera sido imprudente y aun absurdo tentar sin necesidad la suerte de las armas contra un número igual de un enemigo maniobrero y aguerrido, por mi exército, que, aunque regularmente instruido y algo exercitado en las maniobras en grande, no debia yo juzgarlo en disposicion de medirse con el que tenia à su frente, amaestrado en muchas campañas.

Hubiera sido, pues, una necia temeridad atacar á los franceses en número de 22000 hombres con mas caballeria y artilleria que la que contaba mi exército; de manera, que si me hubiese arrojado à marchar sobre Sebastiani, lo habria hecho con infinita mayor desventaja que combatieron los exércitos español é ingles en Talavera; pues verificada la reunion del de Sebastiani y Víctor, no tuvieron mas de 40000 hombres, si hemos de estar á sus

*Rei se ha dirigido desde Madrilejos à Tembleque. Esta tarde, despues de comidos los ranchos, adelantarè hasta Madrilejos, y comunicarè sin pérdida de tiempo las novedades que encuentre. — Dios guarde à V. S. muchos años. Villafranca de los Caballeros 25 de julio de 1809. — Miguel Rosales. — Señor Don Diego Ballesteros.*

<i>Divisiones.</i>	<i>Hombres.</i>
<i>General Rei</i> .....	5000
<i>Alemana</i> .....	7000
<i>Polaca</i> .....	6000
<i>Caballeria</i> .....	4000
<i>Total</i> .....	22000

relaciones; cuya exáctitud es harto probable por la que observamos tuvieron en las mismas para graduar nuestros exércitos.

Demostrados ya los fundamentos sólidos y racionales en que apoyé el no comprometerme à una batalla, convendrá repetir las dificultades que tenia en todo caso la marcha, à manera de vuelo, que proponia el general Cuesta hasta Arganda, y la retirada, igualmente por magia ó tramoya, para volver à tomar la sierra desde Torrejoncillo y San Clemente, apoyado en los montes, que en verdad no sé los que sean, y siempre por un camino llano, que no era mala ventaja para ir acosado de 40 mil caballos franceses.

Siendo, como era, imposible que yo evitase à Sebastiani en mi marcha; y no pudiendo caber en la buena fe de ningun militar creer que el exército frances de la Mancha se retirase por mi aproximacion, dexando libre el paso para la capital del reino, hubiera sido consiguiente trabar una batalla cerca de Madrilejos, dexando yo los rios à la espalda, que debiéndose pasar por sus estrechos puentes ó calzadas, añadian esta nueva dificultad para la retirada de mi exército en un caso desgraciado, y de haberla de hacer por el mismo camino, que seria lo ménos desventajoso.

¿Y quien puede imaginar que en el inconcebible caso de que el enemigo me hubiese abandonado el paso y permitido adelantarme hasta Fuentidueña ó Arganda, reuniendo allí un exército considerable, compuesto de las tropas de Sebastiani y de un grueso destacado de las de Víctor, estuviese à mi arbitrio retirarme por Torrejoncillo à las fuertes posiciones de la sierra, esto es, marchar sin ser batido 30 ó 40 leguas del terreno mas llano de la península?

Y cuando el enemigo hubiese querido adoptar otro plan, ¿quien le quitaba desentenderse de la tortuosidad de la expresada direccion, y tomando el camino real haberme prevenido en la ocupacion de las mismas posiciones de la sierra, cuya guarnicion y custodia se miraba con razon como la llave de las importantes Andalucias?

El general Cuesta, alucinado con su sistema ideal, desconoció los designios de los franceses en la doble atencion que dexo explicada para acudir con refuerzos al exército de Sebastiani el de Víctor, ó à este el de aquel, según los casos y circunstancias; y se le ocultaron tambien las dificultades y peligros del movimiento y operaciones que me previno, ofuscándose hasta el grado de no discernir si se verificaron ó no las condiciones ó datos que suponía debían existir para su execucion, queriendo constituirme à mi en otro D. Quixote que acometiese á troche y moche los molinos de viento de la provincia por donde debía operar; y mi circunspeccion, cimentada en los mas sólidos fundamentos, le mereció los epitetos de ignorancia, ineptia, malicia y envidia.

No trató con mas delicadeza à la Suprema Junta Central, à quien aplica iguales ó semejantes dictérios; y de camino à la Junta general militar, con cuyo dictàmen resolvió la primera, no, como lo dice el general Cuesta, pro-

hibirme el tomar parte en las operaciones del ejército, sino que llamase la atención del enemigo en cuanto lo permitiesen las circunstancias, pero *sin comprometerme*.

En la expresada Junta militar estaban generales de los más acreditados de todas armas, y el director general del real cuerpo de Ingenieros, con algun otro individuo del primer concepto del reino en talento é instruccion; y no pudiendo dudar el general Cuesta los individuos que la componian, es una altanería intolerable pronunciar con petulancia que la Junta Central decretó la esclavitud de España, cuando con audiencia de la General militar me previno no pasase de Madrilejos hasta tener noticia del éxito de las operaciones de los ejércitos combinados sobre el Alberche; resolución que se cimentó en los sólidos fundamentos que hacian impracticable el movimiento; y de ningun modo en que el plan, mirado absolutamente, fuese malo en sí. Pero el general Cuesta exâsperado con la Junta Central, por su genio áspero y reucilloso y por las ulteriores desgracias de su manejo militar, no se paró à considerar las circunstancias que debian entrar en relacion para aprobar ò desaprobar el adelantamiento de mi ejército, y soltó su furia contra aquel cuerpo soberano y contra mí, á quien sin duda hubo de considerarme como su declarado favorito. (\*)

Yo no pude llenar con mas exâctitud, en cuanto lo permitian las circunstancias, la prevencion y designio de llamar la atención del enemigo; pues por toda la línea de sus puestos y los míos estuvieron mis guerrillas en con-

---

(\*) Puedo asegurar que no tenia relacion de parentesco ni amistad con ninguno de los individuos que la componian, ni con los ministros. A muchos no conocia absolutamente, y de otros tenia el mero conocimiento consecuente à los altos empleos que habian desempeñado en la nacion. Sin embargo, no quiero seguir el enxambre de escritores que, á manera de un torrente de maledicencia, se han precipitado sobre la reputacion de aquellos benemèritos patriotas, como sobre todos los gobiernos que han sucedido. Mi opinion es enteramente contraria. Estoy convencido de que en la Junta Central habia personas respetables y dignas de la mayor consideracion y amor de sus conciudadanos, y que el sistema general de aquel cuerpo se dirigia al sagrado objeto de salvar la patria, no debiéndose tener su conducta por causa peculiar de las desgracias de su tiempo; pues aunque el gobierno supremo parezca responsable del resultado general de las operaciones de una nacion, es preciso convenir en que la execucion de sus resoluciones ha de participar del influxo de los agentes intermedios, y que en las circunstancias apuradas en que se ha visto la España, no era fácil encontrar los hombres extraordinarios que ellas exígian.

Igual justicia hago à los ulteriores gobiernos; y estoy en la persuasion de que, cuando se juzguen con imparcialidad los acontecimientos de nuestra resistencia al tirano, una de las cosas que mas honrarán á la nacion será el que haya encontrado varones de tanta probidad y patriotismo. Para convencerse de esta ver-

tinuo contacto con aquellos, siendo casi diarias las escaramuzas, como se manifestó al público en las gacetas de aquel tiempo.

El 24 de julio supe por los confidentes y comandantes de mis divisiones que el 23 á las 10<sup>h</sup> de la mañana se habian retirado los enemigos de Alcazar ácia Villafranca, Camuñas y Madrilejos; y sin perder momento hice adelantar mis descubiertas hasta las inmediaciones de Puerto Lapice, donde subsistia un cuerpo de 10 caballos enemigos. Avisado tambien de que á las 11 de la noche habian entrado en Tembleque, procedentes de Madrilejos, 400 infantes y 400 caballos, hice poner al instante en movimiento todo el ejército; de modo que al amanecer del 25 se hallaba la primera division en Las Casas de las Labores: la segunda sobre el puente de Herencia: la tercera en Villarta: la cuarta en la casa de Magara: la quinta en Arenas, y el cuartel general en Daimiel; ordenando que la caballeria que se hallaba á vanguardia, apoyada por la primera division, forzase las marchas todo lo posible, para picar la retaguardia al enemigo, ú obligarle á detenerse y sufrir una batalla, que concebí pudiese serme ventajosa, por la circunstancia de ir en retirada, y porque se me notició entónces se notaba descontento entre los enemigos, especialmente de parte de los alemanes, polacos y holandeses, lo que no creí inverosímil, porque se nos habian pasado varios desertores en aquellos dias, que apoyaron con sus declaraciones el anunciado disgusto.

El 25 siguieron mis divisiones el movimiento sobre los franceses, que se dirigian ácia Toledo y Tembleque; por manera que el 26 amaneciò la primera de aquellas en Consuegra, la segunda en Camuñas, la tercera en Madrilejos, la cuarta con el cuartel general en Herencia, la quinta en Villafranca, y los campos volantes en Tembleque.

Con fecha del 21 desde la Membrilla habia participado al general Cuesta (Núm. 10) el aumento que habia tenido el ejército de Sebastiani en la Mancha, la necesidad á que me obligaba esta circunstancia de proceder con circunspeccion, llenando siempre mi principal objeto de llamarles la atencion, y disminuir las fuerzas del que hacia frente al suyo; y que si, de resultas de los movimientos del combinado anglo-hispano, variasen los franceses los suyos por mi parte, y me ofreciesen proporcion de cargarlos con ventaja, la aprovecharia, teniendo presentes las operaciones que me tenia indicadas el general Cuesta. Este, desde su decantada órden del 12, no me habia vuelto á es-

---

*dad bastará recordar las injusticias, dilapidaciones y violencias inauditas que afligieron á la Francia en tiempo de su revolucion, y que infamaron é hicieron exécrable la memoria de sus corifeos. ¡Cuan diferente impresion no deberán causar en el ánimo de los hombres virtuosos los respetables nombres de un Altamira, un Jovellanos, un Castaños, y otros que no es aun tiempo de pronunciar, porque la detraction pudiera atribuirlo á lisonja, comparados con los de un Egalité, un Mirabeau, un Barrere, un Barras, y demas monstruos oprobio de la especie humana!*

cribir; por manera que estaba en una absoluta ignorancia del progreso de sus movimientos, sin poder arreglar los míos al tenor de aquellos, como se me habia prevenido por el ministerio de la Guerra. Yo deseaba con ansia las nuevas prevenciones de este general, que debian decidirme á continuar la direccion de Toledo ó la de Madrid, segun las circunstancias; y para obtenerlas, despaché en posta á medio dia del 26, desde Herencia, al teniente coronel Don Lorenzo Cebrian, informando al general Cuesta de mi situacion, y pidiendo noticias de sus designios para la acertada combinacion. (Núm. 11) Entretanto hice pasar aquella noche las divisiones á Turleque, Camuñas, Consuegra y Madrilejos, con prevencion de estar prontas á continuar su movimiento, segun lo exgiesen las noticias que fuese adquiriendo, ya fuese sobre Toledo y la espalda del enemigo, ó bien sobre Madrid; debiéndose advertir que la Mancha no abundaba de víveres y demas auxilios, como arbitrariamente supone el general Cuesta: esta provincia se hallaba devastada por los enemigos, y la penuria de los artículos indispensables, se oponia á la rapidez de mis movimientos con toda la celeridad que yo deseaba, sin embargo de que, como va detallado, se hacian diariamente marchas regulares. A

Verificadas el 27 las prescritas á las divisiones, dispuse que á la misma noche pasase la primera á Mora, y al siguiente dia cayese sobre Toledo con 2 cañones de á 12 aumentados á los de su dotacion, y con el objeto de ver si podia apoderarse de aquella ciudad. Al mismo tiempo hice que pasasen la segunda y tercera en aquel dia y el siguiente á Tembleque y Ocaña, y la cuarta y quinta con el cuartel general, que llegaron á Madrilejos á las 9 de la mañana fatigadissimas por los lodazares ocasionados por 3 dias de continua lluvia, se trasladasen á Tembleque. *Y el dia 28 de mayo de 1808*

En las instrucciones dadas á Laci se le decia, entre otras cosas, que aparentase llevar muchas mas fuerzas de las que realmente tenia, que se llamase la atencion, miéntras el todo del exercito se dirigia á Aranjuez, y pasando el Tajo, despues de habilitados los puentes, iba á caer sobre la espalda ó flanco de los enemigos; y que diese parte de su llegada y de mis intenciones al general en gefe, como me contestó haberlo hecho, comisionando al capitan de Búrgos marqués de Villacampo, que partió en posta á cumplir su encargo. Los enemigos permanecieron sobre la orilla derecha del rio, observando nuestros movimientos, y se tirotearon con nuestras partidas del mando del coronel Don Felipe la Corte, hasta las 4 de la tarde, que se retiraron como á una legua de distancia; en donde tenian mayor fuerza. (\*)

En la madrugada del mismo dia 27 recibí un oficio del general Cuesta, escrito el 25 en Santa Olalla á las 4 de la tarde, (Núm. 12) en que me prevenia que si la fuerza del exercito enemigo en la Mancha no excedia de 14 á 1500 hombres, me pusiese en movimiento sobre él, cuya operacion, añadia, puede producir grandes ventajas, y por de contado debe impedir que Sebastiani se una á los 2300 hombres del mariscal Victor, y á los 1000 con que el rei intruso habia salido nuevamente de Madrid para Toledo, sin du-

da para oponer un total de 47 á 480 hombres, (\*) y aun atacar decididamente al ejército inglés y al suyo reunidos. Seguía explicando los movimientos de su ejército, y decía que por haber vivaqueado sus tropas, hallarse los ingleses en pueblos algo distantes, y haber tenido noticias de los movimientos del intruso rei, se veía obligado à proceder con cierta circunspeccion; y que así se habia contentado con enviar fuertes guerrillas en persecucion y observacion del enemigo; y por último, concluía diciendo que dexaba á mi arbitrio el hacer un movimiento sobre Ocaña y Aranjuez, ò sobre Toledo, sin embargo de que en caso de replegarse Sebastiani á la orilla derecha del Tajo, y embarazando y fortificando provisionalmente los puentes, pudiera obligarme á ser un mero espectador de sus disposiciones, y ser la principal de estas el remitir la mayor y mejor parte de sus tropas á Víctor, para que se hallasen en la accion general, que se habia dicho al general Cuesta se premeditaba, y que me sirviese de gobierno que el puente de tablas de Talavera sobre el Tajo permitia el tránsito de infanteria y aun de caballeria; pero no de carruages.

A este oficio contesté á las 9 de la misma mañana en Madrilejos (Núm. 13) diciendo en substancia: que, en vista de sus prevenciones y demas antecedentes y noticias adquiridas del movimiento de los enemigos, habia enviado sobre Toledo la primera division del mando de Don Luis Laci, para que llamase la atencion del enemigo por aquella parte, y se apoderase de la ciudad, si hallaba oportunidad para ello; y que yo con todo lo demas del ejército marchaba á Aranjuez para pasar el rio, caerles por la espalda, cortar su retirada en caso de volver derrotados, y entrarme en Madrid, si las circunstancias lo hiciesen asequible. Y últimamente decía desearia acertar completamente con los designios del general Cuesta; pero que meditados los casos que podian ocurrir, me habia parecido preferible el plan que iba á adoptar.

El 28 siguieron las divisiones su marcha, y la de Laci se presentó delante de Toledo.

El 29 de madrugada ocuparon à Aranjuez las divisiones segunda y tercera, la cuarta quedó en Ocaña, y la quinta en Yépes; (\*\*) y habilitado en todo el dia el puente de la Reina, hice salir la misma noche al coronel Don Felipe la Corte con un destacamento de 150 infantes y 250 caballos, para que adelantándose á la cuesta de Salinas y Puente-largo indagase la posicion

(\*) Supuesta esta suma total de 47 ó 480 hombres, y las parciales de 230 y 100, resulta que Sebastiani ántes de recibir los refuerzos que le fueron por Toledo y Mora tenia 14 ó 150 hombres en lugar de los 100 ó poco mas, sobre que se fundaba mi movimiento ácia Madrilejos.

(\*\*) Todos los movimientos de mi ejército desde el 21 hasta dicho dia 29 constan de los partes dados al gobierno, que se insertan; (Números 14, 15, 16, 17, 18, 19.) y en ellos tiene el general Cuesta los que echaba ménos en la correspondencia de Mr. Frere con su gobierno: folio 87 del Manifiesto.

y fuerzas del enemigo, cuyo resultado fue sorprehender un cuerpo de este, matándole 90 hombres, haciéndole 30 prisioneros, y dispersando el resto.

El mismo dia 29 recibí dos reales órdenes de fecha del 27, (Números 20 y 21) diciéndoseme en la primera, que siendo posible que los enemigos evacuasen la capital del reino, queria S. M. que se guarneciese con 60 hombres de infanteria y caballeria de mi ejército, y que me encargase yo interinamente de la capitania general de Castilla la Nueva, residiendo en Madrid, y que eligiese entre los gefes que me acompañaban los que provisionalmente hubiesen de llenar las funciones de gobernador y sargento mayor de la plaza.

En la segunda se me prevenia haber resuelto S. M. que suspendiese mis movimientos hechos hasta el 25, tomando una posicion, cual convenia para no ser batido, porque habia recibido la desagradable noticia de que el ejército ingles por falta de subsistencias no se movia del punto de Talavera, donde se hallaba, llegando su vanguardia á Santa Olalla; en cuyo concepto se prevenia al general en gefe que siendo cierta la mansion de los ingleses, retrocediese hasta el punto que pudiese ser auxiliado por el ejército británico, en caso de que los enemigos, noticiosos de haberse quedado la fuerza inglesa, hiciesen un movimiento retrogrado para atacarnos; y que tambien se decia al general Cuesta quanto á mí se me comunicaba en el asunto, añadiéndole que á consecuencia de estas novedades me diese las instrucciones convenientes.

Yo contesté esta, diciendo (Núm. 22) esperaria los avisos de los movimientos del general Cuesta y sus prevenciones, para continuar mi designio de caer por la espalda sobre el ejército unido de Víctor y Sebastiani, á ménos que circunstancias felices hiciesen oportuna y de probable buen éxito mi resolucion, aún sin contar con la combinacion del anglo-hispano.

Como yo no habia recibido noticias del general Cuesta despues del 25, y el gobierno me daba las referidas de la detencion de los ingleses, estaba ansioso por salir de la incertidumbre, la cual se aumentó por el aviso que el dia 30 me dió Laci (\*) de haber visto venir por el camino de Talavera ácia Toledo bastantes tropas enemigas de infanteria y caballeria; por lo que,

(\*) *Excmo. Señor — Por el camino que desde Talavera viene á Toledo, han principiado á baxar tropas enemigas de infanteria y caballeria á las 10 de esta mañana, y continuan á esta de las 11, dexándose ver columnas en direccion del camino referido: su número me parece considerable para poder, en caso que intenten atacarme, resistirles en campo raso, y por lo que en este caso determino hacerme fuerte en este convento, donde resistiré hasta el último extremo; pero pido á V. E. municiones de fasil, pues me hacen notable falta. En el momento que me vea amenazado de ser atacado despacharé á V. E. el correspondiente aviso, para sus resoluciones que aguardo en este punto. — Dios guarde á V. E. muchos años. Convento de Ntra. Sra. de la Sista 30 de julio de 1809 á las 11 de la mañana. — Excmo. Señor — Luis Laci. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.*

y habiendo parecido desventajoso esperarlas en campo abierto, habia determinado hacerse fuerte en el monasterio de la Sista para resistirlas, y que daría oportunos avisos de lo que fuese sucediendo.

Para ocurrir en lo posible à los objetos que me presentaban los avisos de Laci, y los del gobierno, dispuse que la quinta division fuese à reforzar la primera que mandaba aquel sobre Toledo, y que el brigadier Don Pedro José de Gamez, coronel del regimiento de caballeria de España, saliese con 400 caballos desde Aranjuez sobre la derecha del Tajo para llamar la atencion del enemigo, y reconocer sus fuerzas y posicion.

Escribí al mismo tiempo al general Cuesta (Núm. 23) repitiéndole mi parte del 27, à las 9 de la mañana en Madrilejos, dándole razon de las posiciones que ocupaban mis tropas y novedades ocurridas con las partidas de guerrilla; que en aquel estado recibia por el parte la real órden del 27, en que se me mandaba suspendiese mis movimientos, y demas que queda relacionado, y que se le prevenia me diese las instrucciones convenientes. En consecuencia pedia al general en gefe me las comunicase para obrar con arreglo à ellas. Que entretanto pensaba mantenerme en mis posiciones, à ménos que me determinase à ir por la izquierda del Tajo à unirme con la division de Laci por si se forzasen los puentes de Toledo, ó conviniese pasar por el de Montalvan, que segun decia Laci estaba ocupado por las tropas del general Cuesta; y que asimismo habia adelantado gruesas partidas de reconocimiento desde Aranjuez para adquirir noticias no solo de los enemigos, sino tambien del exército combinado, de quien nada sabia desde que recibí su oficio del 25 à las 4½ de la tarde en Santa Olalla.

Poco duró mi incertidumbre; pues à las 12 del mismo dia 30 recibí oficio del general Cuesta, su fecha en Talavera el 29 à las 9 de la mañana, (Núm. 24) en que me participaba la gloriosa accion sostenida por el exército combinado en los dias 27 y 28, y haberse retirado de resultas de ella los enemigos con direccion à Toledo; concluyendo con que me lo participaba para mi gobierno y disposiciones, respecto à que me consideraba en las inmediaciones de Toledo, y que *convendria que evitase el encuentro de los enemigos, interin el exército combinado tomaba algun descanso y alimento para poder perseguirlos à cualquiera parte que fuesen.*

Estas cláusulas, y las consideraciones de la importancia de no dexar respirar al enemigo, me hicieron creer que se dilataria poco la verificacion, y despachando mi contestacion al general Cuesta à la hora y media de haber recibido su aviso, le decia (Núm. 23) que mis divisiones llenas de ardor y de emulation honrosa no me dexaban respirar, anhelando porque las conduxese al enemigo; y que estaban prontas à caer sobre él y completar la obra, luego que me avisase, ó yo encontrase oportunidad de verificarlo.

El 31 repetí oficio al general Cuesta (Núm. 25) con motivo de haber regresado à mi cuartel general el teniente coronel Don Lorenzo Cebrian, despachado el 26 desde Herencia, el cual me notició quedaba el 30 aquel con

el ejército combinado en Talavera, con escasez de subsistencias. Le participaba yo haber hecho salir à la 1 de la noche por Aranjuez 500 caballos y 150 infantes, que dirigiéndose por la derecha del Tajo ácia Toledo, explorasen los movimientos y ruta de los enemigos, y les hicieran el daño posible, cayendo sobre partidas que con equipage pudieran venir adelantadas à las columnas. Que el brigadier Gamez, comandante de este destacamento, habia encontrado las guerrillas francesas cerca de Añover, y que las suyas habian hecho un prisionero y matado algunos hombres; pero se retiraron, porque aquellas eran seguidas de un cuerpo superior de caballeria que, segun las noticias, era de 1500 à 1600 con 3 piezas de artilleria: que mis divisiones primera y quinta estaban sobre Toledo para contener los enemigos, molestarlos y perseguirlos en caso que evacuasen aquella ciudad: la segunda y tercera en Aranjuez; y la cuarta, ò de reserva, en Ocaña, esperando sus instrucciones para la combinacion de operaciones; y deseosas todas de contribuir á la gloria nacional; y por último, que la Junta Suprema gubernativa me repetia sus prevenciones para que frecuentase la comunicacion con el general Cuesta, haciéndola diaria; y que respecto á que yo tenia establecidos correos hasta la inmediacion de Toledo en que se hallaban las citadas divisiones, si fuese de su agrado, podria disponer otros desde su cuartel general hasta el mismo punto cercano à Toledo, con que tendriamos completos los puestos de correspondencia.

A las 7 de la mañana del 2 de agosto recibí oficio del general Cuesta en Talavera, de 31 de julio à las 11 de la noche, (Núm. 26) respuesta à otro mio del 30, en que me decia que por las últimas noticias que habian adquirido se hallaba el rei intruso de regreso en Madrid (\*) à donde le habia acompañado su vanguardia bastante disminuida: que Víctor permanecía con

---

(\*) Estas noticias eran falsas; pues todo el ejército se hallaba en Vargas y el rei con él, como consta de la carta del mariscal Jourdan que se inserta en el manifiesto del general Cuesta folio 106; y seguidamente pasaron à Illescas, donde se hallaban el 2 de agosto, como se acredita del parte del brigadier Don Pedro Agustín Giron, y el siguiente documento que lo comprueba.

Excmo. Señor — A las 2 de esta tarde se han presentado los enemigos en número, segun me han dicho, de 600 à 700 caballos sobre la cuesta de la Reina: sus partidas se han batido con las nuestras en el llano, y han sido rechazadas con bizarría; habiendonos hecho prisionero un cazador del primer batallon de Reales Guardias Españolas, que se adelantò demasiado, y dos granaderos del mismo batallon que, indiscretamente, se hallaban en una huerta en busca de verdura. Un sargento de cazadores de Guardias ha sido herido en un muslo. — En este momento recibo el parte que original incluyo à V. E.: que se detiene el enemigo en Illescas parece constante; pero ignoro si con el objeto que supone el adjunto papel. Si este fuese positivo, tengo dicho à V. E. lo malísimo de la posicion de Aranjuez, mucho mas tratándose de defender el paso del Jarama por tantas partes vadeable: no obstante, si los enemigos se presentasen, me li-

unos 26 ó 280 hombres casi á la vista de los exércitos combinados , sobre la orilla izquierda del Alberche , al paso que el mariscal Soult con unos 120 hombres de todas armas avanzaba por la espalda de aquellos , habiendo llegado á Bèjar el 29.

Que en tales circunstancias habia acordado con el general Wellesley escribirme con extraordinario , para que me dirigiese con todas mis tropas sobre Madrid sin perder instante , á ménos que se opusiese á ello el número de las enemigas que allí hubiese , no quedando duda á los dos generales del grande apoyo que yo encontraria en la mayor y mas sana parte de los habitantes ; y de que al rei intruso y sus tropas no les quedaria mas arbitrio que el de encerrarse en el Retiro , ó huir precipitadamente ; y que esta operacion alarmaria de manera á Víctor que le obligaria á destacar una parte considerable de sus fuerzas ; en cuyo caso habia acordado el movimiento general de aquellos exércitos con el general Wellesley sobre el del mariscal , y perseguirlo incessantemente hasta Madrid , de donde , en todo acontecimiento imprevisto é inesperado que me obligase á retirarme , consideraban que podria verificarlo por Arganda , y por la próximidad de las sierras , dándole avisos repetidos. Pero que todavia era mas probable que Víctor no se hallase en estado de resistirnos , ni en la marcha ni en la corte ; y que despues que hubiesemos logrado diseminar sus fuerzas , podriamos caer sobre las de Soult , si se atreviese á presentarlas. Que estas operaciones combinadas debian decidir la suerte de la campaña , y quizá la de la nacion ; y que confiaba altamente en mi poderosa cooperacion y en la del exército á tan altos fines ; y concluye con ordenarme previniese al brigadier Laci que , en caso de evacuar el enemigo á Toledo , se dirigiese sobre Madrid á unirse conmigo.

Con posterioridad de 12 horas , esto es , con fecha de 1.º de agosto á las 11 de la mañana , me repitió oficio (Núm. 27) el general Cuesta , en que me decia que aquella madrugada habian decampado y desaparecido enteramente los enemigos de su frente con direccion á Torrijos y Toledo , segun le avisaban ; y que se daba prisa á noticiármelo , y al brigadier Don Luis Laci,

---

*sonjeo de que serian recibidos con teson. — Dios guarde à V. E. muchos años. Puente-largo de Aranjuez 2 de agosto de 1809 á las 10 de la noche. — Excmo. Señor. — Pedro Agustin Giron. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.*

*En la tarde de este dia , à la 1 poco mas ó ménos , han pasado por la villa de Seseña como 1200 hombres de caballeria francesa : han llegado por baxo de la cuesta de la Reina ; se han retirado á las 5 de esta propia tarde , trayéndose 3 prisioneros de Guardias Españolas ; y su direccion ha sido unos ácia Torrejon de Velasco , y otros ácia Yéles , (media legua ántes de llegar á Illescas , donde se dice está el rei con 300 hombres.) Segun sus voces quieren invadir el Tajo por la parte de Aranjuez y demas flancos que hallen. Lo que pone en noticia de V. E. para su gobierno un amante de la patria. Hoi 2 de agosto de 1809. — V. F. G. P. — J. A. B.*

para el conveniente gobierno y precauciones. Que sabian que el 30 de julio el mariscal Soult con 12 ó 140 hombres habia entrado en Bèjar, y seguia para Baños, cuyo puesto podia haber forzado ya, con pretension de reunirse à Víctor, ó atacarlos por la espalda; pero esperaban que aquella combinacion no podria ya tener lugar, aunque los hiciese *mas circunspectos* en perseguir al enemigo. Que deseaba con ansia saber el efecto que producía mi aproximacion á Madrid; pues si no le habian entrado refuerzos de otra parte, creía mui asequible su adquisicion, y seria mui importante el desposeerlos de la capital, para desconcertar sus recursos y medidas; y que confiaba en que yo me aprovecharia de toda la posibilidad; concluyendo con noticiarme que se iban à su exèrcito muchos desertores del enemigo, y se tomaban muchos prisioneros, heridos, y abandonados en los bosques.

A las 6 de la tarde del 2, es decir, media hora despues de recibido el último de los referidos pliegos del general Cuesta, le contesté (Núm. 28) que luego que habia recibido el primero habia despachado expreso à mis divisiones primera y quinta, del mando de D. Luis Laci y D. Tomas Zerain, para que, dexando 600 infantes y 200 caballos en Toledo, si la habian evacuado los enemigos, ó en sus inmediaciones en caso negativo, marchasen sin pérdida de tiempo à Aranjuez, con ánimo de reunirme yo allí con la cuarta division el dia 3 siguiente, y dirigirme con todo el exèrcito sobre Madrid, con arreglo à lo prevenido por el general Cuesta; aunque el aviso que me daba en su segundo pliego, de haber desaparecido enteramente el exèrcito enemigo con direccion à Torrijos y Toledo, me hacia concebir como mas difícil y aventurada la ida à Madrid, que me prevenia de nuevo en aquel.

Los enemigos, le añadia yo, combinando sus marchas, deben hallarse ya en Toledo, si se dirigieron à dicha capital; en cuyo caso, saliendo yo mañana para Aranjuez donde deben llegar las divisiones primera y quinta, marcharán sobre mi izquierda à mi retaguardia, ó en mi mismo paralelo; y si se hubiesen dirigido por Torrijos derechos à Madrid, se me adelantarán, y los tendré interpuestos entre aquella corte y mi exèrcito.

Que en uno y otro caso observaria la dificultad ò imposibilidad de que las fuerzas del exèrcito combinado llegasen à tiempo de auxiliar al mio en un combate desventajoso contra el superior número del de Víctor y los cuerpos que pudieran salir de Madrid. Que, sin embargo, el 3 por la noche estaria reunido mi exèrcito en Aranjuez; y si las circunstancias, por las noticias que adquiriese, (\*) hacian probable el buen éxito de mi ida sobre

---

(\*) Las esperaba de los coroneles D. Vicente Osorio y D. Antonio Cea, que con un escuadron del regimiento de Fernando VII que habian sacado de Ocaña, 300 caballos tomados de las divisiones de Aranjuez, y el campo volante del coronel D. Felipe La Corte, habian salido de aquel real sitio la noche del 29 con este objeto, y el de incomodar al enemigo. Estos gefes tuvieron frecuentes acciones de mas ó ménos entidad; y habiendo sido bastante seria

Madrid, la emprendería; pero, que ponía en su consideración, tenía por indispensable, para que los movimientos pudiesen ir combinados, que aquel ejército rompiera el suyo sin pérdida de momento; pues si batiesemos al de Víctor, importaría muy poco que sucesivamente llegase á nosotros el cuerpo de Soult; concluyendo con que su alta penetración graduaria en lo que valiese la reflexión que tenía el honor de presentarle, y me dictaría las órdenes que fuesen de su agrado.

A las 10 de la noche del mismo día 2 me trasladó el brigadier D. Pedro Agustín Giron, comandante de Aranjuez, un parte (\*) que acababa de recibir sin firma, con las iniciales J. A. B., que decía ser un amante de la patria, comunicando haber pasado por la villa de Seseña como 1200 hombres de caballería francesa, retirándose á las 5 de la propia tarde con dirección á Torrejón de Velasco y Yéles, y que en Illescas estaba José Napoleón con 3000 hombres, vociferando iban á atacarnos por la parte de Aranjuez.

Estas noticias las comuniqué al general Cuesta á las 10½ de la mañana del 3 (Núm. 29) añadiéndole que, prescindiendo de la verdad de aquella intención y del número que acompañase al rei intruso, no tenía duda; pues el 2 se habían batido nuestras guerrillas del Puente-largo con las del cuerpo de caballería de Seseña; que el ejército enemigo estaba al flanco izquierdo del de mi cargo en su mismo paralelo, si no había adelantado á aquella hora; cuyo hecho comprobaba el anuncio de mi oficio del 2, calculando las marchas de los enemigos; y parecía que, para batirlos con ventaja, no quedaba otro arbitrio que el de adelantarse el ejército combinado, yendo á formar línea con el de mi cargo, que sería derecha del reunido, ú obraría del modo que el general Cuesta tuviese por conveniente; que esta reunión nos pondría á cubierto de tener que combatir en detall, y nos proporcionaría tal superioridad sobre el enemigo, ya se encerrase en Madrid ó se mantuviese en las inmediaciones, que parecía no podía quedarnos duda de la victoria. Y que entretanto la división primera quedaria reunida el mismo día 3 con la segunda y tercera en Aranjuez y Puente-largo, y la quinta situada en Villasequilla de Yépes, para la observación de los vados del Tajo y resguardo de mi izquierda, prontas todas á obedecer sus órdenes.

Esperaba yo ansioso la última resolución del general, y como indudable que accediese á mi fundada y segura propuesta, cuando me hallé sorprehen-

---

*la del 9 de agosto en el vado de Añover, y no habiéndose publicado, se da ahora á luz en el catálogo de documentos (Núm. 49), debiendo manifestar, por el honor que resulta al ejército que yo mandaba, que fueron 4 las acciones que sostuvo desde el 5 hasta el 11 de agosto; á saber: la de Aranjuez, la de la quinta división atacada por las tropas de Toledo, y la referida de Añover el 9, y la general de Almonacid del 11, sin contar las escaramuzas continuas de los días 9 y 10 en Almonacid, que fueron preludios de la batalla.*

(\*) *Queda inserto literal en la nota á los folios 19 y 20.*

dido con su oficio (Núm. 30) fecha en Talavera de la Reina el 3 á las 6½ de la tarde, diciéndome que con noticias positivas de que Soult, habiendo atravesado el puerto de Baños, habia entrado ya en Placencia, habia salido aquella madrugada de allí el ejército ingles, para hacerle frente entre Almaraz y el Tiétar, quedando el español en Talavera para mantener su puesto; pero que habiendo tenido, despues de la salida de los ingleses, noticia cierta de que Soult traia muchas mas fuerzas que las que se creia, habia determinado salir aquella noche en alcance de los ingleses para reforzarlos y asegurar la accion contra Soult, lo cual hecho volverian á buscar al mariscal Víctor, que ignoraba por entònces aquel movimiento, aunque se mantenía en Maqueda con 8 ó 100 hombres de observacion: que el rei intruso, con las demas fuerzas que no habia perdido, tenia noticia de que se dirigia à Illescas, y que ninguna tropa habian enviado à Toledo. Lo que me participaba para mi gobierno, persuadido á que sabria *sortear* cualquier tentativa que José y Sebastiani pudiesen proyectar contra el ejército de Andalucia; en el concepto de que no nos convenian acciones generales con tropas mas maniobreras que las nuestras, cuyo oficio recibí en Ocaña el 4 à las 5½ de la tarde.

Por la circunstanciada anterior relacion se vendrá en conocimiento exácto de los sucesos de mi ejército, y de la imposibilidad que tuve para entrar en Madrid. No fue posible hacerlo àntes de la batalla de Talavera; porque á pesar de mis esfuerzos no llegaron al real sitio de Aranjuez mis divisiones hasta el 29, por las circunstancias que quedan indicadas. Otra razon de imposibilidad fue que yo ignoraba el punto en que se hallaba el ejército enemigo; y la tercera y mas poderosa era la real òrden de 27 de julio, que recibí el 29 en Ocaña, y de que queda hecha mencion, en que se me comunicaba la resolucion de S. M., de que se suspendiesen mis movimientos, por haber recibido la desagradable noticia de que el ejército ingles, por falta de subsistencias, no se movia del punto de Talavera (\*).

---

(\*) *No satisface el general Cuesta al fundado cargo que le hace Mr. Frere, folio 89, diciendo que me puso en una situacion mui desventajosa, y de hecho mantenido en ignorancia acerca de la incapacidad en que se hallaba el ejército de seguir adelante, dexándome expuesto à ser cortado y deshecho, si los franceses hubiesen marchado contra mí desde Toledo, en lugar de dirigir su ataque contra el ejército combinado; lo cual era mui factible y arreglado al plan que se habian formado los enemigos de cargar con fuerzas superiores sobre el ejército mas inmediato. La contestacion con que aquel pretende salvar su falta, de que nunca consideró imposibilitado de seguir los movimientos de su ejército al ingles, aunque tuviese escasez de algunos artículos, es insólida y sofisticada; porque las consideraciones no valen contra los hechos, y Cuesta supo que el general Wellesley habia resuelto no moverse, fuese ó nó fundado su motivo; resultando que el silencio para conmigo de una novedad tan esencial procedió de ménos buena fe, ò de una omision indisculpable.*

Al medio día del 30 variaron las circunstancias con la noticia que recibí de la victoria de Talavera; pero viniendo aquella acompañada de la prevención del general en jefe de que convendría que evitase yo el encuentro de los enemigos ínterin los dos ejércitos aliados tomaban algun descanso y alimento, para poder perseguirlos á cualquiera parte que fuesen; me ví impedido de pasar adelante.

Confieso que, sin esta prevención, hubiera tentado, à pesar de la separacion de las divisiones primera y quinta, que se hallaban en Toledo y Yépes, introducirme en Madrid por un rápido movimiento, (\*) cuyo intento no hubiera sido entónces temerario por suponer todavia al ejército enemigo al frente del nuestro ó inmediaciones de Talavera; pero es preciso confesar que, como lo dice el mariscal Jourdan en su carta del 30, *me hubiera arrepentido, si hubiese pasado el Tajo en Aranjuez para dirigirme sobre Madrid*, respecto á que, no pudiendo yo estar á las inmediaciones de aquella corte sino el 2 de agosto, debia precisamente haberme alcanzado todo el ejército enemigo, cuyo cuarto cuerpo y la reserva se hallaban ya con el rei intruso el 30 en Vargas, recobrados en parte de la pasada pérdida, y nuevamente dispuestos á combatir, por el ánimo que debia inspirarles el no haberse visto perseguidos de las tropas vencedoras.

Y ¿cómo pudiera yo imaginar que el ejército combinado hubiera dexado de avanzar sobre el enemigo, luego que hubiese tomado algun descanso y alimento, como me lo aseguraba el general Cuesta? En favor de este sistema estaban todas las razones que pudieran consultarse. El desaliento natural en un ejército rechazado y vencido; la conveniencia de poner al nuestro en la abundancia, apoderándose de los inmensos almacenes que tenian en Toledo; y por último, el considerable aumento de fuerzas que debia recibir el combinado, poniéndose en contacto con el que yo mandaba, con cuya operacion se privaba al enemigo de la posibilidad de determinar sus movimientos sobre uno ú otro de nuestros ejércitos, y se le obligaba á recibir el choque de una masa unida, cuya gran superioridad no podia dexar duda del mas feliz éxito.

Este hubiera sido el seguro caso de ocupar á Madrid y de arrojar á los enemigos mas allá del Ebro, sin que la causa de frustrarse tan ventajoso suceso hubiese consistido en no haberse verificado el anterior plan de la órden

---

(\*) Esta es la ocasion en que Mr. Frere tiene por posible que yo hubiese entrado en Madrid, atribuyendo el malogro de aquella á haberme yo atendido á la letra de la órden de la Junta Central de 27 de julio, la cual se equivoca maliciosamente con la del 17, relativa al movimiento sobre Fuentidueña y Arganda en el manifiesto del general Cuesta: véanse sus folios 90 y 91; pero sobre todas las razones que impidieron aquel designio, fue la principal la interdiccion que el general Cuesta me puso, previniéndome evitase el encuentro de los enemigos, ínterin los dos ejércitos aliados tomaban algun descanso y alimento para poder perseguirlos á cualquiera parte que fuesen.

del 12 de julio ; pues , prescindiendo de la imposibilidad de aquel , que queda demostrada , y de los efectos que hubiera podido producir , es visto que sin él fueron batidos los enemigos , y se tuvo ocasion fácil y segura de sacar partido de la victoria.

Es notable la alteracion de la verdad que se advierte al folio 85 del manifiesto , diciendo que el 23 de julio se hizo en Várgas la reunion de todas las fuerzas enemigas , cuando yo me hallaba con mi ejército á mas de 20 leguas del Tajo , sin haber dado aviso al general Cuesta , de que no pensaba cooperar , como se me habia mandado.

El referido dia 23 fue en el que el ejército de Sebastiani empezó á ponerse en movimiento desde Consuegra , Madrilejos , Camuñas , Villafranca , Alcázar , Herencia y Villarubia ; y el mio que se hallaba en Daimiel , Manzanares , la Membrilla y la Solana siguió á aquel el 24 , sin perder momento desde que tuve noticia de su marcha ; siendo no poco escandaloso presentar al público la falsa y ridicula pintura de que yo me hallaba á 20 leguas del Tajo , cuando el todo de las fuerzas francesas se hallaba ya reunido en Várgas.

Del mismo modo se falta á la verdad en decir que yo no habia dado aviso al general Cuesta de que no pensaba cooperar ; pues el 21 desde la Membrilla le participé cuanto ocurría , las novedades de aumento que habia tenido Sebastiani , y mis disposiciones , como puede verse en el oficio íntegro ( Núm. 10 ) que se inserta en el catálogo de documentos. (\*)

Nadie podrá desconocer mis deseos eficaces de cooperar á la destruccion

(\*) *Ademas de este parte del 21 le repetí otros con las fechas del 26 en Herencia , y el 27 en Madrilejos : el mismo 27 , por disposicion mia , duplicó los avisos al mismo general el brigadier Laci , despachando en posta al marques de Villacampo ; y el 30 le oficié yo tambien desde Ocaña , aun ántes de haber recibido el suyo del 29 á las 9 de la mañana en el campo de Talavera.*

*Por el contrario , el general Cuesta estuvo sin escribirme los 13 dias que median desde el 12 al 25 ; y no volvió á hacerlo hasta el 29 , en que me notició la batalla ; deduciéndose con evidencia que es injusto el cargo que me hace de que no cumplí con la prevencion de la Junta Central , para que fuesen frecuentes mis comunicaciones con el general Cuesta.*

*Si este hubiése tenido igual correspondencia , los efectos pudieran haber sido muy felices ; pero el tono con que habla de aquella prevencion indica que la tuvo por fútil y trivial , cuando en realidad era convenientísima y fundada en una sàbia prevision. De su observancia hubiera resultado probablemente la total destruccion del ejército reunido de Víctor y Sebastiani. Este se presentó la tarde del 27 delante del combinado , y en el momento lo atacó ; y poniendo la noche término al combate , no quedó duda de que á la mañana siguiente se repetiría con mas obstinacion.*

*¿ Por qué el general no me dió sin pérdida de instante aviso de la aproxima-*

del enemigo despues de la batalla de Talavera, (\*) y á los resultados ventajosísimos que debian seguirse de un ataque ulterior, dado por todo el nuestro. Mis oficios, desde que supe aquella victoria, respiran el ansia de contribuir á aquellos objetos, excitando incesantemente al general Cuesta al movimiento unido y combinado, como único medio de alcanzar la completa victoria que nos ofrecia la suerte y el suceso de Talavera. (\*\*) Pero es preciso conocer tambien que el general Cuesta en nada ménos pensaba que en acercarse de nuevo á los enemigos, y que todo su conato se reducía á que adelantándose yo, aislado y con imprudencia sobre Madrid, se los quitase de sus cercanias, y lo libertase del nuevo acometimiento que temia.

No le haré al general Cuesta, imitando su mal exemplo, el agravio de que aquella timidez fuese personal; pero es casi evidente que habia decaido su ánimo por la experiencia que habia tenido de sus tropas en la batalla de Medellín, y aun en la misma de Talavera, en que la mayor parte de ellas se resintió de la mala disciplina, confirmando la negra pintura que el duque de Alburquerque hizo á Mr. Frere en su carta confidencial de 31 de julio, comparando aquellos soldados á rebaños de carneros. Lo cierto es que adquirieron bien poco honor en aquella memorable jornada; y que, si hemos de hablar con la claridad correspondiente al insultante estilo con que me ha tratado el general Cuesta, la mala conducta que allí observó la mayor parte de su ejército (\*\*\*) fue causa de que nuestros aliados concibiesen una gran desconfianza de nuestras tropas, por la cual acaso no siguieron hasta coger el fruto de aquella victoria, y se manejaron en las ocasiones sucesivas sin toda la decision por que anhelaba la patria.

Si el general Cuesta hubiese tenido su ejército en el pie de orden que

---

*cion de los enemigos? ¿por qué no me lo dió cuando ya los tuvo á su frente la tarde del 27? ¿y por qué á consecuencia no me ordenó dirigirme rápidamente á Toledo, no quedando ya duda que aquel era el partido que convenia tomar decididamente, para forzar la entrada de la ciudad, empleando toda mi artilleria y todas mis fuerzas, y salir á caer por la espalda al enemigo ó á su encuentro en el desorden de su retirada? Esto pudo verificarse sin dificultad; pues los franceses no volvieron á las cercanias de Toledo hasta la mañana del 30, á cuyo tiempo habia el suficiente para que todo mi ejército hubiese estado en el mismo parage. Pero el extraño silencio del general Cuesta, dexándome en la ignorancia de lo que pasaba á la derecha del Tajo, me privó de la cooperacion poderosa que pude haber prestado en aquellos dias críticos.*

(\*) En comprobacion de esta verdad, véanse mis oficios al gobierno desde el número 31 hasta el 37.

(\*\*) El Ministerio se persuadió de mis reflexiones, como puede verse en su oficio Núm. 50.

(\*\*\*) No trato de hacer ofensas particulares: me consta que hubo algunos cuerpos é individuos que se portaron distinguidamente.

era justo, no hubiera sido infructuosa la victoria de Talavera; ni aun cuando el ejército de Wellesley se hubiese retirado, ya para buscar á Soult, ó por otras causas, no nos hubiera impedido aquella circunstancia completar la destruccion del frances, y haber tomado á Madrid; pues quedando á Cuesta 340 hombres lo ménos, y constando mi ejército de 240, eran muy suficientes para alcanzar aquellas ventajas. Pero el general que tiene sus tropas tan mal dispuestas, no es mucho que en la empresa mas fácil y segura prevea peligros.

Así es que Cuesta, simulando la necesidad de auxiliár á Wellesley en su pretendido encuentro con Soult, hizo una fuga declarada y vergonzosa, si hemos de graduarla por el número de soldados de su ejército; aunque, considerando la mala disciplina y falta de instruccion y órden, podemos modificar aquella calificacion.

Por esta retirada ó fuga dexó á mi ejército en un escandaloso abandono con harto conocimiento del mismo Cuesta, expresado en su oficio del 3 á las 6½ de la tarde, y la cláusula de que *sabria yo sortear cualquiera tentativa que José y Sebastiani pudiesen proyectar contra el ejército de Andalucía*, haciéndome la observacion de que *no nos convenian acciones generales con tropas mas maniobreras que las nuestras*: observacion bien intempestiva, cuando me dexaba en las astas del toro, y sin mas recurso que el de seguir la primera parte de su consejo de *sortearlo*. Si á estas reflexiones se agrega la de que, con arreglo á su último plan acordado, segun me decia en su oficio del 31 á las 11 de la noche, y á su órden consiguiente, podia considerarme al tiempo de su retirada en las cercanias de Madrid, y empeñado con todas las fuerzas que habian combatido en Talavera; se deducirá cuánta fue la sabiduria y buena fe de aquella determinacion, que expuso á la patria á la pérdida del brillante ejército de la Mancha, como lo llama el general Cuesta.

Parangonemos con este inminente peligro el otro extremo, que decidió á aquel á seguir á Wellesley. La fuerza averiguada de Soult era de 10 á 120 hombres, como lo participó al gobierno el general Cuesta en su oficio de 30 de julio desde Talavera, siendo bien débil y voluntaria la prueba que presenta en su otro oficio del 3 de agosto para hacerla subir á 250 hombres, fundándose en que el mariscal Jourdan en su carta á Soult le decia que el ejército ingles era de 250; y como en ella le añadía, que se li-sonjeaba de que buscaria á aquel por todas partes para combatirle, infirió el general Cuesta como necesaria, por lo ménos, igual fuerza en Soult; prueba, repito, bien débil, cuando no se apoyaba en ninguna otra noticia. Por este modo de inferir podia haber alargado el general Cuesta hasta 39 ó 400 hombres los de Soult, respecto á que Jourdan á los 250 ingleses á lo ménos, agregaba 12 ó 140 portugueses, á las órdenes del general Wilson, que solo tenia 1600.

Y; cuánto mas obvio y urgente era acabar con el ejército que estaba

la vista, en cuyo caso Soult hubiera retrocedido, evitando su ruina sucesiva, ó de lo contrario se hubiera afianzado esta con la reunion de los tres ejércitos, y aun de los dos españoles?

El rumbo opuesto que tomó el general Cuesta de ir á asegurar la accion contra Soult, y volver á buscar al mariscal Victor, era un plan que excitaba la risa, que manifestaba de bulto la simulacion con que se presentaba, y que ofreció bien pronto el desenlace que debia tener tan mal fraguada trama, repasando el Tajo con precipitacion y desastres, para ir á buscar un asilo á las sierras de Truxillo y Guadalupe.

Recibido á las 5½ de la tarde del 4 el aviso de la retirada del general Cuesta, y mi consiguiente abandono, no dudé un momento que caerian sobre mí todas las fuerzas enemigas; pero, como lo expresé al gobierno en mi parte del mismo dia 4 (Núm. 38), tenia por vergonzosa aquella retirada, que debia inspirar odio y desprecio ácia nuestras armas á los pueblos que ocupabamos y habiamos dexado atras; desaliento á los soldados; y decadencia en el entusiasmo nacional, concluyendo que me eran de tal convencimiento aquellas verdades, que resolvia detenerme y batirme, prefiriendo el que me hiciesen pedazos al ignominioso partido de la fuga.

La madrugada del 5 pasé á Aranjuez á rectificar las posiciones de aquellas tropas, haciendo que se retirase la division que estaba en el Puente-largo, por la dificultad con que lo haria, siendo cargada, en la larga distancia desde aquel punto al Puente de la Reina, único que habia habilitado. Esta feliz prevencion, y las demas que me parecieron convenientes contribuyeron con el valor de los gefes y tropas á la accion gloriosa que sostuvieron la misma tarde, cuya relacion publicada en la gaceta del gobierno del martes 15 de agosto de 1809, se inserta entre los documentos de este papel (Núm. 39).

Los enemigos hacian continuos movimientos entre aquel real sitio y la ciudad de Toledo, lo que me hizo indudable que trataban de salir por esta, para tomarme la espalda; y para ponerme á cubierto, y en disposicion de retrogradar, si lo requerian las circunstancias, situé mis divisiones en escalones desde Aranjuez á Tembleque, donde establecí mi cuartel general el 6 á medio dia, enviando sobre Toledo al general Zerain con la quinta division de su mando.

Las observaciones de este general, y todas las ocurrencias de aquellos dias, no me dexaron duda de que el designio que habian formado los enemigos era el de cortar, envolver y destruir enteramente mi ejército. Para esto juntaron en Toledo de 27 á 30000 hombres, y trataron de batir y arrollar la citada quinta division, para caer en seguida con un movimiento rápido sobre Madribejos ó Tembleque, tomarnos la espalda, cortarnos la comunicacion de Andalucia, obligarnos á una batalla mui desventajosa, y ponernos en situacion que, una vez perdida, hubiera sido irremediable la entera destruccion de todo el ejército.

En aquel caso hubiera yo podido intentar una veloz retirada; pero habia el riesgo de que, alcanzándome en ella el enemigo, tuviesen mis tropas la desventaja moral que induce tal operacion. Convencido de este acaecimiento regular y probable, me propuse convertir à mi favor aquella ventaja, y me dirigí á buscarlo àcia Toledo, consiguiendo efectivamente evitar aquellos graves males por la celeridad de mi movimiento y por la funcion de Almonacid, tan inesperada para los enemigos, que ellos mismos en la gaceta de Madrid del 15 de agosto confesaron era imposible preveerla, teniendo por increíble y admirable que el ejército de la Mancha, á quien atribuyeron 400 hombres, aunque no pasaba de 220 combatientes, hubiese tenido la osadia de reunirse y marchar à su encuentro.

Este ejército manifestó aquel dia los efectos de su disciplina, batiéndose por espacio de 9 horas, haciendo maniobras y operaciones que merecieron repetidos elogios de los franceses, hasta el de decir que aquella habia sido la accion primera en que habian visto moverse con inteligencia y órden las tropas españolas, como consta por multiplicadas cartas que se interceptaron y reconocieron en la secretaria de Interceptacion establecida en Sevilla. Y por último, dexó el campo de batalla, y se retiró en regla sostenido por una de sus divisiones, como podrá verse por la relacion que hice de ella al gobierno, y mas aun por las particulares de los generales de las divisiones, que quiero publicar ahora para su satisfaccion, y para que el público forme un verdadero concepto de aquella jornada, quizá no bien conocida, por la severa exáctitud de mis relaciones, y por lo mismo injustamente colocada entre nuestras derrotas (\*).

En vista de lo expuesto, el público imparcial juzgará, si el general Cuesta ha tenido fundamento para ofender mi reputacion, atribuyéndome los defectos y vicios de ignorancia, ineptia, envidia, malicia, timidez é insubordinacion; y si estas ofensivas, groseras é intempestivas palabras pueden usarse por un hombre sensato, sin estar conmovido de alguna pasion ó personalidad que, irritando su cólera, lo convierta en furioso, como explica mi epígrafe.

En efecto, existía aquella pasion, cuando se forjó este escrito; y así como el derecho permite tachar à los testigos y acusadores, cuando hai contra ellos fundada sospecha de odio ó mala voluntad, me será á mi lícito poner de manifiesto la causa ó emulacion que precipitó en tan disonantes despropósitos al anciano general.

Después que el pasado Consejo de Regencia habia determinado viniere yo à servir este vireinato, se presentó de candidato el general Cuesta (\*\*).

---

(\*) *Véanse los números desde el 40 al 48.*

(\*\*) *Hallábame de gobernador de Cádiz cuando se dió la capitania general de Andalucia al duque de Alburquerque; y habiendo este formado empeño en reunir tambien el gobierno de aquella plaza, la Regencia tuvo á bien*

Los regentes, ó por estar ya resuelta mi venida, ó lo que es mas cierto, por considerar que la edad y achaques de aquel exigian tranquilidad y sosiego, y no le permitirian tal vez sufrir la laboriosidad de tan gravoso cargo, sostuvieron mi nombramiento. De aquí la odiosidad del general Cuesta ácia mi persona, que anteriormente habia favorecido con calificaciones honrosas.

Y ¿cuan sensible no es que los hombres constituidos en las altas dignidades se dexen arrastrar de la ambicion hasta el grado de incurrir en tamaños excesos, que trascienden á causar graves perjuicios á la patria? ¿Pues quien habrá que respete á un gobierno que eligió para este vasto y delicado mando á un hombre, á quien imputa un general acreditado los defectos mas graves, y que, siendo ciertos, probarian la mas baxa degradacion y demérito?

---

*acceder á su solicitud, exónerándome de aquel cargo, y removiéndome al vi-reinato del nuevo reino de Granada.*

*Hubo de serme sensible una separacion que me privaba de continuar los importantes servicios, que creo haber hecho á la patria en el corto tiempo que tuve aquel mando. Sobre haber creado su Junta superior, que tan heróicamente contribuyó al sostenimiento de la patria en aquellos aciagos dias, tuve la satisfaccion de haber dictado como su presidente la respuesta dada á la intimacion, que á nombre del rei intruso nos hicieron los tres desnaturalizados españoles que habian abrazado su partido. No pretendo arrogarme exclusivamente el mérito de aquella digna contestacion: la parte especial que me cupo en ella fue la material de las palabras; pues lo esencial de la repulsa y la resolucion constante de sepultarse en las ruinas ántes que desamparar la justa causa del rei y de la patria, era igual y comun en todos los vocales de aquella benemérita Junta.*

*En ella contribuí señaladamente al reconocimiento de la Regencia, que estimaba yo como la única àncora para la salvacion de la patria. Algunos individuos arrastrados por su mismo amor á aquella de un optimismo ideal, que al paso que honraba sus sentimientos podia ocasionar su ruina, vacilaron algun tiempo sobre la conveniencia de aquel acto, habiendo yo tenido la satisfaccion de que oyesen con aprobacion mis reflexiones acerca de la necesidad imperiosa de adherirnos sin mas dilucion á un centro de unidad, para evitar los incalculables perjuicios que debian resultar de la desconformidad.*

*Deseoso de continuar mis servicios en la península, supliqué á la misma Regencia me concediese aquella gracia, sin otro mando que el de un regimiento. El gobierno no vino en ello, y sostuvo mi nombramiento, determinando algunos dias despues, á consecuencia de las noticias que hubo del reino de Nueva-España, variar mi destino, nombrándome virei de ella.*

*Conozco que el concepto del gobierno honró demasiado mi mèrito, y que pudiera haber elegido para un cargo de tanta importancia otro de los generales que habria afianzado mas su desempeño. Pero acaso la Regencia contó entónces con mi manifestado espíritu de concordia civil, y con mi inalterable amor á la patria, en cuyas calidades no cedo á ninguno de mis dignos compañeros.*

produciendo en el pueblo gobernado una perjudicial idea de su superior jefe? ¿Cómo puede conciliarse con este manejo el blasonado amor de la patria? Si se amase, como se debe, sacrificaríamos nuestras pasioncillas à su sagrada causa: no trataríamos de ridiculizar los gobiernos, à quienes obedecemos, con epitetos de poco aprecio, como el de *gobernantes* dado à los individuos de la Junta Central por el general Cuesta; y se evitaria ofrecer pretextos à los pueblos para imputar defectos à los que los rigen, ocasion que presenta à la Nueva-España el general Cuesta con las injustas ofensas que me ha prodigado, y de que no dexaràn de valerse los rebeldes para cohonestar su traicion, y comprobar las malas y arbitrarias elecciones que atribuyen al gobierno Supremo de nuestra nacion, cuya perjudicial consecuencia se ha experimentado en estos dominios, habiendo tratado los revolucionarios de disfamar mi opinion, publicando en sus proclamas que se me habia capitulado en otro manifiesto. Exemplo bien claro de que esta especie de guerras de reputacion solo puede servir para agravar los males de la patria.

Atendidos los antecedentes de las dos mencionadas agresiones, y el momento en que se presentaron, es ciertamente de admirar que no reflexionasen mis contendientes las nuevas calamidades que podrian atraer sobre la causa pública, por satisfacer à sus pasiones. Sin embargo, à pesar de las injustas provocaciones que he sufrido, respeto la dignidad de aquellos, y no creo que su exáltacion llegase al extremo de mirar con indiferencia las desgracias de la nacion, con tal que lograsen la ruina de su adversario.

Oprimido, como me hallo, de las gravísimas y desagradables atenciones que son notorias, ha sido necesario privarme del indispensable reposo, para acudir à la imperiosa necesidad de dar estos descargos en favor de mi reputacion. El conflicto de estas circunstancias, que no me han permitido la tranquilidad de espíritu ni el tiempo suficiente para dar à mis ideas el órden y extension convenientes, me habrán hecho sin duda mènus exácto y metódico de lo que seria de desear para persuadir al público; pero este, considerada mi situacion, tendrá la indulgencia de disimular aquellos defectos.

Mèxico 6 de noviembre de 1811.

*Francisco Venègas.*

produciendo en el pueblo gobernado un profundo odio de odio por el gobierno; como puede verse en el ejemplo de las repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, etc., como se sabe, en todas estas repúblicas americanas, como en las de Europa, no tardaron de haberse establecido gobiernos dictatoriales, con el fin de poner fin a la anarquía y a la inestabilidad de las repúblicas. En consecuencia, el gobierno de los Estados Unidos, al haberse establecido en 1787, tuvo que adoptar desde el primer momento un sistema de gobierno que evitara la anarquía y la inestabilidad de las repúblicas. Este sistema de gobierno, que se conoce por el nombre de "Federalismo", se basa en la división de poderes y en la separación de funciones. El poder ejecutivo está en manos del presidente, el poder legislativo en manos del Congreso, y el poder judicial en manos de la Corte Suprema. Este sistema de gobierno ha permitido a los Estados Unidos mantener un gobierno estable y eficiente durante más de un siglo.

Además, los antecedentes de las revoluciones americanas, y el momento en que se presentaron, es evidente de que no se trataba de una revolución social, sino de una revolución política. Las nuevas repúblicas americanas se basaron en el principio de la soberanía popular, y en la separación de poderes. Este sistema de gobierno ha permitido a las repúblicas americanas mantener un gobierno estable y eficiente durante más de un siglo.

Otro punto importante es el hecho de que las revoluciones americanas se basaron en el principio de la soberanía popular, y en la separación de poderes. Este sistema de gobierno ha permitido a las repúblicas americanas mantener un gobierno estable y eficiente durante más de un siglo.

México 6 de noviembre de 1811.

Se ha ordenado la Suprema Junta de gobierno del reino, por el parte de V. E. de 10 de octubre, de un hábil acuerdo acordado de caminos.

El capitán general Don Gregorio de la Cuesta sabe que los enemigos habían pasado en fuerza al puesto de Talavera, y se dirigían por la villa izquierda del Tago hacia Aldeanueva de Sanbarroya, con intención de querer tomar el punto del Arzobispo por la capital; y que el resto del ejército francés estaba en movimiento en Talavera; que las descubiertas del puente de Aljovar se encontraron y batieron durante una hora, mes día de Octubre, con los cuerpos auxiliares de 1500 caballos y 500 infantes que se dirigían hacia aquella villa, con orden de continuar su marcha; y que en la consecuencia, Don Gregorio de la Cuesta había prevenido al teniente general Don Francisco de España que no se pelease con ellos con fuerza en perfiles, y que á toda hora deberían ir poniendo de las armas de libro y fusil.

En vista, pues, de las partes, y de otras noticias convenientes, que V. E. leerá igualmente relativa á las partes de V. E. tomará todas las medidas posibles para hacer lo conveniente á V. E. para lo gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Real palacio del Alcázar de Sevilla 13 de julio de 1809. — Comand. — Señor Don Francisco Yangua.

# DOCUMENTOS.

Excmo. Señor — Quedo enterado por la real orden que V. E. me comunicó, en fecha de 13 del corriente, de las condecoraciones del ejército de Extremadura, que había condecorado el capitán general Don Gregorio de la Cuesta; como tambien de que condecora á ellas, espresa S. M. que yo tome las medidas posibles para hacer la atención de los enemigos, sin comprometerlos.

En cumplimiento de esta real resolucion, de dado las correspondientes órdenes para que mañana por la tarde se pongan en marcha las divisiones en los órdenes siguientes: La primera, que está en Aldeanueva, marchará á Madrid, á donde llegará el 16, entre 7 y 8 de la mañana. La segunda, que está en Aldeanueva, irá en los caminos terrenos á La-Salva; las tropas que están en Puente-Real, al mando de don Juan de Caceres Don Tomas de Zerain, se adelantará al Corral de Caracena y la tercera división pasará de Valdepeñas á Manzanares; en la intercomunicacion de los 18 á las 8 de la mañana debe estar en el punto que se ha señalado, de donde no pasarán; ni la guerra y el cuerpo general se moverán de aquí, hasta que con vista de las noticias que requiera determinen lo que parece mas conveniente.

Don José Guzman de la Torre, comisionado para recibir noticias de los movimientos é intenciones del enemigo, me dio cuenta el dia 10 del corriente de Madrid, con fecha de ayer, que José Bonaparte se retiró el 10 del corriente de Talavera, y que el 12 volvió á Madrid, acompañado de algunos auxiliares que debían volver á incorporarse con el ejército; que en Madrid se esperaba divisiones con...

# DOCUMENTOS.

## Número 1.

Se ha enterado la Suprema Junta de gobierno del reino, por el parte de V. E. de 10 de este mes, de no haber ocurrido novedad de enemigos.

El capitán general Don Gregorio de la Cuesta avisa que los enemigos habían pasado en fuerza el puente de Talavera, y se dirigían por la orilla izquierda del Tajo ácia Aldea-nueva de Balbarroya, con apariencias de querer tomar el puente del Arzobispo por la espalda; y que el resto del ejército francés estaba en movimiento en Talavera: que las descubiertas del puente de Almaraz se encontraron y batieron durante una hora, mas allá de Oropesa, con un cuerpo enemigo de 1600 caballos y 600 infantes que se dirigían ácia aquella villa, con apariencias de continuar su marcha; y que en su consecuencia, Don Gregorio de la Cuesta había prevenido al teniente general Don Francisco de Eguía que no empeñase una acción con fuerzas superiores, y que á toda costa defendiese la posición de las Mesas de Ibor y Fresnedoso.

En vista, pues, de estos partes, y de otras noticias concernientes, que V. E. tendrá igualmente relativas á ellos, espera S. M. que V. E. tomará todas las medidas posibles para llamar la atención de los enemigos, sin comprometerse. De real orden lo comunico á V. E. para su gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Real palacio del Alcázar de Sevilla 12 de julio de 1809. — Cornel. — Señor Don Francisco Venégas.

## Número 2.

Excmo. Señor — Quedo enterado por la real orden que V. E. me comunica, en fecha de 12 del corriente, de las ocurrencias del ejército de Extremadura, que había comunicado el capitán general Don Gregorio de la Cuesta; como también de que consiguiente á ellas, esperaba S. M. que yo tomase las medidas posibles para llamar la atención de los enemigos, sin comprometerme.

En cumplimiento de esta real resolución, he dado las correspondientes órdenes para que mañana por la tarde se pongan en marcha las divisiones en los términos siguientes: La primera, que está en El-Moral, marchará á Daimiel, á donde llegará el 16, entre 7 y 8 de la mañana. La segunda, que está en Infantes, irá en los mismos términos á La-Solana: las tropas que están en Puerto-llano, al mando del mariscal de campo Don Tomas de Zerain, se adelantarán al Corral de Carracuel; y la tercera división pasará de Valdepeñas á Manzanares; en la inteligencia de que el día 16 á las 8 de la mañana debe cada una estar en el punto que se ha señalado, de donde no pasarán; ni la cuarta y el cuartel general se moverán de aquí, hasta que con vista de las noticias que adquiriera determine lo que parezca mas conveniente.

Don José Gonzalez de la Torre, comisionado para adquirir noticias de los movimientos é intenciones del enemigo, me dice desde el Horcajo de los Montes, con fecha de ayer, que José Buonaparte se retiró el 10 del ejército de Talavera, y que el 12 debía llegar á Madrid, acompañándole como unos 40 hombres que debían volver á incorporarse con el ejército: que en Madrid se esperaban divisiones enemi-

gas del ejército de Aragon ; de las cuales, las que llegasen primero relevarian las tropas de aquella corte, para que viniesen à reforzar el ejército que mas necesidad tuviese de ellas ; y que dichas divisiones pasarian sucesivamente à los ejércitos, segun fuesen llegando à Madrid. Lo que traslado à noticia de V. E. para lo que pueda convenir, y sin embargo de la falta de autenticidad que tienen estas noticias, que por otra parte no encuentro fuera de orden. Dios guarde à V. E. muchos años. Santa-Cruz 14 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venègas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

—

*Número 3.*

Excmo. Señor — Por el expreso de V. E. de 7 del corriente quedo enterado de que à consecuencia de la salida del rei intruso de Madrilejos para Toledo y Talavera, con mucha parte de sus fuerzas, tenia V. E. su caballeria en el Viso, Visillo, Santa-Cruz, y un campo volante àcia el Guadiana, persuadiéndose V. E. que no llegan à 100 hombres los que el enemigo ha dexado en observacion de este ejército, y deseando que le comunique mis ideas para obrar combinadamente.

En el supuesto, pues, de que no lleguen à 100 hombres, ó que excedan poco de este número, los enemigos que han quedado en la Mancha, convendrá que V. E. avance con todas sus fuerzas sobre Madrilejos, de suerte que se reunan allí el 17 ó el 18 del corriente, y que las dirija en los dias sucesivos por Tembleque à Ocaña y Tarancon; por manera que el 21 ó el 22 pueda adelantarse su vanguardia ó campo volante à Fuentidueñas sobre el Tajo, y aun hasta Arganda sucesivamente, segun las noticias que V. E. adquiera de los movimientos del enemigo sobre àmbas orillas de dicho rio. En el concepto de que los referidos dias 18 y 19 emprenderán la marcha para Talavera el ejército britànico y el de mi mando, y que probablemente tendrá el enemigo conocimiento de ella al mismo tiempo que lo adquiera de que V. E. marcha sobre Madrid desde Madrilejos, cuya operacion combinada no puede mènus de producir entre otros efectos el de poner en un apuro al enemigo en su posicion actual entre el Tajo y el Alberche.

Si destacase de ella un grueso de tropas que, unidas à las de la Mancha, causen cuidado à V. E., siempre le queda el recurso de retirarse por Torrejoncillo à sus fuertes posiciones en la Sierra, y se habrá conseguido que el ejército ingles y el de mi mando encuentren disminuidas las fuerzas del rei intruso y de Víctor, y sea mas fácil batirlas, si nos esperan en aquella posicion.

El general en jefe britànico, Sir Arturo Wellesley, ha regresado hoy por la mañana de este cuartel general al suyo de Plasencia: habiendo sufrido sus tropas, y sufriendo aun alguna detencion en su reunion sobre el Tietar, se tardará en conocer los efectos de la combinacion de nuestras operaciones el tiempo que dexo indicado.

Por otro oficio de V. E. del mismo dia 7 quedo enterado de que en el siguiente continuarian marchando las divisiones de su mando. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de las Casas del Puerto 12 de julio de 1809. — Gregorio de la Cuesta. — Excmo. Señor Don Francisco Venègas.

—

Excmo. Señor — Con fecha de 12 del corriente me dice el Excmo. Señor Don Gregorio de la Cuesta lo que sigue. „Por el expreso de V. E. de 7 del corriente &c.<sup>12</sup> Para llamar la atencion de esta parte del ejército enemigo, y tenerlo en expectacion, bastará el movimiento de esta noche, que expresé à V. E. en el parte de ayer, àcia Daimiel, Manzanares y La-Solana. Don Pedro Agustín Giron, comandante de la tercera division, me ha remitido la declaracion tomada ayer à un paisano, à quien habia enviado à tomar noticias de los enemigos, y dixo en ella: que preguntando à los bagageros que habian ido con los franceses si venian mas de estos, respondieron que en Los-Barrios quedaban descansando por el mucho calor como unos 30 hombres; que tambien oyó decir à un paisano de la villa del Tomilloso, que otros 600 venian tambien àcia Madrilejos, y se decia eran los que habian ido acompañando à Madrid à Josè Buonaparte: que un lencero le habia dicho igualmente habia estado en Madrid ocho dias àntes, y que habia visto entrar en dicha corte como unos 80000 hombres de infanteria, que se decia allí era la guarnicion que habia en Bùrgos. Aunque estas noticias no merezcan un ciego asenso, son siempre dignas de apurarse, como lo verificaré; y si no se comprueban, acaso emprenderé un ataque contra la derecha del enemigo en Villarubia por dos divisiones, teniendo las otras dos en escalon para poder apoyarlas en caso necesario. Pero el avanzar à Madrilejos, como indica el general Cuesta, exìgiria una accion general, y el adelantarme hasta Tarancon y Fuentidueña, sin que hubiese precedido batir el ejército reunido anglo-hispano al del mariscal Victor, me exponia à ser cortado por las tropas de este, unidas à las de Sebastiani; siendo imposible la retirada que propone el general Cuesta por Torrejoncillo, desde cuyo punto al de Montizon hai treinta leguas de terreno llano, y desde Montizon al Puerto del Rei, centro de las posiciones de la Sierra, otras diez, deduciéndose de todo los inconvenientes que pudieran seguirse de mi adelantamiento y retirada. Y estando esto en contradiccion con las prevenciones de S. M., en órden à que no me comprometa, lo hago presente à V. E. para que se me den órdenes terminantes de lo que deba executar; y entretanto procederé con circunspeccion, sin dexar de aprovechar las ocasiones que de perseguir al enemigo y ganar terreno me proporcionen sus movimientos, dimanados de los que hagan avanzando los ejércitos reunidos de los Señores Cuesta y Wellesley. Dios guarde à V. E. muchos años. Santa-cruz de Mudela 15 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venègas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

P. D. En este momento, que son las once de la noche, acabo de recibir un parte del brigadier Don Luis Lacy, con insercion de otro de Don Francisco de Ibarra, teniente coronel de caballeria del Príncipe, y comandante de las partidas avanzadas, referente à un paisano procedente de Malagon, que dice haber recibido aquella justicia aviso de la de Villarubia, de haber entrado en la última àntes del amanecer de hoi una division de 40 enemigos, que ignoraba de que arma fuesen. Esta noticia comprobada me hará variar mis planes.

Excmo. Señor. — Á las 8 de esta mañana me pasó oficio desde Daimiel el brigadier Don Luis Lacy, acompañándome una noticia que de las posiciones del enemigo le habia entregado aquella justicia, tomada ayer por persona mui segura que salió á las 4 de la tarde de Villarubia. De ella se deduce que no fue cierta la que al teniente coronel de caballeria del Príncipe Don Francisco Ibarra le dió un paisano, de haber entrado ántes del amanecer de ayer una division de 400 hombres en Villarubia. Están tomadas todas las medidas para apurar lo seguro; pero entretanto me adelantaré solo con los comandantes de artilleria è ingenieros la pròxima madrugada à Manzanares, donde se halla la tercera division, à cuyo parage tengo citados à los comandantes de la primera y segunda; y en caso de que por las noticias, que ya tendré, me cerciore de que en Villarubia existen como ántes de 700 à 800 caballos y 500 infantes, dispondré atacar aquella derecha del enemigo, y segun las resultas continuar è nõ sucesivamente el ataque de los restantes puntos, para adelantarme à tomar la posicion de Madrilejos, Consuegra y Urda. Dios guarde à V. E. muchos años. Santa Cruz 16 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

---

Número 6.

Excmo. Señor — He hecho el viage á Manzanares que anunciè á V. E. anoche; y habiendo conferenciado con los comandantes de artilleria è ingenieros y los gefes de las divisiones primeras, segunda y tercera, sobre mi proyecto de atacar la derecha del enemigo, que està en Villarubia, por la primera y tercera, apoyando la operacion por la segunda y cuarta, por si acudian las demas tropas enemigas reunidas ántes que pudiese terminarse la accion; han manifestado todos, en vista de la noticia que tiene ya el enemigo de nuestro movimiento y posiciones, que juzgan indispensable que el ataque se haga general, contra la intencion meditada. Y en caso de resolverse à combatir con todas las fuerzas enemigas, que constan en el estado adjunto el mas autèntico que se ha podido adquirir, juzgo, y se conforman los demas, en que seria mas conveniente emprender desde luego el combate baxo la idea de una batalla general, atacando yo con las divisiones tercera y cuarta el centro del enemigo en Madrilejos, Lacy con la primera la derecha en Villarubia, y Vigodet con la segunda la izquierda en Villafranca y Herencia.

Los gefes y sus divisiones manifiestan buena disposicion, y todos procuraremos la felicidad del èxito; pero no pudiendo afianzar à S. M. una absoluta confianza, mediante la incertidumbre de todo resultado militar, es preciso desconfiar de que si fuésemos batidos pudiese hacerse una retirada en órden, que V. E. sabe perfectamente ser la operacion mas dificil de nuestra profesion.

Para precaver todo acontecimiento desagradable pudiera adelantarse la parte de exèrcito de reserva que se halle ya formada à aumentar la corta guarnicion que ha quedado en las posiciones de la Sierra; y dando S. M. órdenes executivas para verificarlo, no podria esto retardar la indicada operacion general de este exèrcito; que empren-

deríamos una vez resuelta terminantemente por S. M., contando con que llegarían á tiempo de poder apoyar la retirada, si la exígiesen las circunstancias.

Espero que V. E. se digne hacerlo presente á S. M. para su real resolución, sin perjuicio de poner yo en obra la mia, si nuevos hechos me la hicieren tener por segura ó mui probable. Dios guarde á V. E. muchos años. Santa-Cruz 17 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

**ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA DEL ENEMIGO**  
HOY DIA DE LA FECHA SEGUN LAS NOTICIAS ADQUIRIDAS.

	Infanteria.	Caballeria.	Piezas de artilleria.	Carros de municiones.
Alcázar de S. Juan.....		680	2	2
Herencia.....		200		
Madrilejos.....	3000	50	8	16
Consuegra.....	2000	30	Se ignora.	
Camuñas.....	700	85		
Puerto Lapice.....		300		
Villafranca.....	3000	25	8	8
Villarubia.....	700	1200		
Totales.....	9400	2570	18	26

**NOTA.**

*El cuartel general está en Consuegra: el ejército lo manda Francesqui. La artilleria de Consuegra como la tienen guardada en el castillo se ignora su número.*

**Número 7.**

Habiéndose enterado la Suprema Junta de gobierno del reino por el oficio de V. E. de 17 de este mes de su dictámen, corroborado con el de los demas gefes, de que seria mas conveniente atacar en accion general, atendidas las fuerzas enemigas que manifiesta el estado que ha podido adquirirse, y acompaña; y considerando por otra parte S. M. que los avisos posteriores que V. E. habrá recibido del general en gefe le habrán confirmado en que mañana 20 estará todo el ejército combinado en movimiento sobre Talavera; cree la Suprema Junta que podrá ser mui útil su pensamiento, á ménos que circunstancias posteriores le obliguen á variarlo, y son las que en todo tiempo deben gobernar sus operaciones.

Al comandante de las armas de Ecija prevengo de real orden por este mismo extraordinario que los 3 batallones que hasta ahora componen el cuerpo de reserva, á saber: Voluntarios de Carmona, Tercero de Sevilla, y Maestranza de Ronda, vayan á marchas forzadas á los puntos de la Sierra donde convenga. Y de la misma real

órden lo aviso á V. E. para su gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Real palacio del Alcázar de Sevilla 19 de julio de 1809. — Cornel — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

Número 8.

Habiéndose enterado la Suprema Junta de gobierno del reino de la órden que comunicó á V. E. el general en gefe Don Gregorio de la Cuesta, y de las reflexiones que expone V. E. en su oficio reservado de 15 de este mes sobre los riesgos que correrá su ejército adelantándose hasta los puntos de Ocaña y Tarancon; considerando que la citada órden está fundada sobre la posibilidad de que las fuerzas enemigas sean disminuidas, y que de ningun modo pueden adelantarse las operaciones sin la certeza del resultado que vaya teniendo el movimiento del ejército combinado; teniendo tambien presente S. M. que el general en gefe avisa que el 18, 19 y 20 estará en marcha el ejército sobre los enemigos, ha resuelto la Suprema Junta, con dictamen de la general militar, que V. E. opere hasta ponerse en Madrilejos; pero que para proseguir mas adelante sea con noticias positivas de lo que adelante el general en gefe, con quien serán tan frecuentes las comunicaciones quanto sea posible, y con la seguridad de que los enemigos no se aumenten en número que le exponga á una retirada peligrosa ántes de tomar posicion conveniente á su mejor defensa: bien entendido que tanto para ir sobre Madrilejos como para los movimientos sucesivos, sean las circunstancias las que deban regir las operaciones de V. E. á quien lo aviso de real órden para su gobierno y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Real palacio del Alcázar de Sevilla 17 de julio de 1809. — Cornel. — Señor Don Francisco Venégas.

Número 9.

Excmo. Señor — Por el extraordinario que ganando horas llegò á este cuartel general á las 11 de esta mañana, he recibido la real órden de 17, que V. E. me comunica, y en que se me ordena opere hasta ponerme en Madrilejos; pero que para proseguir mas adelante sea con noticias positivas de lo que adelante el general en gefe, con quien serán tan frecuentes las comunicaciones quanto sea posible, y con la seguridad de que los enemigos no se aumenten en número que me exponga á una retirada peligrosa ántes de tomar posicion conveniente á la mejor defensa; bien entendido que tanto para ir sobre Madrilejos como para los movimientos sucesivos, sean las circunstancias las que deban regir mis operaciones.

Á todo daré puntual cumplimiento; y mientras me aseguro de las verdaderas intenciones del enemigo por noticias que estoi adquiriendo por todos los conductos posibles, saldrá la cuarta division esta media noche para La Membrilla, á donde traslado mi cuartel general, poniéndome en línea con las demas divisiones para poder sin el menor retardo comunicarles las convenientes órdenes; y se la he dado á la quinta del

mando del mariscal de campo Don Tomas de Zerain , que se halla en el Corral de Caracuel , de adelantarse à Ciudad-Real , para cubrir nuestro costado izquierdo , descubriendo por sus partidas avanzadas las avenidas de Fuente del Fresno y Malagon. Dios guarde à V. E. muchos años. Valdepeñas 19 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

---

Número 10.

Excmo. Señor — El ejército de Sebastiani que està à mi frente , se componia ( por noticias mui circunstanciadas y auténticas que adquiri despues del último parte que di à V. E. ) de 12 à 130 hombres de todas armas ; y ahora sé ha tenido aumento de 5 regimientos de infanteria y alguna caballeria procedentes , con 8 piezas de artilleria y 25 carros de municiones , de Toledo ; habiendo entrado en Mora à la 1 de la madrugada del 19. Esta novedad me ha determinado à mantenerme en esta linea de Daimiel , Manzanares , La Membrilla y La Solana , en que bien reunidas mis divisiones , aseguro rechazar al enemigo si me atacase , quedando entònces con desventaja suya à la espalda los rios Guadiana y Gigüela , que tendria la dificultad de repasar si la victoria se declarase en favor nuestro.

Tambien me determina à la observancia de este plan la consideracion de que por él se llena mi principal objeto de llamarles la atencion y disminuir las fuerzas del ejército que hace frente à V. E. ; y si de resultas de los movimientos que el combinado anglo-hispano està executando , variasen ellos los suyos por esta parte , ofreciendome proporcion de cargarlos con ventaja , la aprovecharé oportunamente , teniendo presentes las operaciones que V. E. me tiene indicadas. Todo lo que participo à V. E. por lo que pueda convenir , esperando siempre sus respetables órdenes. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de La Membrilla 21 de julio de 1809. A las nueve de la mañana.

---

Número 11.

Excmo. Señor — El 23 del corriente , à las cinco de la mañana , empezaron los enemigos à ponerse en movimiento desde las posiciones que ocupaban en Consuegra , Madrilejos , Camuñas , Villafranca , Alcàzar , Herencia y Villarubia , dirigiéndose unos àcia Mora , y otros àcia Tembleque , quedando todas enteramente evacuadas en la tarde del dia 24. Sus fuerzas , aunque solo las juzgaba , con el aumento que baxò de Toledo , unos 15 à 160 hombres de todas armas , parece ascendian à 220 , segun relacion de un confidente que dice haber visto uno de los estados presentados al general Rei , en esta forma : à las órdenes del general Rei 50 , la division alemana 70 , la polaca 60 , y 40 caballos en dos divisiones , que componen el expresado total de 220 hombres. De ellos aseguran los confidentes que 140 infantes y 30 caballos se han dirigido à Toledo con toda diligencia , y los otros 40 infantes y 10 caballos , marcharon por el camino de Tembleque.

C

Inmediatamente que tuve noticia de esta novedad, dispuse que las cinco divisiones de este ejército que se hallaban en la Solana, Membrilla, Manzanares y Daimiel, se adelantasen sobre el Gigüela, y seguidamente à los puntos sucesivos, debiendo quedar mañana 27 al amanecer colocadas en esta forma: La primera ó vanguardia en Turleque, la segunda en Camuñas, la tercera en Consuegra, la cuarta, quinta y cuartel general en Madrilejos: posicion que me ha parecido la mas adecuada, ya sea para seguir el movimiento sobre mi derecha, ó ya para dirigirme sobre Toledo, segun fueren las noticias que adquiriera de los movimientos y ventajas del ejército de V. E. Todo lo cual pongo en noticia de V. E. para su debido conocimiento; y al mismo tiempo, à fin de que enterado V. E. de mi situacion, pueda dispensarme sus órdenes é instrucciones, para cooperar de este modo à los designios de V. E. y salud de la patria. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Herencia 26 de julio de 1809 à las dos de la tarde.

—◆—

Número 12.

Excmo. Señor — En carta de 12 de este mes, dixé à V. E. lo que sigue:

„Por el expreso de V. E. de 7 del corriente, quedo enterado de que à consecuencia de la salida del rei intruso de Madrilejos para Toledo y Talavera, con mucha parte de sus fuerzas, tenia V. E. su caballeria en el Viso, Visillo y Santa-Cruz, y un campo volante àcia el Guadiana; persuadiéndose V. E. que no llegan à 100 hombres los que el enemigo ha dexado en observacion de ese ejército; y deseando que le comunique mis ideas para obrar combinadamente. En el supuesto, pues, de que no llegan à 100 hombres, ó que exceden poco de este número los enemigos que han quedado en la Mancha, convendrá que V. E. avance con todas sus fuerzas sobre Madrilejos, de suerte que se reunan allí el 17, ó el 18 del corriente, y que las dirija en los dias sucesivos por Tembleque à Ocaña y Tarazona, por manera que el 21 ó 22 pueda adelantarse su vanguardia ó campo volante à Fuentidueñas sobre el Tajo, y aun hasta Arganda sucesivamente, segun las noticias que V. E. adquiriera de los movimientos del enemigo sobre àmbas orillas de dicho rio. En el concepto de que en los referidos dias 18 y 19 emprenderàn la marcha para Talavera el ejército británico y el de mi mando, y que probablemente tendrá el enemigo conocimiento de ella, al mismo tiempo que lo adquiriera de que V. E. marcha desde Madrilejos sobre Madrid; cuya operacion combinada no puede ménos de producir, entre otros efectos, el de poner en apuro al enemigo en su posicion actual entre el Tajo y el Alberche. Si destacase de ella un grueso de tropas, que unidas à las de la Mancha causen cuidado à V. E., siempre le queda el recurso de retirarse por Torrejoncillo à sus fuertes posiciones de la Sierra; y se habrá conseguido que el ejército ingles y el de mi mando encuentren disminuidas las fuerzas del rei intruso, y las de Víctor, y sea mas fácil batirlas si nos esperan en aquella posicion. El general en gefe británico Sir Arturo Wellesley, ha regresado hoi por la mañana de este cuartel general al suyo de Plasencia. Habiendo sufrido sus tropas, y sufriendo aun, alguna detencion en su reunion sobre el Tiètar, se tardará en conocer los efectos de la combinacion de nuestras operaciones el tiempo que de-

xo indicado. Por otro oficio de V. E. del mismo día 7, quedo enterado de que en el inmediato continuarian marchando adelante las divisiones de su mando. Dios guarde à V. E. muchos años &c."

El conductor de dicha carta fue el mismo oficial que expresamente me habia traído la de V. E. de 7 de este mes, acompañándole à su venida y vuelta uno de la misma clase y de la Marina real, llamado Tacon, comisionado de la junta superior de la Carolina; pero no habiéndose V. E. dado por entendido del recibo de ella en ninguna de las que me ha dirigido desde entonces, debo inferir que dicho oficial no ha querido, ó no ha podido, desempeñar su encargo, lo cual se servirá V. E. mandar indagar al instante, sin perjuicio de poner sus tropas en movimiento sobre las del enemigo, si la fuerza de este en la Mancha no excede de 14 à 150 hombres.

Esta operacion puede producir grandes ventajas, y realzar el mérito de V. E.; y por de contado debe impedir que Sebastiani se una à los 230 hombres del mariscal Víctor, y à los 100 con que el rei intruso ha salido nuevamente de Madrid para Toledo, sin duda para oponer un total de 47 à 480 hombres, y aun atacar decididamente al ejército ingles y al mio reunidos. Así entramos tras àntes de ayer en Talavera, à pesar del enemigo, y nos hallabamos ayer de madrugada sobre el Alberche, para atacar la línea que cubria Víctor, cuando amaneciò, y notamos que habia desaparecido. En el acto determiné seguirlo, y llegar anoche à este cuartel general, hallándose la retaguardia enemiga una legua distante en Alcaron, de donde y de Torrijos han salido hoi sus divisiones con direccion à Toledo. La jornada larga de ayer, el haber vivaqueado la tropa la noche anterior, el ocupar los ingleses, hasta mañana, pueblos algo distantes, y las noticias adquiridas hoi del movimiento del intruso rei, exìgian cierta circunspeccion; y me he contentado con enviar fuertes guerrillas en persecucion y observacion de los enemigos. Dexo al arbitrio de V. E. el hacer su movimiento sobre Ocaña y Aranjuez, ó sobre Toledo; sin embargo de que, en caso de replegarse Sebastiani à la orilla derecha del Tajo, y embarazando y fortificando provisionalmente los puentes, pudiera obligar à V. E. à ser un mero espectador de sus disposiciones, y ser la principal de estas el remitir la mayor y mejor parte de sus tropas à Víctor, para que se hallen en la accion general que nos dicen se premedita; sirviendo de gobierno, que el puente de tablas de Talavera sobre el Tajo permite el tránsito de infanteria y aun de caballeria; pero no de carruages: que en la actividad y energia de ese ejército puede consistir el que los franceses del rei intruso y de Víctor sean batidos por el ingles y el mio: y que àmbos correremos al socorro del del mando de V. E. si entendemos que primero se dirigen contra él. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Santa Olalla à las 4 de la tarde del 25 de julio de 1809. — Gregorio de la Cuesta. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

---

Número 13.

Excmo. Señor — El oficio de V. E. de 25 del corriente, escrito en Santa Olalla à las 4 de la tarde, lo he recibido esta madrugada en Herencia, à tiempo en que iba à marchar, continuando los movimientos que tenia empezados, segun manifesté à

V. E. en mi oficio de ayer, que remití por el teniente coronel Don Lorenzo Cebrian. Ahora, en vista de lo que V. E. me expresa, y de las noticias que recibí anoche de haber pasado una division enemiga por Aranjuez y quemado sus puentes; he resuelto que la primera division del mando de Don Luis Lacy, que esta noche dormirá en Mora, caiga sobre Toledo, ya sea para llamar la atencion del enemigo por aquella parte, ó bien para penetrar en el mismo Toledo, forzando el paso de los puentes, y cayendo sobre la espalda del enemigo. Entretanto he mandado habilitar los puentes de Aranjuez, y voi à marchar con el resto del ejército para aquel real sitio, con el fin de caer sobre la espalda del enemigo, si aun hubiese tiempo, ó cortarle su retirada, en caso que vuelva derrotado por la fuerza de V. E.; entrándome tambien en Madrid si las circunstancias lo hiciesen asequible. Desearia acertar completamente à los designios de V. E.; pero meditados los casos que puedan ocurrir, me ha parecido preferible el plan que voi à adoptar. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Madrilejos 27 de julio de 1809 à las 9 de la mañana. — Excmo. Señor — Francisco Venègas. — Excmo. Señor Don Gregorio de la Cuesta.

—◆—

Número 14.

Excmo. Señor — A las seis de la mañana recibo por extraordinario la real órden que V. E. me comunica con fecha del 19, por la que S. M. se sirve aprobar mi dictàmen de atacar à los enemigos, cimentado en el estado de fuerzas con que entònces se hallaban, y de que acompañé noticia; creyendo la Suprema Junta podria ser muy útil mi pensamiento, à ménos que circunstancias posteriores me obliguen à variarlo, que son las que en todo tiempo deben gobernar mis operaciones.

Se ha verificado la variacion de circunstancias, aumentándose el ejército enemigo con cinco regimientos de infanteria y alguna caballeria, que entraron en Mora à la una de la noche del 19, y ademas ocho piezas de artillería, y veinte y cinco carros de municiones, procedentes de Toledo: esto con seguridad; y añadia el confidente haber oido quedaban en Toledo otros 300 hombres pertenecientes à la misma division entrada en Mora. El marqués de Las Atalayuelas me avisa tambien desde Cuenca, con fecha del 16, le constaba habian salido algunas tropas de Madrid en cortas porciones, como de 200 hombres, para reunirse con este ejército de Sebastiani, cuyo general, que habia ido à Madrid algo enfermo, volvió à la Mancha, y llegó à Madrilejos el 18.

Por efecto de aquel aumento de tropas, han vuelto los enemigos à ocupar sus antiguas posiciones de Herencia y Alcàzar de San Juan, que habian evacuado; y aunque yo tenia ya extendidas las órdenes para adelantarme à Villarta, Arenas y Villarubia, me he suspendido en comunicarlas, resuelto à no moverme de estos puntos en que tengo bien reunidas mis divisiones, por si ellos intentasen atacarme; en cuyo caso tendràn la desventaja de dexar à su espalda los rios; y para asegurar mas el rechazarlos he ordenado al mariscal de campo Don Tomas de Zerain venga con su division à reforzar en Daimiel la del brigadier Don Luis Lacy.

Adopto este plan, respecto à que está lleno el principal objeto de tener llamada la atencion del enemigo àcia mí, y disminuidas por consiguiente sus fuerzas en el

ejército de Víctor en favor del ejército anglo-hispano. Todo lo que comunico en este instante al capitán general Don Gregorio de la Cuesta, y à V. E. por parte duplicado, para que S. M. tenga puntuales noticias de estas operaciones, que en lo ulterior arreglaré à lo que ofrezcan los enemigos, teniendo presente la venida à la Sierra de los tres batallones Voluntarios de Carmona, Tercero de Sevilla, y Maestranza de Ronda. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de La Membrilla 21 de julio de 1809 à las ocho y media de la mañana. — Excmo. Señor. — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

Número 15.

Excmo. Señor — Noticioso de que los enemigos emprendian movimiento àcia Toledo ó Madrid, he hecho que inmediatamente lo emprenda igualmente en su seguimiento este ejército de mi cargo, cuyas divisiones amanecerán la primera en Las Labores, legua y media mas arriba de Villarubia; la segunda sobre el puente de Herencia; la tercera en Villarta; la cuarta en la Casa de Magara, dos leguas adelante de este cuartel; y la quinta en Arenas. La mayor parte de la caballeria se halla adelantada, y cuento con que ella y la division primera fuerzen las marchas todo lo posible para picarles la retaguardia ù obligarles por la detencion à sufrir un combate. Conceptuo que sus tropas, especialmente las alemanas, polacas y holandesas vienen muy descontentas; porque ayer se nos vinieron doce desertores, y hoy cinco; habiéndose de que han desertado varios otros por distintos caminos.

Son las doce de la noche: hace hora y media que he llegado à este pueblo; pero el parte no ha parecido, y despacho este para evitar el cuidado que pudiera ocasionar su retardacion. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Daimiel 24 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor Don Antonio Cornel.

P. D. Estando con cluyendo este, se recibe el parte que se contestará mañana; y entretanto tengo el honor de decir à V. E. que el brigadier Lacy continua el mando de su division de vanguardia, habiendo sido momentánea la reunion de la quinta del cargo del mariscal de campo Zerain, que observará V. E. está separada con ella en Arenas.

Número 16.

Excmo. Señor — Continuando el sistema de perseguir à los enemigos, están marchando las divisiones para llegar en la madrugada à Madrilejos, Consuegra, Villafranca, Camuñas y Herencia, à cuyo último pueblo marcharé yo tambien à las dos de la madrugada, para llegar al mismo tiempo que la cuarta division. La primera habia adelantado ya una pequeña vanguardia à Consuegra, y la tercera 200 caballos à Madrilejos, los cuales, descansando allí, volverán à salir para Templeque cuando llegue su division. El enemigo evacuó los dos pueblos à las cuatro de ayer tarde, y

todos convienen en que se dirigieron à Toledo, lo que encuentro poco militar, si tratan de retirarse, y mui expuesto, si el objeto es reunirse à Victor para resistir al ejército anglo-hispano. Con las noticias que adquiriera mañana, ó con aviso que acaso pueda recibir del capitán general Don Gregorio de la Cuesta, me decidiré à continuar con direccion á Toledo, ó à hacer movimiento sobre mi derecha, que podrá tener los dos objetos de caer sobre Madrid y cortarles la retirada.

Hoi han llegado à este cuartel general cuatro desertores enemigos, los tres alemanes, y el cuarto italiano, que dice haber servido en el regimiento de Loxa, y haber sido hecho prisionero en Ciudad-Real, y que por hacer su suerte mas llevadera se puso à servir de criado à un oficial. Yo los dirijo à Andùjar; y para no disminuir la fuerza militar, son conducidos por tránsitos por las justicias, con prevencion de que se les trate bien, y que los conductores respondan de la entrega por recibos de las justicias inmediatas. Dios guarde à V. E. muchos años. Daimiel à 25 de julio de 1809. — Excmo. Señor. — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

— ◆ —  
Número 17.

Excmo. Señor — En consecuencia de lo que anuncié à V. E. por mi parte de anoche, llegaron al amanecer de hoi las divisiones de este ejército à Consuegra, Madrilèjos, Villafranca, Camuñas y à este cuartel general, habiendo avanzado partidas à Mora y Tembleque.

Se ha sabido que la division del general Rei pasó el Tajo ayer por Aranjuez, y quemó los puentes, con cuyo aviso he hecho marchar esta tarde al teniente coronel del real cuerpo de Ingenieros Don José Morete para que los habilite, auxiliado por las justicias de Ocaña y de Aranjuez, y del destacamento de 150 infantes y 80 caballos que manda el coronel Don Felipe de la Corte.

Las demas divisiones enemigas se dirigieron por Mora, Yébenes y Orgaz à Toledo, donde entraron en todo el dia de ayer, empezando los primeros cuerpos de infanteria à entrar à las 7 de la mañana. Para proceder en la conveniente combinacion he despachado à medio dia un oficial con pliego para el capitán general Don Gregorio de la Cuesta, informándole de mi situacion, y pidiendo noticias de la de aquel general y sus designios. Entretanto se adelantará esta noche la primera division à Turleque; la tercera la reemplazará en Consuegra; la cuarta y quinta se reunirán con el cuartel general en Madrilèjos; y la segunda quedará en Camuñas, prontas todas à continuar mañana el movimiento en conformidad à posteriores noticias, bien sea sobre Toledo y la espalda del enemigo, ó bien sobre Madrid para apoderarnos de aquella capital, à cuyo fin està prevenida la expresada habilitacion de los puentes.

La penuria de subsistencias, ocasionada por el estado de devastacion en que los enemigos han dexado este territorio, detiene algun tanto la rapidez con que quisieramos hacer las marchas. Villarta ha quedado reducida à un monton de escombros y enteramente despoblada, siendo su vista un estímulo el mas eficaz contra la barbarie y furia de estos enemigos.

La desercion continúa, y hoi se han venido por Consuegra 21 hombres alemanes y

polacos, y se esperan otros seis mas detenidos en aquella villa para que descansen esta noche.

Incluyo à V. E. el adjunto oficio que acabo de recibir en este instante del alcalde provisional de Aranjuez.

Son las doce de la noche, y no ha llegado el parte ministerial. Dios guarde à V. E. muchos años. Herencia 26 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

— ◆ —

Número 18.

Excmo. Señor — Despues del parte extraordinario que ganando horas despachè à V. E. esta mañana, con otros pliegos de este intendente general para el Señor ministro de Hacienda, puedo añadir à V. E. que mañana à medio dia estará sobre Toledo la primera division del mando de Don Luis Lacy, à quien he enviado dos cañones de à 12, por lo que pueden contribuir à vencer los obstáculos que encuentre en los puentes, previniéndole avise al Señor Cuesta de su aproximacion y llegada, como me contesta haberlo hecho, comisionando al capitan de Búrgos, marques de Villa-campo, que partiò en posta, calculando à dicho general la hora en que debe llegar este socorro.

Para reparar los puentes de Aranjuez, he mandado pasar con toda diligencia dos compañías de Zapadores de la segunda y cuarta division, y la última que ha salido de aquí va en carros y en diligencia.

Sin embargo de que llevamos tres dias de continua lluvia, como si fuese invierno, no perderà este ejército momento para caer sobre el enemigo. Desde esta mañana están en Ocaña 190 caballos, y en Aranjuez partidas de infanteria que, segun mis disposiciones, graduo son las del pequeño cuerpo volante de Don Felipe de la Corte; avisándome de Ocaña que esta mañana llevaban dos horas de escopeteo con los enemigos desde la orilla izquierda à la derecha del Tajo, y que estos eran 30 infantes y cerca de 10 caballos pertenecientes à la division del general Rei.

Mañana llegará à Ocaña una de mis divisiones, y pasado mañana estarán dos en Aranjuez, pudiendo acaso en el mismo dia atacar à Rei. Todas las tropas, à pesar de la mucha incomodidad que les ha ocasionado en su marcha la extraordinaria lluvia, se hallan con la mas animosa disposicion para llegar à las manos, y espero corresponderàn à los deseos del gobierno, contribuyendo dignamente à la particular obligacion en que nos hallamos de salvar la patria. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrilejos 27 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

— ◆ —

Número 19.

Excmo. Señor — A las cinco de la mañana ha llegado à Aranjuez la segunda division, y à las ocho lo verificó igualmente la tercera, cuando ya el brigadier Don

Gaspar Vigodet habia reconocido el puente de la Reina, que creia quedaria habilitado en todo el dia de hoy, y para cuya defensa habia colocado convenientemente dos cañones, defendidos por un batallon y dos compañías de Zapadores: igualmente han quedado guarnecidos todos los vados, hasta la extension de dos leguas por cada lado, con infanteria y caballeria. La quinta division ha llegado esta mañana à Yépes, y la cuarta y cuartel general à esta villa de Ocaña, donde permaneceré hasta saber nuevamente del Señor Cuesta y sus operaciones, ya sea por el teniente coronel Cebrian que envié desde Herencia, ó por un correo de gabinete que regresó desde Madrilejos, y me habia enviado dicho general; ó finalmente, por otro que esta mañana he despachado yo al brigadier Lacy, para que me comunice las noticias que haya adquirido del ejército anglo-hispano. Dios guarde à V. E. muchos años. Ocaña 29 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venègas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

Número 20.

Incluyo à V. E. de real órden copia del parte que se acaba de recibir del capitán general Don Gregorio de la Cuesta.

„Excmo. Señor — Esta madrugada, cuando los dos ejércitos aliados se acercaron al rio Alberche para atacar à los franceses, nos hallamos con la novedad de que habian decampado con silencio y prontitud. Se les ha perseguido toda la mañana por diferentes rumbos, y apénas nuestras guerrillas han podido alcanzarlos. Es la una del dia, y acabo de llegar à este pueblo del Bravo enteramente despoblado y derrotado; y tengo noticia de que pocas horas hace habia una division francesa en Santa Olalla, que dista dos leguas. No podemos concebir aun con seguridad el rumbo que se han propuesto, esto es, si es àcia Toledo, ó àcia Madrid. Como mis tropas estuvieron la noche pasada sobre las armas, y hoy han caminado cinco leguas, no me es posible adelantar mas por hoy. Las divisiones y vanguardia están en Cebolla, y la reserva y una division de caballeria están conmigo. El ejército inglés está en Cazalegas y San Roman, y su vanguardia y nuestras guerrillas sobre Santa Olalla. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general del Bravo 24 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Gregorio de la Cuesta. — Excmo. Señor Don Antonio Cornel.”

En consecuencia, el movimiento de V. E. sobre las tropas de Sebastiani, aunque rápido, ha de ser siempre con el conocimiento de que no pudiendo alcanzar el ejército anglo-español al de los enemigos, no quede V. E. expuesto à batirse con fuerzas muy superiores; como sucederia si Sebastiani lograba su reunion con Victor: bien entendido, que esta resolucion deberá observarse en cuanto no se contradiga à las órdenes que tenga V. E. del general en gefe.

Como es posible que los enemigos evacuen la capital del reino, quiere S. M. que se guarnezca con 600 hombres de infanteria y caballeria, eligiéndolos de ese ejército entre los cuerpos que le merezcan la mayor confianza; y asimismo quiere S. M. que interinamente se encargue V. E. de la capitania general de Castilla la Nueva, residiendo en Madrid, donde con su prudencia y tino arreglarà el órden, y sostendrá que las autoridades nombradas por S. M. exerzan sus funciones sin obstáculos; y últi-

timamente, que entre los gefes que le acompañen, elija V. E. provisionalmente los que hayan de llenar las funciones de gobernador y sargento mayor de la plaza &c. Lo que comunico à V. E. de real órden para su gobierno y cumplimiento. Dios guarde à V. E. muchos años. Real palacio del Alcàzar de Sevilla 27 de julio de 1809. — Cornel — Señor Don Francisco Venègas.

Nùmero 21.

— Por el oficio de V. E. de 25 del corriente queda enterada la Suprema Junta de gobierno del reino de la evacuacion que hicieron los enemigos de los pueblos de Madrilejos y Tembleque la tarde del 24, y de que en consecuencia habia V. E. adelantado sus divisiones à los puntos que señala; habiendo resuelto S. M. que se suspendan sus movimientos, tomando una posicion cual convenga para no ser batido; porque ha recibido la desagradable noticia de que el exèrcito ingles por falta de subsistencias no se mueve del punto de Talavera donde se halla, llegando su vanguardia à Santa Olalla; en cuyo concepto se previene al general en gefe que, siendo cierta la mansion de los ingleses, retroceda hasta el punto que pueda ser auxiliado por el exèrcito britànico, en caso de que los enemigos, noticiosos de haberse quedado la fuerza inglesa, hagan un movimiento retrogrado para atacarnos; y tambien digo al mismo general en gefe cuanto llevo à V. E. comunicado en el asunto, añadièndole que à consecuencia de estas novedades le dè las instrucciones convenientes.

S. M. aprueba la forma en que dispuso V. E. la conduccion de los desertores del exèrcito enemigo, con lo cual los pueblos del tránsito dexarán de asesinar à unos hombres que deben ser abrigados con todo esmero para fomentar una desercion que nos es tan útil. Lo comunico todo à V. E. para su gobierno y cumplimiento. — Dios guarde à V. E. muchos años. Real Alcàzar de Sevilla 27 de julio de 1809. — Cornel. — Señor Don Francisco Venègas.

Nùmero 22.

Excmo. Señor — Recibo la copia del parte dado à S. M. con fecha de 24 del corriente por el capitan general Don Gregorio de la Cuesta. Posterior à este, y con fecha del 25, me avisó su situacion en Santa Olalla, como lo trasladé à noticia de V. E.

En conformidad à lo que de real órden me previene V. E. para que evite que los enemigos, unidos ya los cuerpos de exèrcito de Victor y Sebastiani, caigan sobre mi con superiores fuerzas, esperaré los avisos de los movimientos del general Cuesta y sus prevenciones para continuar mi designio de caer por la espalda sobre aquellos exèrcitos, à ménos que circunstancias felices hagan oportuna y de probable buen èxito mi resolucion, aun sin contar con la combinacion del anglo-hispano.

Quedo enterado de la resolucion de S. M. para que en caso de que los enemigos evacuen la capital del reino se guarnezca con 6000 hombres de infanteria y caballeria

eligiéndolos de este ejército, entre los cuerpos que me merezcan la mayor confianza, y que asimismo quiere S. M. que me encargue yo interinamente de la capitania general de Castilla la Nueva, residiendo en Madrid, para arreglar el orden y sostener que las autoridades nombradas por S. M. exerzan sus funciones sin obstáculo; y últimamente, que entre los gefes que me acompañan elija provisionalmente los que hayan de llenar las funciones de gobernador, sargento mayor de la plaza &c. Quedo lleno de reconocimiento por merecer à S. M. esta confianza; y aunque conozco que no residen en mí todas las calidades necesarias para tan delicado encargo, procuraré en cuanto esté de mi parte aproximarme á las reales intenciones, prestando en esto, como en cuanto S. M. se digne mandarme, el sacrificio de la obediencia que debemos todos á nuestro soberano y á nuestra patria. Dios guarde à V. E. muchos años. — Ocaña 29 de julio de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

Número 23.

Excmo. Señor — Desde Madrilejos tuve el honor de contestar un oficio de V. E. con otro de que acompañó copia literal, y lo condujo el mismo correo que V. E. me despachó. En consecuencia, está la primera division de este ejército sobre Toledo cañoneando sus puentes, como habrá participado à V. E. su comandante el brigadier Don Luis Laci. La segunda y tercera se hallan desde ayer mañana en el real sitio de Aranjuez, habiéndose reparado por disposicion mia el puente de la Reina, que quedó ayer tarde habilitado para el pase de caballeria y artilleria; y la noche pasada algunas guerrillas de caballeria y 150 infantes al mando del coronel Don Felipe de la Corte, sargento mayor del real cuerpo de Ingenieros, batieron un destacamento de 200 à 300 caballos apostados en la Cuesta de la Reina, matàndoles 70 ù 80, y haciendo 6 prisioneros.

La cuarta division ó de reserva está en este cuartel general, y la quinta en Yèpes.

En este estado, por el parte de hoi y con fecha de 27 recibo una orden para que suspenda mis movimientos, tomando una posicion cual convenga para no ser batido, porque S. M. habia recibido la desagradable noticia de que el ejército ingles por falta de subsistencias no se mueve del punto de Talavera, donde se halla, llegando su vanguardia à Santa Olalla; en cuyo concepto se prevenia à V. E. que siendo cierta la mansión de los ingleses, retroceda hasta el punto en que pueda ser auxiliado por el ejército británico, en caso de que los enemigos, noticiosos de haberse quedado la fuerza inglesa, hagan un movimiento retrogrado para atacarnos; y que tambien decian à V. E. cuanto me comunicaban en el asunto, añadiendo que à consecuencia de estas novedades me diese V. E. las instrucciones convenientes.

Deseando yo obrar con ellas, para asegurar el acierto, espero que V. E. se servirá comunicàrmelas; y entre tanto, pienso seguir en estas posiciones, á mènos que me determine à ir por la izquierda del Tajo por si se forzasen los puentes de Toledo, ó conviniese pasar por el de Montalvan, que me dice tiene V. E. ocupado: entretanto he prevenido que de las divisiones de Aranjuez salga un destacamento de 400 caballos, mandados por el brigadier Don Pedro Josè Gamez, y que adelantándose hasta

la retaguardia de los enemigos, que conceptuo esté por las inmediaciones de Olias, reconozca sus posiciones y los alarme, llamándoles la atención, y adquiriendo todas las noticias posibles de los ejércitos de V. E. y del general Wellesley, respecto á que carezco de ellas desde que recibí el citado oficio-orden de V. E. de 25, á las 4½ de la tarde, escrito en Santa Olalla.

En este estado acabo de recibir el oficio de V. E. á las 9 de la mañana, escrito en el campo de Talavera, por el que se sirve comunicarme la gloriosa victoria conseguida contra los enemigos por los ejércitos del mando de V. E. y del general Wellesley. Doi á V. E. la más completa enhorabuena: he mandado se celebre inmediatamente con salvas de artillería en todas mis divisiones: y hoy se brindará en mi mesa y por todas las tropas de mi ejército por los Excmos. y dignísimos generales Cuesta y Wellesley, ornamento de las naciones amigas española é inglesa. Mis divisiones, llenas de ardor y de emulación honrosa, no me dexan respirar, anhelando porque las conduzca al enemigo, y están prontas á caer sobre él y completar la obra luego que V. E. me avise, ó yo encuentre oportunidad de verificarlo. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Ocaña á la 1½ del día 30 de julio de 1809.

—

Número 24.

Excmo. Señor — Con noticias de que José Buónaparte venia desde las inmediaciones de Toledo con todas las fuerzas que allí habia podido reunir, tanto de Madrid como de los ejércitos de Víctor y Sebastiani, á buscar á los de los aliados, tomamos una posición delante de Talavera, donde han sido recibidos, rechazados y derrotados desde antes de ayer á las cinco de la tarde hasta las ocho de anoche, en que no ha cesado un momento la batalla; y antes de amanecer esta mañana se han retirado los enemigos con dirección á Toledo, según su ruta; y me doi prisa á participarlo á V. E. para su gobierno y disposiciones, respecto á que le considero en las inmediaciones de aquella ciudad, y convendrá que V. E. evite su encuentro, interin estos dos ejércitos aliados toman algun descanso y alimento para poder perseguirlos á cualquiera parte que vayan.

La batalla ha sido larga y obstinada, y ha costado á los ingleses bastante sangre por haber formado el enemigo contra ellos su principal empeño; pero sumamente gloriosa y útil á nuestra justa causa. Públiquelo V. E. al frente de sus tropas, para que entiendan que los franceses no son hombres, cuando encuentran una verdadera resistencia. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campo de Talavera 29 de julio de 1809 á las 9 de la mañana. — Gregorio de la Cuesta. — Excmo. Señor Don Francisco Venegas.

—

Número 25.

Excmo. Señor — Ha llegado el teniente coronel Don Lorenzo Cebrian, que despaché á V. E. para saber su situación y recibir sus instrucciones, el cual me noticia

quedaba V. E. ayer en Talavera con el ejército combinado, con escasez de subsistencias: por aquí no ha ocurrido novedad particular. A la una de anoche hice salir desde Aranjuez 500 caballos y 150 infantes, que dirigiéndose por la derecha del Tajo ácia Toledo, explorasen los movimientos y ruta de los enemigos, y les hicieran el daño posible, cayendo sobre partidas, que con equipage pudieran venir adelantadas á las columnas. El brigadier de caballería Don Pedro José Gamez, comandante de este destacamento, encontró las guerrillas francesas cerca de Añover, y las suyas hicieron un prisionero, y mataron algunos hombres; pero se retiraba, porque aquellas eran seguidas de un cuerpo superior de caballería, que segun las noticias era de 1500 á 1600 con tres piezas de artillería.

Las dos divisiones primera y quinta las tengo sobre Toledo, para contenerlos, molestarlos, y para perseguirlos en caso de que evacuen aquella ciudad. Las divisiones segunda y tercera están en Aranjuez, y por último, la cuarta ó de reserva en este cuartel general, esperando las instrucciones de V. E. para la combinacion de operaciones, y deseosas todas de contribuir á la gloria nacional.

La Junta Suprema gubernativa me repite sus prevenciones, para que frecuente la comunicacion con V. E. haciéndola diaria; y respecto á que yo tengo establecidos correos hasta la inmediacion de Toledo, en que se hallan las citadas divisiones, si fuese del agrado de V. E. podria disponer otros desde su cuartel general, hasta el mismo punto cercano á Toledo, con que tendríamos completos los puestos de correspondencia.

Eugenio Velasco, vecino de Alcázar de San Juan, y uno de mis confidentes, con una cuadrilla de seis hombres, encontró hoi en Cien-pozuelos á un oficial del estado-mayor enemigo, que con un dragon y un postillon de Madrid, de donde habia salido esta mañana, con pasaporte de Belliard y sus instrucciones, estaba comisionado para observar las posiciones y movimientos de nuestros ejércitos y el suyo; Velasco intentó hacerlo prisionero; pero habiéndose resistido, le dió muerte, trayéndose el dragon y postillon. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Ocaña 31 de julio de 1809 á las diez y media de la noche.

---

Número 26.

Excmo. Señor — Por la carta de V. E. de ayer, escrita en su cuartel general de Ocaña, quedo enterado de los puntos que ocupan las divisiones de su mando, que se halla reparado y habilitado el puente de la Reina en Aranjuez, y de haber sido batido un destacamento de 300 caballos por el del cargo del coronel Don Felipe de la Corte. Asimismo quedo enterado, con mucha complacencia y satisfaccion, del modo con que ha sido celebrada en ese ejército por disposicion de V. E. la importante victoria conseguida sobre el enemigo por el ejército británico y el de mi mando, agradeciendo mucho la enhorabuena que V. E. se sirve darme con este motivo, y quedando muy persuadido de que esas divisiones desean con ansia la ocasion de medirse con el enemigo.

Segun las últimas noticias que hemos adquirido, se halla el rei intruso de regreso en Madrid, á donde le ha acompañado su guardia, bastante disminuida: Víctor perma-

nece con unos 26 à 280 hombres, casi á nuestra vista, sobre la izquierda del Alberche, al paso que el mariscal Soult con unos 120 hombres de todas armas avanza por nuestra espalda, habiendo llegado à Béjar àntes de ayer 29.

En estas circunstancias he acordado con el general Wellesley escribir à V. E., como lo executo con extraordinario, para que se dirija con todas sus tropas sobre Madrid sin perder instante, á ménos que se oponga à ello el número de las enemigas que allí haya, no quedándonos duda del grande apoyo que encontrará V. E. en la mayor y mas sana parte de los habitantes, y de que al rei intruso y sus tropas no les quedará mas arbitrio que el de encerrarse en el Retiro, ó huir precipitadamente, y que esta operacion alarmará de manera à Víctor, que le obligue à destacar una parte considerable de sus fuerzas: en cuyo caso he acordado el movimiento general de estos exércitos con el general Wellesley sobre el del mariscal, y perseguirlo incesantemente hasta Madrid, de donde en todo acontecimiento imprevisto é inesperado que obligue à V. E. à retirarse, consideramos que podrá verificarlo por Arganda y por la proximidad de las Sierras, dándome avisos repetidos. Pero todavia es mas probable que Víctor no se halle en estado de resistirnos, ni en la marcha ni en la corte, y que despues que hayamos logrado diseminar sus fuerzas, podremos caer sobre las de Soult, si se atreve à presentarlas.

Estas operaciones combinadas deben decidir la suerte de la campaña, y quizá la de la nacion. Confio altamente en la poderosa cooperacion de V. E. à tan altos fines, y confio en el éxito.

Prevenga V. E. al brigadier Lacy que en caso de evacuar el enemigo à Toledo se dirija sobre Madrid à unirse con V. E. cuyo nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva, para en el caso de arrojar de dicha provincia à los enemigos, he celebrado sobremanera. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Talavera de la Reina à las 11 de la noche del 31 de julio de 1809. — Gregorio de la Cuesta. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

#### Número 27.

Excmo. Señor — Aunque anoche avisé à V. E. de la situacion de estos exércitos aliados, y que los enemigos se mantenian al frente con toda la fuerza que no han perdido en los días 27 y 28 del mes último, nos hallamos esta madrugada con la novedad de que han decampado y desaparecido enteramente con direccion à Torrijos y Toledo, segun me avisan; y me doi prisa à noticiarlo à V. E. y al brigadier Don Luis Lacy para su gobierno y precauciones.

Sabemos que àntes de ayer el mariscal Soult con 12 ó 140 hombres entró en Béjar y seguía para Baños, cuyo puesto puede haber forzado ya, con pretension de reunirse à Victor, ó atacarnos por la espalda; pero esperamos que esta combinacion no podrá ya tener lugar, aunque nos haga mas circunspectos en perseguir al enemigo.

Deseo con ansia saber el efecto que produce la aproximacion de V. E. à Madrid; pues sino le han entrado refuerzos de otra parte, creo mui asequible su adquisicion, y seria mui importante el desposeerlos de la capital para desconcertar sus recursos y medidas. Confio en que V. E. se aprovecharà de toda la posibilidad.

F

Se van viniendo muchos desertores del enemigo, y se toman muchos prisioneros, heridos y abandonados en los bosques. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Talavera de la Reina 1.º de agosto de 1809 à las 11 de la mañana. — Gregorio de la Cuesta. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

Número 28.

Excmo. Señor — A las 7 de esta mañana he recibido el pliego de V. E. fecho en el cuartel general de Talavera de la Reina à las 11 de la noche del 31, y à las 5 de la tarde el segundo de fecha de ayer à las 11 de su mañana en el mismo cuartel general.

Luego que recibí el primero, despaché expreso à las divisiones primera y quinta del mando de Don Luis Lacy y Don Tomas Zerain, para que dexando 600 infantes y 200 caballos en Toledo, si la habian evacuado los enemigos, ò en sus inmediaciones en caso negativo, marchasen sin pérdida de tiempo à Aranjuez, con ánimo de reunirme yo allí con la cuarta division mañana, y dirigirse todo el exército sobre Madrid, con arreglo à lo prevenido por V. E.

El segundo pliego, en que V. E. me avisa haber decampado y desaparecido enteramente el exército enemigo con direccion à Torrijos y Toledo, me hace concebir como mas difícil y aventurada mi ida à Madrid, que V. E. me previene de nuevo.

Los enemigos combinando sus marchas deben hallarse ya en Toledo, si se dirigieron à dicha capital; en cuyo caso, saliendo yo mañana para Aranjuez, donde deben llegar las divisiones primera y quinta, marcharán sobre mi izquierda à mi retaguardia, ò en mi mismo paralelo; y si se hubiesen dirigido por Torrijos derechos à Madrid se me adelantarán, y los tendré interpuestos entre aquella corte y mi exército.

En uno y otro caso observará V. E. la dificultad ó imposibilidad de que las fuerzas de ese exército combinado lleguen à tiempo de auxiliár à este en un combate desventajoso contra el superior número del de Víctor y los cuerpos que puedan salir de Madrid à combinar aquella operacion contra nosotros. Sin embargo, mañana à la noche estará reunido el de mi cargo en Aranjuez; y si las circunstancias, por las noticias que adquiriera, hacen probable el buen éxito de mi ida sobre Madrid, la emprenderé; pero por ahora me inclino mas à esperar en Aranjuez nuevas órdenes de V. E., y me permitirá poner en su consideracion que tengo por indispensable, para que los movimientos puedan ir combinados, que ese exército rompa el suyo sin pérdida de momento; pues si batiesemos al de Victor, importaria muy poco que sucesivamente llegase à nosotros el cuerpo de Soult. V. E. con su alta penetracion graduará en lo que valga la reflexion que tengo el honor de presentarle, y me dictará las órdenes que fueren de su agrado. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Ocaña 2 de agosto de 1809 à las 6 de la tarde.

Excmo. Señor — El brigadier Don Pedro Agustín Giron, comandante de la tercera division, me traslada con fecha de ayer à las 10 de la noche el parte que acababa de recibir sin firma con las iniciales J. A. B. que se supone ó dice ser un amante de la patria, y refiere habian pasado por la villa de Seseña como 1200 hombres de caballeria francesa, que se habian retirado à las 5 de la propia tarde de ayer, dirigiéndose à Torrejón de Velasco y Yéles, y que en Illescas estaba José Napoleon con 300 hombres: añadiendo vociferaban iban à atacarnos por la parte de Aranjuez.

Prescindiendo de la verdad de esta intencion, y del número que acompaña al rei intruso, no tiene duda, pues ayer se batieron nuestras guerrillas del Puente-largo con las del cuerpo de caballeria de Seseña, que el ejército enemigo está al flanco izquierdo del de mi cargo en su mismo paralelo, si no ha adelantado à la hora de esta: cuyo hecho comprueba el anuncio que hice à V. E. ayer, calculando las marchas de los enemigos. Y parece que para batirlos con ventaja no queda otro arbitrio que el de adelantarse ese ejército combinado, viniendo à formar línea con el de mi cargo, que será derecha del reunido, à obrará del modo que V. E. tenga por conveniente. Esta reunion nos pondria à cubierto de tener que combatir en detall, y nos proporcionaria tal superioridad sobre el enemigo, ya se encierre en Madrid, ó se mantenga en las inmediaciones, que parece no podria quedarnos duda de la victoria.

Entretanto la division primera quedará hoy reunida con la segunda y tercera en Aranjuez y Puente-largo, y la quinta la hago situarse en Villasequilla de Yépes para la observacion de los vados del Tajo y resguardo de mi izquierda, prontas todas à obedecer las órdenes de V. E. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Ocaña 3 de agosto de 1809: à las diez y media de la mañana.

Excmo. Señor — Con noticias positivas de que el mariscal Soult habiendo atravesado el puerto de Baños habia entrado ya en Plasencia, salió esta madrugada de aquí el ejército ingles para hacerle frente entre Almaraz y el Tietar, quedando el español en Talavera para mantener su puesto; pero habiendo tenido despues de la salida de los ingleses noticia cierta de que Soult trae muchas mas fuerzas que las que se creian, he determinado salir esta noche en alcance de los ingleses para reforzarlos y asegurar la accion contra Soult; lo cual hecho, volveremos à buscar al mariscal Victor, que ignora por ahora este movimiento, aunque se mantiene en Maqueda con 8 ó 1000 hombres de observacion. — El rei intruso, con las demas fuerzas que no han perdido, tengo noticia de que se dirige à Illescas, y que ninguna tropa ha enviado à Toledo, sobre cuya ciudad permanecian ayer Zerain y Laoy haciendo un fuego inútil. Lo que participo à V. E. para su gobierno, persuadido à que sabrá sortear cualquiera tentativa que José y Sebastiani puedan proyectar contra el ejército de Andalucía; en el concepto de que no nos convienen acciones generales con tropas mas maniobreras que las nuestras. — Dios guarde à V. E. muchos. — Cuartel general

de Talavera de la Reina 3 de agosto de 1809: à las seis y media de la tarde. — Gregorio de la Cuesta. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

Número 31.

Excmo. Señor — Por el parte de hoy recibí el oficio de V. E. de 27 del corriente, que contiene la orden de S. M. para que yo suspendiese mis movimientos, tomando una posicion competente para no ser batido, mediante la noticia de que el ejército inglés no se movia por falta de subsistencias; y dos horas despues por un extraordinario, ganando horas y despachado por el capitan general Don Gregorio de la Cuesta, tuve la agradable noticia de que los enemigos habian sido rechazados y derrotados en ataque empezado por ellos à las 5 de la tarde del 27, y sostenido hasta las 8 de la noche del 28 en las inmediaciones de Talavera, cuya plausible noticia se ha celebrado con salva general en todas las divisiones del ejército de mi cargo, y esta tarde se ha cantado el *Te-Deum* en una de estas parroquias con mi asistencia y demas gefes y oficialidad, clero y cuerpo municipal, y con general júbilo, tanto mayor cuanto que los pérfidos enemigos habian publicado una gaceta extraordinaria, noticiando que José Napoleon habia derrotado el 26 el ejército combinado inglés y español.

El general Cuesta me previene que el enemigo venia sobre Toledo, y que convenia que yo evitase su encuentro interin los dos ejércitos aliados tomaban algun descanso y alimento para poder perseguirlos.

El brigadier Lacy, en oficio escrito à las 11 de esta mañana en nuestra Señora de la Sista, me participa que una hora àntes habian principiado à baxar tropas enemigas de infanteria y caballeria por el camino que conduce desde Talavera à Toledo, y que se proponia tomar posicion ventajosa, y defenderse hasta el último extremo; y justamente habia yo dispuesto àntes de su aviso reforzarlo con la quinta division que estaba en Yépes, y que à esta hora va marchando para reunirse con Lacy. Así podrán hacer mayor defensa, y en último caso tiene mi instruccion para retirarse à Morán. Dicho brigadier continuò ayer su operacion de atacar los puentes, llegando sus tropas à medio tiro de fusil, desmontando nuestra artilleria un cañon à los enemigos; y à pesar de haberse confirmado por muchos paisanos, que habian pasado el rio à nado, componerse aquella guarnicion de 3 ó 40 hombres, me pinta Lacy asquible la entrada, queriéndola hacer à toda costa y con mucha sangre; porque los enemigos hacian fuego por las ventanas de los edificios contiguos, que tenia reparo de derribar por ser poblacion nuestra. Hemos tenido ayer 6 ó 7 heridos; pero los contrarios tuvieron muchos mas, segun informan los paisanos, y se atemorizaron de manera que no osaban presentarse à cuerpo descubierto. — Dios guarde à V. E. muchos años. — Ocaña 30 de julio de 1809. — Excmo. Señor. — Francisco Venégas. — Excmo.

Señor ministro de la Guerra

## Número 32.

Excmo. Señor — Tengo el honor de acompañar à V. E. el parte de anoche, que me da el brigadier Don Luis Lacy, en continuacion de lo que tengo noticiado à V. E. de los dias anteriores. Suponiendo yo que los enemigos no introducirian mas tropas en Toledo, ni se acogerian à aquella ciudad despues de su derrota, dispuse ayer que la division de Zeraín, ménos numerosa que la de Lacy, fuese à reemplazarlo, para que reunida la de este con la segunda, tercera y cuarta, que están à mi inmediacion, cayesemos sobre el enemigo entre Toledo y Madrid; pero, con la noticia de haber en aquella ciudad como 9000 infantes y mas de 1000 caballos, he dado nueva orden à Lacy de que subsista en aquel punto con ámbas divisiones; porque así no será mui extraño que persiguiendo à las tropas enemigas cuando evacuen à Toledo, puedan derrotarlas ò hacerlas prisioneras; y como el exército contrario quedará disminuuido por la division, bastarán las tropas que tengo inmediatas para operar contra él ventajosamente.

Igualmente incluyo à V. E. copia del parte del brigadier Don Pedro Agustin Giron, y la de la orden leida al frente de las divisiones segunda y tercera al tiempo de hacer la salva en celebridad de la victoria de nuestras armas.

Por último, acompaño copia del que me ha dado el coronel Don Felipe de la Corte, y remitiré à su tiempo el circunstanciado que ofrece, pudiendo desde luego decir à V. E. que en aquella bonita accion tuvimos de nuestra parte tres muertos y algunos heridos.

El contenido de estos partes manifiesta la buena disposicion de estas tropas, su ansia de llegar à las manos con el enemigo, y una prueba en las pequeñas acciones que se les han ofrecido del buen desempeño que podemos prometernos en las de mayor entidad.

Con el objeto de cerciorarme de la direccion que lleva el enemigo en su retirada, y con el de incomodarle en ella, y acaso conseguir grandes ventajas, he hecho marchar à su encuentro al brigadier Don Pedro José Gamez, con 500 caballos y 150 infantes escogidos, incluso los que de una y otra arma corresponden al campo volante de Don Felipe de la Corte.

Tambien he prevenido al marques de las Atalayuelas que con las tropas de Cuenca, que segun sus avisos deben hallarse en Tarancon, se situe en las inmediaciones de San Torcaz, y haga correrias sobre los enemigos, que con sus equipages y rapiñas procurarán escapar de Madrid por Alcalà; añadiéndole pase iguales avisos à Sigüenza y Señorío de Molina para que puedan tener parte en los despojos y aniquilamiento de los contrarios. — Dios guarde à V. E. muchos años. — Ocaña 31 de julio de 1809. — Excmo. Señor. — Francisco Venègas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

---

 Número 33.

Excmo. Señor — A las oraciones ha vuelto el teniente coronel Don Lorenzo Cebrian, que desde Herencia despaché al capitan general Don Gregorio de la Cuesta pidiéndole instrucciones. Este oficial presenciò la batalla de Talavera, y me partici-

pa que nuestro exèrcito combinado no pudo perseguir al enemigo por escasez de subsistencias.

Ahora mismo escribo à dicho capitan general , proponiéndole establezca correos hasta el punto en que se halla el brigadier Don Luis Lacy ; pues teniéndolos yo establecidos hasta aquí , quedará corriente la comunicacion , cuya urgencia reconozco como utilísima.

El brigadier Gamez , avistò los enemigos en las inmediaciones de Añover , y sus guerrillas hicieron un prisionero à las enemigas , y les mataron algun otro hombre.

Eugenio Velasco , uno de mis confidentes , con una cuadrilla de seis hombres , encontró hoi en Cien-pozuelos à un oficial del estado-mayor enemigo , que con un dragon y un postillon de Madrid , de donde habia salido à las nueve y media de esta mañana con pasaporte de Belliard y sus instrucciones , comisionado para observar las posiciones y movimientos de nuestros exèrcitos y el suyo. Velasco intentò hacerlo prisionero ; pero habiéndose resistido , le dió muerte , trayéndose al dragon y al postillon.

Quedo enterado en que los desertores alemanes que quieran servir en Guardias Wal-lonas , deben ir desde luego à esa capital , y que si no les acomodase este partido se les ha de conducir à Granada , tratàndoles con todo cuidado. Dios guarde à V. E. muchos años. Ocaña 31 de julio de 1809 à las once y media de la noche. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

#### Número 34.

Excmo. Señor — Duplico el parte , para trasladar à V. E. los adjuntos pliegos que acabo de recibir por expreso de Cuenca , con indicacion de que se pasen à la mayor brevedad.

Igualmente acompaño copia de las instrucciones que con fecha de las once de la noche del 31 de julio he recibido habrá una hora del capitan general Don Gregorio de la Cuesta. Aunque el capitan general creia que José Napoleon habia regresado à Madrid , à mi me consta , por repetidas contestes noticias , que hasta ayer permanecia en Vargas , aunque los cuerpos que lo custodiaban han emprendido su marcha con direccion à Madrid , y es regular que aquel vaya con ellos.

Sin pèrdida de momento he prevenido à las divisiones primera y quinta , que quedándose en Toledo 600 infantes y 200 caballos , si los enemigos hubiesen evacuado la ciudad , ò fuera de ella en el monasterio de Sisle , si aun la ocupasen , marchen à Aranjuez , donde nos reuniremos para ir sobre Madrid , si algunas circunstancias imprevistas no lo impidiesen.

Ayer à las dos de la madrugada han debido salir , digo hoi , de Aranjuez los coroneles de caballeria Don Vicente Osorio y Don Antonio de Zea , ayudante general , con 400 caballos escogidos y 150 infantes , que podrán dividir en caso necesario en dos destacamentos , à hacer reconocimientos sobre el enemigo , cuya operacion podrá contribuir al acierto del movimiento de todo este exèrcito.

En el que hizo el 31 el brigadier Don Pedro José Gamez , tuvimos la desgracia de haberse ahogado , al repasar el Tajo por un vado , el alférez de caballeria de España Don Alvaro de Angulo.

En el cañoneo de Toledo tuvimos ayer un sargento de artillería muerto, y un soldado del mismo cuerpo herido. El brigadier Lacy esperaba ser dueño de aquella ciudad anoche, porque la iban evacuando los enemigos, y estaba en ánimo de caer sobre ellos luego que lo verificasen. Dios guarde á V. E. muchos años. Ocaña 2 de agosto de 1809 á las diez en punto de la mañana. — Excmo. Señor — Francisco Venègas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

---

Número 35.

Excmo. Señor — Por las copias del último oficio del Señor Cuesta, y mi contestación, que tengo el honor de acompañar á V. E., se enterará de nuestras intenciones.

Hoy se han hecho 30 prisioneros de caballería, y entre ellos un teniente coronel edecan de Belliard, que con 20 cazadores pasó el Xarama, para hacer reconocimiento de nuestras tropas de Aranjuez; y ni uno solo escapó, quedando 11 prisioneros y 9 muertos. Los otros han sido de un gran destacamento de 400 caballos, que perseguidos y ahuyentados por los nuestros, tuvieron también algunos muertos y prisioneros: mañana detallaré á V. E. las dos acciones, y remitiré también el parte del coronel La-Corte, sobre la que tuvo en la Cuesta de la Reina, en la cual pasaron de 100 los enemigos que quedaron en el campo de batalla. Dios guarde á V. E. muchos años. Ocaña 2 de agosto de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venègas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

---

Número 36.

Excmo. Señor — Por la copia adjunta de oficio que acabo de dirigir al capitán general Don Gregorio de la Cuesta, se enterará V. E. de la situación de los enemigos, y de lo que propongo á dicho general, que si adoptase el plan que me parece acomodado á las circunstancias, podría el ejército de mi inmediato cargo atacar al enemigo, siendo apoyado por el combinado de ingleses y españoles.

Me es sumamente sensible haber desaprovechado la ocasión de haberme apoderado de Madrid por las precisas órdenes que el capitán general y V. E. á nombre de S. M. me comunicaron de suspender mi movimiento; y aunque respeto y conozco la justicia de los motivos que entonces las dictaron, no dexo de temer la opinión pública, que ignorante de ellos, podrá atribuir á inacción mía lo que fue efecto preciso de las circunstancias. Este sentimiento se aumenta por las órdenes que para entrar en Madrid me da el capitán general, ahora que por la inmediación de todas las fuerzas enemigas se ha hecho la empresa sumamente arriesgada, y casi imposible para el cuerpo de mi mando; al paso que la encuentro muy asequible, obrando en unión con el ejército combinado según propongo.

Me ha parecido muy propio de mi deber hacer estas reflexiones al capitán general, y dar parte de ellas á V. E.; porque un mal suceso no destruya las ventajas adquiridas, recayendo sobre mí la responsabilidad de no haber dicho francamente mi

opinión. Sin embargo, estoy dispuesto à executar lo que ordene el capitan general, y confio en la buena disposicion de mis tropas, que aunque tengan que obrar solas, no dexaràn de sostener el honor nacional. Dios guarde à V. E. muchos años. Ocaña 3 de agosto de 1809 à las once y media del dia. — Excmo. Señor — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

Nùmero 37.

Excmo. Señor — À las 9 de esta noche debe haber llegado à Aranjuez con la division de su mando el brigadier Don Luis Lacy, según me anuncia Don Francisco Escuder, sargento mayor del regimiento de Cuenca, que se habia adelantado desde Villamejor. Me añade que en la tarde de ayer pasó el Tajo la partida de à caballo de Don Ventura Garcia, llegando hasta la primera casa de Toledo, por la parte del puente de Alcàntara, donde sorprendiò una avanzada al enemigo, matàndole 9 y haciéndole 8 prisioneros que conduce dicha division. Dios guarde à V. E. muchos años. — Ocaña 3 de agosto de 1809. — Excmo. Señor. — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

Nùmero 38.

Excmo. Señor — À las 5½ de la tarde recibo del capitan general Don Gregorio de la Cuesta el oficio que copiado à la letra acompaño à V. E.

El plan que yo habia propuesto, y copiè tambien y remitì por uno de los partes de ayer, me parece aseguraba mas la destruccion del enemigo, batiendo juntos aqui las reliquias del exèrcito de José, y esperando sucesivamente, ó cayendo sobre el exèrcito de Sault; pero ni llegó à tiempo de poder fixar la atencion del general Cuesta, ni probablemente habrá pensado como yo; pues mis reflexiones son obvias, y no pueden dexar de presentarse à todos.

V. E. conoce perfectamente que este exèrcito queda abandonado à sus propias fuerzas, inferiores en número à las del enemigo; y cuando el capitan general reconoce que estas son mas maniobreras, no me dexa otro recurso que el de hacer una retirada vergonzosa, por ser ya segunda, y odiosa para los pueblos que ocupamos y hemos dexado atras; retirada que de consiguiente desalentaria à los soldados disminuyendo su fuerza moral, y haria decaer en sumo grado el entusiasmo nacional, especialmente en todas estas poblaciones. Estas verdades, que palpo de inmediato, me resuelven à detenerme, y batirme si me atacan, prefiriendo el que me hagan pedazos, al vergonzoso partido de la fuga. Y vea V. E. cuanto mayor seria mi compromiso, si con sujecion à las prevenciones del capitan general hubiese marchado sobre Madrid, fiado en el apoyo que se me prometia por los dos exèrcitos combinados. Dios guarde à V. E. muchos años. Ocaña 4 de agosto de 1809. — Excmo. Señor. — Francisco Venégas. — Excmo. Señor ministro de la Guerra.

Sevilla 14 de agosto. En la gaceta extraordinaria del 8 se anunció la gloriosa defensa que el día 5 hicieron nuestras tropas en las orillas del Tajo en Aranjuez contra los repetidos ataques del enemigo. Hoy tiene el Gobierno Supremo la satisfacción de publicar las circunstancias de aquella jornada brillante, en que tanto se distinguieron la disciplina, el valor y el entusiasmo de los defensores de la patria. La nación entera les pagará el tributo debido de alabanza y agradecimiento, leyendo el oficio siguiente, que el general Don Francisco Venégas dirige al Señor ministro de la Guerra:

„Excmo. Señor — Á las cinco y media de la tarde del 4 recibí oficio del Señor capitán general Don Gregorio de la Cuesta, en que me comunicaba su determinación de salir la noche del 3 en seguida del ejército inglés, que lo había hecho en aquella madrugada, para hacer frente, reunidos, al de Sault, que se adelantaba por Plasencia. Desde luego preví que sería atacado el ejército de mi cargo, luego que José Napoleón y Víctor, que se hallaban en Illescas y en Maqueda con 1600 hombres el primero y 1000 el segundo, tuviesen noticia de aquel movimiento. Este cuidado me hizo pasar á Aranjuez la madrugada del 5, acompañado de los comandantes generales de Artillería é Ingenieros, del mayor general del primer cuerpo, segundo comandante del de Ingenieros, con otros varios oficiales de mi estado-mayor y de los cuerpos facultativos, con el objeto de exâminar la posición de aquellas divisiones, y señalarles las que deberían ocupar, aprovechando las ventajas que ofreciese el terreno.”

„El brigadier Lacy, que con su division formaba la vanguardia en el puente Largo, tenía que hacer dos leguas para repasar el Tajo por el puente de la Reina, único habilitado; y siendo fácil al enemigo la operación de cortar aquella division, dispuse desde luego, que dexando allí partida de caballería, retrocediese á situarse en las doce calles; seguidamente determiné que en caso de ataque se ocupase la cordillera de cerros inmediata á Ontigola, que tiene su principio en el monte Parnaso, y que el paso del rio se defendiese con el mayor tesón. Tomadas estas prévias medidas, las únicas que exígian entónces las circunstancias de mis recelos, regresé á mi cuartel general. Pero apénas habían pasado tres horas, cuando llegó parte del brigadier Don Pedro Agustín Giron, que por su mayor antigüedad mandaba las tres divisiones, de que se habían dexado ver columnas enemigas de infantería, caballería y artillería sobre el puente Largo, habiéndolo pasado ya algunas; y sucesivamente recibí otros partes y avisos del aumento de aquellas, y de que por el vado de Añover se veía una gran polvareda; todo lo cual no me dexó duda de que los enemigos intentaban un sério ataque, creyéndolo yo combinado por nuestra espalda por fuerzas que viniesen de Toledo, arrollando las pocas que allí teníamos, ó bien por el vado de Añover. Para ocurrir á todos los peligros, previne á Giron hiciese repasar inmediatamente el Tajo á Lacy, inhabilitando en seguida el puente de la Reina; que se ocupase la posición expresada en los cerros de Ontigola; y que defendido el paso del rio y demás posiciones palmo á palmo, si la desgracia obligase á una retirada, se hiciese sobre Ocaña, de donde hice salir la cuarta division á situarse en las alturas que se hallan á la izquierda del camino real que va á Aranjuez desde esta villa, con el triple objeto de acudir á aquel real sitio, si la necesidad lo exigiere, apoyar la retirada de aquellas tropas en caso desgraciado, y resistir el sospechado ataque por Toledo

ó Añover, enviando parte de su caballería por la dirección de este vado, para observar las tropas que se habían anunciado en él, y oponerse á su paso.”

„Así dispuestas las cosas se verificó el ataque conforme á la relacion, que inserto literal, del brigadier Don Pedro Agustin Giron.”

„Excmo. Señor — En la mañana del 5, hallándome en Aranjuez con el mando, por la antigüedad de mi grado, de la primera, segunda y tercera division de este ejército, la primera division, situada en el puente Largo del río Xarama, á consecuencia de las órdenes precisas de V. E. principió á retirarse de aquel punto, y en el mismo instante apareció un fuerte cuerpo de la caballería enemiga sobre la Cuesta de la Reina, la que cargó á la gran guardia de dicha division establecida en aquel sitio; pero tanto esta como el resto de la division siguió su marcha con la bizarría y serenidad que tienen tan acreditada.”

„Los enemigos siguieron adelante, y la division repasó el Tajo por el puente de la Reina; y viéndose baxar por la cuesta del mismo nombre gran número de tropas enemigas, no dudando yo ya que su intencion era atacarnos, mandé cortar dicho puente, y tomé las providencias que me parecieron mas oportunas para la defensa de nuestra interesante posicion. El brigadier Don Luis Lacy con la primera division de su mando se situó oportunamente sobre unas alturas que protegian la defensa del puente de la Reina: las tropas de la segunda y tercera division fueron repartidas en los demas puntos.”

„Los batallones de Ordenes Militares, Segundo de Córdoba, y Bailen, mandados por sus coroneles Don Alexandro de Oxea, Don Andres Creagh, y el brigadier Don Luis Riquelme, defendian el puente de la Reina con cuatro piezas, todo á las órdenes del brigadier Riquelme.”

„El batallon de Alpujarras, al mando de su teniente coronel Don José del Castillo, situado en la plaza de San Antonio, cubria aquel punto; dos cañones de á 8 que al mando del capitan de artillería Don Miguel Antonio Panes hice colocar sobre el puente de Barcas, ya inutilizado, estaban sostenidos por la tercera compañía de Reales Zapadores, al mando de su teniente Don Agustin Bueno, por tener yo empleado á mi inmediacion á su capitan Don Domingo Laiglesia. La segunda compañía de este mismo cuerpo, que mandaba su comandante Don Juan Carmona, fue situada á la derecha del puente de Barcas en segunda línea.”

„El batallon de Velez-Málaga, al mando de su coronel el brigadier Don José Antonio Sanz, fue destinado á defender el vado del Jardin llamado del infante Don Antonio. El regimiento de Ecija, al mando de su coronel el brigadier marques de las Cuevas del Becerro, se colocó sobre el puente Verde. El regimiento de Ciudad-Real, al mando de su coronel el brigadier Don Angel Pedrero, con dos cañones de á cuatro, mandados por el teniente Don Juan Miral, fueron á establecerse sobre el vado Largo. Los regimientos de Ronda y Primero de Guadix quedaron en la calle de la Reina. Los de la Corona y Jaen, al mando de su coronel Don José Ruiz de Liori el primero, y del mayor Don José Maria de Andrade el segundo, con dos piezas de á doce, se establecieron á derecha é izquierda de la altura por donde pasa el camino de Ocaña, para servir de punto de apoyo en cualquier evento. El primer batallon de Reales Guardias Españolas, mandado por el coronel Don Vicente Ferrer, capitan de granaderos del mismo, que tenia este mando por hallarse de dia el brigadier Don Pedro Otedo, su comandante natural, quedó en las alamedas inmediatas al

Palacio real, para ser enviado cuando las circunstancias lo exiguiesen al parage mas vivamente atacado. La caballeria toda, al mando del brigadier Don Diego Ballesteros, se situò sobre la izquierda del Palacio real, con el objeto de caer sobre el enemigo con toda su masa en el caso, no esperado, de que lograra superar alguno de los puntos, ó que apoyara su ataque del frente por tropas que hubiese hecho pasar el rio à mui larga distancia por àmbos, ò por uno de los costados."

„En esta disposicion se presentaron los enemigos à las dos y media de la tarde sobre la orilla derecha del rio, y empezaron à tirotear con una partida de la tercera compaña de Zapadores, que se precipitò à buscarlos en el Jardin del infante Don Antonio, y al instante despues con las guerrillas y todo el regimiento de Velez-Màlaga. A poco rato rompió su fuego la artilleria, y la accion empezó à trabarse mas y mas en el punto en que se principiò, y sucesivamente en toda la linea. Conocido el empeño de los enemigos por la izquierda, mandé ir al primer batallon de Reales Guardias Españolas à auxiliar al de Velez-Malaga, que al exemplo de su bizarro coronel se batia con la mayor obstinacion. El batallon de Guardias, mandado como he dicho por el capitán de granaderos Ferrer, y conducido por el mayor general de la division de mi mando, el teniente coronel Don José Martinez de San Martin, marchò à su puesto, atravesando, por evitar un corto rodeo, por entre una lluvia de metralla enemiga, que aunque hiriò al teniente coronel Don Fernando Salamanca, segundo teniente de granaderos, y varios soldados, no logró alterar un punto la marcha tranquila y arrojada de este cuerpo, siempre bizarro."

„El fuego de los enemigos se avivaba mas y mas: el nuestro no le era nada inferior. El sobresaliente regimiento de Ecija lo hacia sobre el puente Verde, con un òrden y viveza que mereció los elogios y admiracion de todos los valientes. La artilleria, con aquella superioridad que tiene ya cobrada sobre la del enemigo, se batia con él à casi tiro de pistola: el regimiento de Alpujarras y las compañas de Zapadores sufrían con la mayor tranquilidad y alegria el mucho fuego de los cañones enemigos, y con el de sus fusiles escarmentaban à los que se adelantaban. Los regimientos que defendian el puente de la Reina sostenian con teson el ataque."

„Resistencia tan decidida por todas partes hizo ceder à los enemigos; pero un momento despues repitieron de nuevo la carga, haciéndola cada vez mas vigorosa sobre la izquierda y en todos los demas puntos; mas encontraron igual valor para la defensa. Un obus de à siete, mandado por el teniente Don Juan Sequeda, fue enviado al puente Verde, y las circunstancias hicieron que les fuera indispensable pasar por entre dos fuegos para llegar cuanto àntes al punto de su destino, lo que executó sin detenerse con una bizarria, que honra tanto à este oficial, como al siempre acreditado cuerpo en que sirve. La bateria del puente de Barcas fue reforzada por un cañon de à 8 de la segunda division; y habiendo sido herido mortalmente su valeroso comandante, el capitán Don Miguel Antonio Panes, tomó el mando de ella el teniente coronel Don Gaspar Hermosa, que habia acompañado à Sequeda en la peligrosa colocacion del obus sobre el puente Verde, y mandò despues la bateria del de Barcas con un valor y acierto sin igual; no debiendo olvidar que en el intervalo de media hora, desde la herida de Panes hasta la llegada de Hermosa, estuvo mandando la bateria el cabo primero Vicente Navarro, el que sostuvo sin alteracion el fuego, haciendo callar dos veces à la artilleria enemiga à presencia del comandante de la division, el teniente coronel Don Alexandro Carbia, distinguiéndose particularmente."

„Otro obus de à siete pulgadas , colocado entre la arboleda que mira à la Isleta, frente al camino del puente Verde , hacia mucho daño à los enemigos.”

„El brigadier Don Luis Lacy , comandante de la primera division , así que advirtió el terrible empeño de los enemigos sobre nuestra izquierda , bien cerciorado de estar seguro el punto que ocupaba , tomó espontáneamente , dexàndoles observado , el honroso partido de volar à nuestro socorro con la division de su mando.”

„Siete compañías del regimiento de Alpujarras fueron enviadas al puente Verde cuando las de granaderos , cazadores y la primera en puntos interesantes de los jardines del Príncipe.”

„El regimiento de Ronda , mandado por su coronel el brigadier Don Joaquin Vi-rues , habia sido enviado al Jardin del infante Don Antonio , donde se batía con distincion : el fuego era vivísimo , la artilleria é infanteria peleaban á porfia : la caballeria , mandada por el antiguo brigadier y acreditado gefe Don Diego Ballesteros , sufriendo con la mayor serenidad el fuego que le alcanzaba , dexaba ver bien claramente que estaba dispuesta à hacer el último esfuerzo cuando las circunstancias lo exìgiesen: el mayor órden y la tranquilidad del verdadero valor reinaban en todas partes en medio del fuego mas horroroso , hasta que en fin los enemigos , convencidos de no poder superar tanta firmeza , y cansados de un combate incesante y sangriento , desistieron de su empeño , y se retiraron al anochecer de todos los puntos , habiendo enviado yo poco àntes al vado Largo el regimiento Primero de Guadix.”

„Me es imposible pintar à V. E. el entusiasmo y frescura de las tropas , que en medio del mas vivo fuego aclamaban à nuestro amado soberano , en el momento mas conveniente à una nacion valiente y amante de la gloria.”

„Todos à porfia ansiaban ocasion de distinguirse , y se precipitaban al fuego : no hubo un solo individuo que no llenara plenamente sus obligaciones , y diera brillantes pruebas de valor y patriotismo. El malogrado capitan de artilleria Don Miguel Antonio Panes , que perdió al golpe una pierna , no se ocupó de otra cosa cuando lo llevaban à curarse que de que avisaran à otro oficial para que fuera à reemplazarlo: heròico entusiasmo digno del mas alto aprecio. Este bizarro jóven murió á pocas horas de su herida. Todos vimos à varios soldados volver à la accion despues de haberse curado : el ministro de real Hacienda tuvo los hospitales en el mejor estado ; y tanto los gefes de este ramo , como los facultativos de cirujia , prodigaron sus esmeros à los heridos , que fueron pronta y eficazmente socorridos.”

„El brigadier Don Gaspar Vigodet , comandante de la segunda division , estuvo à mi lado , y contribuyò tanto como yo à dar las disposiciones que fueron indispensables , con el tino y presencia de espíritu que le caracterizan. Los segundos comandantes de àmbas divisiones , Don Francisco Reina , y conde de Clonard , oficiales tan anteriormente acreditados , correspondieron à su justa opinion. El brigadier Don Pedro de Otedo , que estaba de dia , no dexò nada por hacer , recorriendo durante la accion los diferentes puntos. El coronel del real cuerpo de Ingenieros , Don Ramon Lopez , comandante de su arma en la division de mi mando , estuvo constantemente à mi lado , brindándose para todo. El teniente coronel Don Eusebio Ruiz , comandante de Ingenieros de la segunda division , llevò en medio del fuego al batallon de Velez-Màlaga à situarse en el Jardin del Infante , reconociò vados , y comunicò varias órdenes con actividad y espíritu. El teniente coronel del mismo cuerpo , Don Gaspar Diruel ; el sargento mayor Don Manuel Otermiu , y el capitan de Zapadores Don Pedro Salazar ,

empleados en el estado-mayor de esta arma, y que se hallaron allí casualmente, quisieron permanecer durante la accion, y no cesaron de ofrecer sus servicios, sin separarse un instante de donde estabamos. El capitan de Zapadores Don Domingo de Laiglesia fue destinado à llevar varias òrdenes à parages arriesgados, que desempeñò dignamente. Los comandantes del real cuerpo de artilleria en la segunda y tercera division; el coronel Don Juan Molina, y el teniente coronel Don Alexandro Carbia, se portaron de un modo mui distinguido recorriendo las baterias en el mayor fuego, disponiendo las remesas de cartuchos, emplazamiento de las piezas, y demas atenciones peculiares à su arma; y se debe sin duda à su valor, actividad y celo lo bien servidos que estuvieron todos los puntos, y el òrden admirable que reinaba en esta parte. El sargento mayor de brigada de este real cuerpo, Don Luis Gaston, que se hallaba allí casualmente, quiso quedarse en la accion; y fue, llevado de su propio celo, à ver el estado de las baterias en el mayor riesgo. El teniente Don Vicente Romero, del mismo real cuerpo, trabajó sin cesar durante la accion para municionar à los cuerpos y baterias que tan bien provistas estuvieron siempre. El coronel de dia, que lo era el capitan de Reales Guardias Españolas Don Francisco Gorostiza; los mayores de òrdenes de las dos divisiones los tenientes coroneles Don Josè Martinez San Martin y Don Francisco Medrano, no dexaron de cumplir un instante con todos sus deberes, mereciendo el primero de estos una mencion particular, por la bizzaria con que conduxo el primer batallon de Reales Guardias Españolas en medio de un incesante fuego de metralla. El teniente coronel Don José Ector, gobernador del cuartel de la tercera division, manifestó su valor y actividad, marchando voluntariamente à hacer un reconocimiento interesante, y que se creia peligroso, despues de haber estado à mi lado lo restante de la accion. El ayudante de òrdenes de mi division, el capitan Don Vicente Aneito, y el del brigadier Don Gaspar Vigodet, el capitan Don Francisco Figueras, llevaron las òrdenes de que fueron encargados, con desprecio de los riesgos; y en fin, todos à porfia los individuos del estado-mayor se comportaron dignamente. Yo solo no tuve nada que hacer; porque la firmeza y conocimiento de los gefes, el celo y actividad de los oficiales, y el valor, celeridad en sus fuegos, y singular entusiasmo de las tropas, no necesitaron de esfuerzos por mi parte, debiendo recaer en estos toda la gloria de la accion, no siendo corta la que me queda de haber mandado guerreros tan bizzaros é inteligentes.”

„Siguen las recòmendaciones de algunos cuerpos y oficiales, que la falta del tiempo no me permite trasladar à V. E. con mi propuesta, y lo harè mañana. Pero la brillante disposicion, el valor sereno, y el acendrado patriotismo con que ha confirmado en esta accion bizzarra el concepto que me merecia anteriormente y à todo el exèrcito el brigadier Don Pedro Agustín Giron, exigen de justicia que lo recomiende à S. M. para que se digne promoverlo desde luego à mariscal de campo en premio de tan distinguido servicio.”

„La pérdida que hemos tenido en esta accion ha sido de unos 200 hombres, entre muertos y heridos; y la de los enemigos, segun noticias, ha sido de 300 de los primeros, y cerca de 10 de los segundos.”

„Dios guarde à V. E. muchos años. — Cuartel general de Tombleque 8 de agosto de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Venègas. — Excmo. Señor Don Antonio Cornel.”

S. M. se ha llenado de complacencia al oir la brillante accion que nuestras tropas han sostenido contra los enemigos en el obstinado empeño con que intentaron forzar

los pasos vadeables del río Tajo en el real sitio de Aranjuez; y mientras S. M. recibe la propuesta que ofrece el general Venégas para premiar à los que tan bizarramente se han batido, confiere desde luego el empleo de mariscal de campo al brigadier Don Pedro Agustín Giron, como propone, en consideracion al particular mèrito que contraxo en el mando de las divisiones.

Al mismo tiempo, para rēcompensar de algun modo el heròico sacrificio del capitán de artilleria Don Miguel Antonio Panes, muerto con tanta gloria en esta batalla, ha acordado S. M. libertar perpetuamente de lanzas y medias-anatas el título de marques de Villa-Panes, que lleva su padre, cuyos servicios por otra parte à favor de la causa pública eran muchos y distinguidos, perdonar à este ilustre ciudadano lo que estè debiendo por esta causa, concederle la llave de gentil-hombre de Càmara con exercicio, y mandar que se le escriba una carta tan honorífica que pueda ser en su archivo un testimonio del eminente patriotismo de su familia, y del alto aprecio que ha merecido al cuerpo soberano nacional.

#### Número 40.

Exemo. Señor — Sucedida la acción de Aranjuez, y rechazados los enemigos, debì sospechar, por sus continuos movimientos entre aquel real sitio y la ciudad de Toledo, que tratasen de salir por esta, y atacarme por la espalda. Con este respecto, y el de hacer un movimiento retrogrado, si lo dictasen las circunstancias, varié mi posición, situando las divisiones en escala desde Aranjuez à Tembleque, donde establecí mi cuartel general al mediodia del 6. El 8 me participó el general Zerain, que con la quinta division de su mando estaba sobre Toledo, haber sabido que los enemigos acababan de recibir un refuerzo de 80 hombres, y temia ser atacado. En su auxilio hice que saliese la cuarta division, como lo verificò la misma noche, haciendo trànsito à Almonacid para reunirse despues del preciso descanso con la quinta; pero verificado el temido ataque àntes del amanecer del 9, se habia visto precisado, despues de una honrosa resistència, à retirarse en buen órden à Sonseca, cuatro leguas distante de la Sista, donde fue atacado. Desde allí, por mi prevencion, volvió à Almonacid à reunirse con la cuarta division; y para evitar que fuesen àmbas atacadas con desventaja, cerciorado de que los enemigos habian juntado todas sus fuerzas en Toledo, me dirigí con la tercera division à Almonacid à donde por mi órden llegaron tambien el mismo dia 10 pocas horas despues la primera y segunda. Todas las noticias que pude adquirir me persuadieron que los enemigos no pasaban de 140 hombres, cuyo dato, la buena disposicion de las tropas, que sabia yo llevarian con disgusto una nueva retirada; la repugnancia que ofrecia el abandonar por ella à los infelices pueblos de la Mancha, que con tanto gozo y patriotismo habian recibido al exèrcito; y la importancia de probar el valor y movilidad de nuestros soldados, eran otros tantos motivos que me inclinaban à combatir. A pesar de mi inclinacion, quise asegurarme de su fundamento, oyendo el dictàmen de los generales de Artilleria è Ingenieros, y de los gefes de las divisiones, ocultando cuidadosamente mi opinion, para que expresasen la suya sin prevencion. Pero hallé tan conformes y unànimes sus votos y razones en que los fundaban con las que dexo ex-

presadas, que no vacilé en decidirme à atacar à los enemigos la madrugada del 12, por dar lugar á que las tropas descansasen el 11 de su fatigosa marcha, adquirir, si era posible, mas puntual y segura noticia del número de los contrarios, y dar las disposiciones convenientes.

El enemigo previno mi intencion, y á las cinco y media de la mañana del 11 empezó el tiroteo entre nuestras guerrillas y las suyas, aumentándose progresivamente por los refuerzos con que los generales de nuestras divisiones apoyaron aquellas, hasta que la presencia de las columnas enemigas no dexó duda de que era un serio y general ataque contra toda nuestra línea. El general Giron me dió aviso de ello, y corrí à dar las convenientes disposiciones, llenàndome de satisfaccion al ver la animosidad y alegría con que nuestros generales, gefes, y soldados, veian próximo el momento de combatir. La segunda division, mandada por el brigadier Don Gaspar de Vigodet, formaba el costado derecho; à esta seguia la cuarta, mandada por el mariscal de campo Don Francisco Gonzalez del Castejon; sucedia la quinta, del cargo del mariscal de campo Don Tomas de Zerain; despues la primera, à cuya cabeza se hallaba el brigadier Don Luis Lacy; y la tercera, del mando del mariscal de campo Don Pedro Agustin Giron, estaba colocada à retaguardia del centro de todas, formando la reserva, aunque de esta ocupaban destacados un cerro à la izquierda de toda la línea los batallones de Bailen y Segundo de Jaen; y el de Velez-Màlaga y Alpujarras los destiné, el primero à sostener una bateria avanzada, y el segundo sobre el cerro del castillo à retaguardia del pueblo, quedando Giron con los tres batallones restantes de su division, primero de Reales Guardias españolas, Ecija, y Segundo de Còrdoba.

La caballeria, dividida en dos secciones, à derecha é izquierda de la línea, la puse à las órdenes de los mariscales de campo marques de Gelo, D. Tomas de Zerain, y vizconde de Zolina. En este estado, avanzaron sobre toda la extension de nuestra línea las columnas enemigas, apoyadas por 40 piezas de artilleria, entre obuses y cañones, estos últimos hasta el calibre de á 16: à las siete y cuarto se habia generalizado un reciproco y horroroso fuego, sostenido de una y otra parte con el mayor encarnizamiento; pero se conoció fácilmente que el principal ataque lo hacian sobre nuestra izquierda. Descubierta el designio, acudí à aquella parte; y observando mui empeñado al coronel Don José de Olazaval, con los granaderos y cazadores de la primera division, y obligado à replegarse sobre los batallones de Bailen y Jaen; y previendo no serian estos suficientes à detener el ímpetu de las gruesas columnas enemigas que se dirigian contra ellos, mandé à mi ayudante de campo Don Torcuato Truxillo con la órden de que el general Giron viniese á reforzarlos con los tres batallones de su reserva. Entretanto, un ayudante de Bailen vino à exponerme de parte de su gefe que eran mui crecidas las fuerzas enemigas, è imposible el resistirlas con las que allí habia; pero le contesté le enviaria al momento socorros, y que entretanto sostoviese el puesto hasta el último extremo. Giron acudió con la mayor presteza, y habiendo subido à la altura con desprecio del fuego de los enemigos, los batallones de Bailen y Jaen, que habian hecho mui buenas descargas contra las columnas enemigas, empezaron à ceder el terreno, en que acaso pudo tener parte la desgraciada casualidad de haber sido herido de un cañonazo el teniente coronel de Bailen Don Juan de Silva; y aquel movimiento desordenado introduxo la confusion en los batallones de la division tercera que iban à apoyarlos, apoderándose los

enemigos de la cresta de la altura, á pesar del fuego que empezó à hacerles el primer batallon de Guardias Españolas.

Protegidas otras columnas enemigas por las que habian ocupado la altura, continuaban su marcha sobre nuestro flanco izquierdo; y para detenerlas, dispuse que la primera division desplegase à su frente para reprimirlas, como se consiguió, obligando á que se ocultasen detras de una pequeña loma para precaverse del fuego de nuestra fusileria. El de la artilleria enemiga era infernal, por el mayor número y calibre de sus piezas, aunque la nuestra contestaba con la mayor serenidad y firmeza. En esta ocasion, mandé que 200 caballos de los escuadrones de Fernando VII y Dragones de Granada atacasen una columna enemiga, como lo verificaron con el mayor denuedo, mandados por el coronel de caballeria, adicto á mi estado-mayor, Don Antonio de Zea, y el comandante del escuadron de los Dragones Don Nicolas Chacon; aunque habiéndose consolidado en masa aquella, y roto contra ellos un vivísimo fuego, con que perdimos bizarros soldados, y al benemérito y valeroso capitán Don Francisco Soto, matando tambien el caballo al bizarro comandante Don Nicolas Chacon, fue preciso desistir del empeño, que hizo siempre mucho honor à este pequeño cuerpo de caballeria.

Entretanto la segunda, cuarta, y quinta division estaban mas ó ménos empeñadas: la cuarta sufría por su flanco derecho el fuego de dos baterias, conservando su posicion con la mayor firmeza y constancia, y el regimiento de Xerez se sostenia con bizarría apoyado en un olivar. El teniente coronel Don José Chacon, capitán de artilleria de à caballo, fue en este instante mortalmente herido; y el segundo batallon de Guardias Españolas, que cubria la izquierda de esta division, empezó à ceder à las muchas fuerzas que le atacaban. Castejon mandó que lo sostuviese con su regimiento de Córdoba el brigadier Don Francisco Carvajal, que reuniendo los Guardias, y atacando àmbos cuerpos, hicieron retroceder al enemigo, que empezado à cargar por 300 caballos al mando del mariscal de campo vizconde de Zolina, hubiera padecido derrota à no haber sido la desgracia de entibiarse el ataque por haber muerto el caballo que montaba Zolina. El enemigo se aprovechó de este momento para cargar por frente y flanco á los Guardias y Córdoba, replegándose este con el mayor orden sobre el Quinto de Sevilla, avanzado sobre el camino real para contener al enemigo que se dirigia por él. Este regimiento se portó con el mayor honor, esperando al enemigo hasta la bayoneta, y haciendo oportunísimo y sostenido fuego, y sufriendo el del enemigo con la mayor constancia.

Continuando por nuestra izquierda las columnas enemigas, hice formar una segunda línea à las divisiones primera y tercera apoyadas en la falda y cima del cerro contiguo al del castillo, donde sufrieron un cruel fuego de artilleria y fusileria; haciéndolo por su parte mortífero contra el enemigo la primera division y algunos batallones de la tercera. Pero ni esto, ni un nuevo ataque de caballeria que ordené, y mandaron el mismo Zea, el coronel de Santiago Don Manuel Cisternes, y el teniente coronel de Granaderos de Fernando VII Don Luis Urbina, para desbaratar uno de los cuerpos enemigos, que sostenido de otros se habia adelantado mas, no fue suficiente, aunque executado con bizarría, à detenerlas. El coronel de artilleria y comandante del parque Don Manuel Llano, me pidió acompañar esta caballeria, que le concedí, y desempeñó bizarramente.

La multitud de enemigos que, segun se ha sabido posteriormente, ascendian à 2700

les proporcionaba doblar nuestra línea; y así lo intentaban siempre por la izquierda, con cuyo motivo, y para contrariarles el plan, hice que Giron baxase con tres batallones á situarse en un olivar; y apénas lo habia verificado, cuando aparecieron tres cabezas de columnas enemigas por la direccion en que se hallaba el regimiento de Ecija, que mandado por su coronel el marques de Las Cuevas del Becerro, se distinguió mucho, manteniéndose con la mayor firmeza, y desordenando la columna mas inmediata con un vivo y bien dirigido fuego.

En este estado, y conociendo la necesidad de emprender una retirada, despaché á mi ayudante de campo, Truxillo, con órden de que la segunda division, que era entónces la ménos empeñada, viniese á formar á la espalda del ejército para cubrirlo en su marcha; y por si, al atravesar la línea, pudiese mi ayudante ser muerto ó herido, dupliqué la órden con el brigadier Don Antonio de Roxas, que seguia mi estado-mayor. Vigodet cumplió mi órden y mis intenciones con la mayor serenidad y acierto, siempre perseguido, cuando emprendió el mismo su retirada, por la infanteria, caballeria y artilleria enemiga. Tuvo diversos choques en que sus tropas se portaron bien, distinguiéndose en uno de ellos la compañía de granaderos de Ronda, que recobró un cañon, tomado ya por los enemigos, y lo dexó clavado: todo esto mandado por el teniente de la misma Don Antonio Espinosa. La voladura de unos carros de municiones, ocurrida sobre la derecha de esta division, espantó la poca caballeria que cubria su retaguardia: de aquí resultó algun desórden; y aprovechándose de él, el enemigo hirió algunos soldados, y llegaron los dragones enemigos hasta la cabeza de ella; pero fueron rechazados por el fuego de fusileria hecho con firmeza y union, en que tuvo mucha parte el acreditado brigadier Don Francisco de Reina, segundo comandante de la misma division.

En este acto se detuvo Vigodet, y dispuso que los comandantes de Artilleria é Ingenieros Don Juan de Molina y Don Eusebio Ruiz, el capitan de zapadores Don Antonio Ramon del Valle, y el sargento mayor de infanteria de Guadix Don Antonio Talces, reuniesen varias partidas de caballeria que andaban esparcidas, con que logré juntar hasta 10 hombres que cubriesen su retaguardia. De este modo adelantadas las otras divisiones, se dirigieron todas por distintos caminos á Herencia, para desde allí continuar ácia Manzanares, Membrilla y Solana, sin que hasta entónces hubiese ocurrido mas dispersion que la ocasionada por los cansados y sedientos, que teniendo que acudir á satisfacer su necesidad en un pais tan árido á lejanos pozos, se atrasaban de sus cuerpos. Pero hallándose los primeros en Manzanares, y otros en sus cercanias, algunos soldados de caballeria, cobardes ó mal intencionados, difundieron la voz de que los enemigos se habian adelantado al camino de Valdepeñas á cortar la retirada; y esta infame voz, cuyos autores se investigan para que sufran el condigno castigo, motivó que las tropas se desbandasen, y que desluciesen en cierto modo la brillantez con que se habian portado en la batalla. Este incidente funesto y temible, se ha remediado, hallándose ya el ejército rehecho y reconcentrado en las posiciones de la Sierra, á que fue preciso se acogiese por no ser posible que en los pueblos y pais abierto de la Mancha hubiese recobrado su serenidad y el conveniente órden. Ya está todo conseguido, y los soldados desean animosos nueva ocasion en que combatir por su patria.

Estoi mui satisfecho de la pericia y valor con que se manejan en Almonacid todos los generales y gefes, así de mi estado-mayor y reales cuerpos de Artilleria é

K

Ingenieros, que constantes à mi inmediacion, me auxiliaron con sus luces, como en general los de las divisiones y cuerpos, que generalmente se portaron con el mayor acierto y honor. La infanteria se batió con la mayor firmeza, siendo pocos los cuerpos de quienes no pueda hacerse honrosa mencion.

La dispersion referida no me permite todavia puntualizar à V. E. la pérdida que sufrió nuestro ejército, pudiendo solo decir que la primera division tuvo 12 oficiales muertos, entre los cuales Don Vicente Martinez, digno coronel del regimiento Primero de España; y 18 heridos, siendo proporcionada la pérdida de la tropa. La segunda division 2 oficiales muertos, 3 heridos, entre estos, el digno coronel del regimiento de Dragones de Granada Don Diego Ballesteros, que tambien fue prisionero: otros 5 oficiales prisioneros ó muertos, 33 sargentos, cabos y soldados muertos, 78 de la misma clase heridos, á 237 muertos ó prisioneros. Las demas divisiones detallarán su pérdida, y pasaré estado general para conocimiento de V. E. La del enemigo fue mucho mas considerable, y por las noticias adquiridas por distintos conductos, la hacen subir à 80 entre muertos y heridos, contándose entre los últimos 3 generales, uno de los cuales falleció á las 6 horas de entrada en Madrid. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de la Carolina 22 de agosto de 1809. — Excmo. Señor. — Francisco Venégas. — Excmo. Señor Don Antonio Cornel.

#### NOTA.

La célebre batalla de Almonacid será para siempre memorable en los fastos de nuestra historia, no solo por la grande pérdida que sufrió el enemigo (seguramente 6 veces mayor que la nuestra) y por la firmeza que manifestó nuestra infanteria resistiendo por espacio de 9 horas el horroroso fuego de artilleria de los contrarios, y sus reiterados ataques con fuerzas mui superiores; sino principalmente por haber frustrado el designio que habian formado de cortar, envolver y destruir enteramente este ejército. En efecto, no queda duda de que el plan del enemigo, habiendo reunido al pie de 300 hombres en Toledo, no era otro que el de batir y arrollar nuestra quinta division, que se hallaba sobre aquella ciudad; y luego con un movimiento rápido caer sobre Madrilejos ó Tembleque para tomarnos por la espalda, cortarnos la comunicacion de Andalucia, obligarnos á una batalla mui desventajosa, y ponernos en situacion de que una vez perdida hubiera sido irremediable la entera destruccion de todo el ejército. Tan graves males se evitaron con la celeridad de nuestro movimiento y con la funcion de Almonacid, tan inesperada para los enemigos, que ellos mismos en la gaceta de Madrid de 15 del corriente confiesan era imposible de preveerla, teniendo por increíble y admirando que el ejército de la Mancha (à quien atribuyen de gracia 400 hombres aunque no pasaba de 220) tuviese la osadia de reunirse y marchar à su encuentro.

Es verdad que la superioridad del número de los contrarios obligó à los nuestros à cederles el campo de batalla. Triunfo estèril, comparado con la ventaja de haberlo disminuido considerablemente, è imposibilitado de perseguirnos; al paso que nuestro ejército se ha vuelto à reunir, se ha reorganizado, y se halla en disposicion de obrar con toda la energia que convenga.

## Número 41.

## PRIMERA DIVISION.

Excmo. Señor— En cumplimiento de la órden de V. E. de ayer 21, que no he recibido hasta la noche, para que sin la menor dilacion forme y dirija à V. E. el parte de lo que me conste ocurrió en la primera division de mi cargo el 11 de este mes, en la batalla de Almonacid de Toledo, digo: Que hallándose la primera division de mi cargo desde la noche àntes en que llegué à Almonacid formada en segunda línea, conforme à la órden que recibí de V. E. en el momento de la alarma para adelantarme à tomar posicion, lo verifiqué en 6 columnas cerradas, precedidas de los granaderos y cazadores y artilleria volante, en batalla, formando cortina: ya estos últimos à la altura de la Hermita, que teniamos enfrente à tiro de cañon, ocupada por los enemigos; observando que 4 fuertes columnas enemigas atacaron el cerro que teniamos à nuestro flanco izquierdo, guardado entònces por regimientos de otra division, hice hacer alto à las columnas, mandando à los granaderos y cazadores se replegasen à la falda de dicho cerro, lo que practicaron con la frescura è inteligencia propia del coronel Olazaval que los mandaba. En la posicion que tomaron fueron mui luego atacados por una columna francesa; à lo que Olazaval, no contentándose con resistirla, se precipitó à ella con sus granaderos y cazadores, consiguiendo derrotarla; pero al mismo tiempo las otras tres que se dirigian por mas à la izquierda à lo mas alto del cerro, hicieron lo abandonasen los regimientos que se hallaban allí formados; de tal modo que barriendo las tropas de Olazaval el enemigo fue dueño del cerro, y los cuerpos de otras divisiones que iban à reforzar à los que allí habia tuvieron todos que retroceder al cerro del castillo. Entònces V. E., que se hallaba al frente de mi línea desde el principio, me mandò la hiciese retroceder hasta el pie de dicho cerro; y aunque este movimiento animó à dos columnas que nos amenazaban por el frente à echarse sobre mi division à la carrera; executando la órden de V. E. de hacer desplegar varios regimientos, el enemigo no solo contuvo su ímpetu, sino que trató de ocultarse tras de una lomita para precaverse del fuego de nuestra fusileria. En esta disposicion el enemigo siguió su vivo fuego de artilleria hasta que penetrando V. E. sus intenciones de querer envolver el cerro por nuestra izquierda, una de las disposiciones que tomó V. E. fue de que la primera division sostuviese el cerro delante del castillo à toda costa, la que comuniqué à todos los cuerpos, previniéndoles de que habian de cruzar sus bayonetas con las del enemigo, àntes de ceder una pulgada; y efectivamente hubo cuerpo que tuvo que valerse de esta arma, à pesar del terrible fuego que se les hacia por todas partes del cerro; pero dos regimientos de otra division, que segun me han dicho habia colocado V. E. en el castillo, fueron forzados por el enemigo, no obstante ser lo mas elevado del cerro, y por consiguiente mi primer punto de apoyo en caso de retirada. Visto esto por las tropas, por un movimiento general rompieron precipitándose por la espalda del cerro con direccion àcia la segunda division, que encontré formada para proteger nuestra retirada: à su espalda toqué llamada para reunir los restos de la mia; pues en toda la accion ha sufrido lo que V. E. ha presenciado al frente de ella; pero àntes de poderlo verificar, para volver à tomar la vanguardia, nuestra caballeria atropella la segunda division, y ya todas mezcladas ha sido indispensable seguir àcia esta sierra en el órden que V. E. sabe.

Ha sido tanto y tan constante el valor de todos los cuerpos que he tenido el honor de mandar en la batalla de Almonacid y en las acciones que la han precedido en Toledo, Aranjuez, y vado de Añover, que debo nombrarlos à todos; pues no me es dable dar la preferencia á ninguno: son Primero de España, Búrgos, Primero de Sevilla, Primero de Loxa, Alcalà, y Cuenca: en el mismo caso estoi en quanto à sus dignísimos gefes y oficialidad, creyendo mui justo se publiquen los nombres, si no de todos, por evitar la pesadez, de aquellos primeros de cada cuerpo, que no solo han acreditado bizarria, sino pericia; debiendo servir de modelo y exemplo para todo el que quiera adquirir el ilustre título de defensor de la patria. El regimiento de España lo mandaba su coronel Don Vicente Martinez, muerto en la accion, y su memoria debe conservarla con admiracion y respeto todo militar; lo reemplazó su teniente coronel Don Guillermo Chicheri: el de Búrgos, su sargento mayor Don Juan Francisco Ortiz, que no dexó notar la falta del coronel que mandaba la division; y el arrojado teniente coronel Olazaval la columna de granaderos y cazadores: el de Sevilla el coronel Don Joaquin Clarebont, que salió herido: el Primero de Loxa, su coronel Don José Montero: el de Alcalà el teniente coronel graduado de coronel Don José Valdivia, tambien herido; y el de Cuenca su teniente coronel Don José Pirez. Tampoco deben quedar en olvido el mayor de Ordenes Don Tomas Retortillo; el comandante de Ingenieros Don Mateo Hurtado; el comandante de Artilleria Don José Gayangos; el capitan de zapadores, el coronel Don Tomas Mompuei, y mis ayudantes los capitanes Don José Maria Cabrera y Don José de Castro: modelo seguramente de actividad y denuedo. Repito que no me han dexado nada que desear, y que son dignos, así estos como los que no se nombran, de toda distincion, premio y confianza. Como V. E. habrá visto en los estados, esta division ha tenido 12 oficiales muertos y 18 heridos, y en proporcion tropa: la creo digna de las gracias de V. E. no solo por lo que ha hecho sino por lo que está dispuesta à hacer. — Dios guarde à V. E. muchos años. Puerto del Rei 22 de agosto de 1809: à las nueve y media de la mañana. — Excmo. Señor — Luis Lacy. — Excmo. Señor Don Francisco Xavier Venègas.

◆◆◆◆◆

Número 42.

SEGUNDA DIVISION.

Excmo. Señor — La segunda division de mi cargo á su llegada à Almonacid se situò en una llanura à la derecha de este pueblo, à donde permaneciò hasta la madrugada del dia 11, en la que observando el movimiento de los enemigos, dispuse subiese à ocupar unas alturas que tenia inmediatas, en las que por disposicion de V. E. formé la division en columna, retiràndome unos 500 pasos para ocultar la fuerza à los enemigos: à poco rato observé que un grueso de caballeria nuestra venia retiràndose con bastante precipitacion por las salidas del pueblo, sin saber cual fuese la causa; pues el mismo pueblo me ocultaba el movimiento de los enemigos. A mi mayor de órdenes Don Francisco Medrano con su ayudante les mandé fuesen à contenerla; lo que executaron, logrando solamente contener alguna. En este estado, viendo

que por las eras inmediatas al pueblo salian dos fuertes columnas cerradas en masa de infanteria enemiga , con direccion à atacar una altura de mi frente que la ocupaba tropa de la tercera ó cuarta division , hice adelantar la mia para sostener aquella; pero observando que la tropa de la altura se retiraba , hice hacer alto y desplegar en batalla à la division con el frente al pueblo , dexando en columna cerrada el regimiento de Ordenes Militares : formada la batalla con la artilleria à los costados y centro , mandé romper el fuego à todas las 6 piezas y à otras 2 ò 3 que se me unieron , no sé de que division , contra las expresadas columnas enemigas , las que se contuvieron y retrocedieron , sin duda por el destrozo que experimentaron de nuestra artilleria , cuyos tiros fueron tan bien dirigidos que vi dar muchos de ellos en las mismas columnas , cuya proximidad permitió se les disparase á metralla. En esta disposicion recibí orden de V. E. por el ayudante Don Torcuato Truxillo de que me dirigiese á la izquierda inmediato à un olivar , cuya orden me ratificó el brigadier Don Antonio Roxas ; y executando este movimiento , marchando ya en columna la division encontré à V. E. que se sirvió mandarme que con ella sostuyese la retirada del ejército ; pero viendo que me hallaba sin caballeria alguna envié al coronel del real cuerpo de Artilleria , comandante de la de mi division , Don Juan de Molina , à fin de que lo hiciese presente , y à este oficial contestó à nombre de V. E. el brigadier Don Joaquin Ibarra que reuniese la que pudiese y me dirigiese á Mora. En este momento me atacó una columna de infanteria enemiga , por lo que mandé desplegar en batalla , haciéndole frente , cuyo despliegue me protegió la artilleria con fuego à metralla y bala , el que contuvo al enemigo ; pero habiéndome hecho observar el coronel Molina que por la izquierda se dirigia un grueso de caballeria para batirme por el flanco ò la espalda , mandé tambien hacerla fuego , y formar inmediatamente en columna cerrada , emprendiendo la marcha , oblicuándola por la izquierda , para evitar el ser cortado por la caballeria enemiga , la que continuò persiguiéndome haciéndome fuego con dos cañones. Un trozo de caballeria , al mando del coronel Don Antonio Zea , se puso à mi retaguardia y me sostuvo , sufriendo el ataque de la expresada caballeria enemiga , à cuya superior fuerza tuvo que ceder ; pero fueron contenidos los enemigos que se dirigieron á mi division por parte de la compañía de granaderos del regimiento Provincial de Ronda que les hizo frente y fuego , obligándoles à replegarse hasta obligarlos à abandonar un cañon de à 4 que habian tomado , al que se dirigió la expresada parte de la compañía de granaderos , y clavó el teniente de la misma que la mandaba Don Antonio Espinosa Repilado. Continuando siempre la marcha , y llegando ya à unas viñas , se volaron por nuestra derecha 4 ò 6 carros de municiones , que supongo serian del parque general , ò de otra division: la explosion espantó los caballos , y perdió por esta causa la formacion la poca caballeria que habia vuelto à sostenerme , de cuyo incidente aprovechándose el enemigo , llegó hasta acuchillarme algunos soldados de la retaguardia , apoderándose de dos cañones y un obus , salvando uno de à cuatro el subteniente del real cuerpo de Artilleria Don Juan Montenegro , llegando por la izquierda hasta la cabeza de mi division los dragones enemigos , á quienes rechazó la union , firmeza y serenidad de los cuerpos de mi division y el fuego de artilleria que esta les hizo , contribuyendo mucho el exemplo , actividad y persuasion del segundo comandante el coronel Don Francisco Reina , quien siempre estuvo à mi lado , ménos al principio de la batalla que lo envié à la altura del castillo para que observase los movimientos del enemigo que me

cubria la misma altura. En este estado hice un pequeño alto, y continuando seguidamente la marcha, pasè una zanja à donde volví á hacer alto, dirigiéndome en persona, y enviando todos los oficiales de mi estado-mayor, incluso los comandantes de Artilleria é Ingenieros Molina y Don Eusebio Ruiz, el capitán de este cuerpo Don Antonio Ramon del Valle, y el sargento mayor del regimiento de infanteria de Guadix Don Antonio Falces, á reunir las partidas de caballeria que andaban sueltas por todas partes; y á la actividad de estos dignos oficiales se debió el logro de haber juntado de ella un cuerpo bastante considerable, la que fue cubriendo mi marcha, reuniendo en ella otros cuerpos de esta arma; de suerte que à mi entender habia ya juntos mas de 100 caballos, los que cubrieron mi retirada perseguidos siempre de los enemigos, sufriendo el fuego de cañon, hasta las alturas de la izquierda del castillo de Mora: marchando siempre sin camino alguno, hasta hallar el que me dirigiese à Consuegra; pero siguiendo el primero que encontré que dirigia á Turleque, continué la marcha por este, por el cual iban todas las tropas de las demas divisiones, continuando siempre la mia con el mejor órden sin separarse individuo alguno, mas que algunos que fatigados del calor y sed quedaron muertos; pero así que llegué à una pequeña alameda se me dispersó alguna gente por el afan de beber agua; en cuyo sitio hice un alto bastante largo, y mandando tocar llamada para formar los cuerpos de mi division, continué la marcha llegando á las 12 de la noche à Madrilejos; pero la caballeria se me separó desde la expresada alameda, ignorando el camino que tomò, quedàndome solamente el comandante de escuadron de Dragones de Granada Don Nicolas Chacon con unos 60 ò 70 dragones, los que han cubierto siempre mi retirada hasta este punto de Villamanrique; pero habiendo juntado en La Solana hasta el número de 120 dragones, dexé en esta villa 40 de ellos à las órdenes del teniente coronel Don Miguel Rosales, capitán de dicho cuerpo, con un subalterno, à fin de que observase à los enemigos, si adelantaban, y libertar à los pueblos de sus correrias, en cuya comision subsiste.

El regimiento de Ordenes Militares, cuando la division tuvo la órden de V. E. para situarse à la izquierda junto al olivar, la recibió tambien de colocarse en una altura, para proteger la retirada de las tropas de las divisiones tercera y cuarta, lo que verificò y fue causa de que estuviese separado de la division hasta cerca de los cerros de la izquierda del castillo de Mora que con el mayor órden se incorporò à ella. Este batallon unido al de Velez-Málaga, tuvieron estos dos cuerpos sin apoyo alguno de caballeria que retirarse por mi izquierda, perseguidos siempre por los dragones enemigos, à quienes contuvieron haciéndoles frente y fuego varias veces.

El regimiento de Dragones de Granada en mi primera posición cubria el flanco derecho, tomando despues varias posiciones; y últimamente la tomò para sostener la retirada à las tropas de la tercera y cuarta division, las que eran perseguidas por un cuerpo de caballeria enemigo, al que atacó tocando à degüello; pero siendo muy superior el enemigo, fue envuelto por derecha è izquierda, y sin embargo de la bizarria con que asegura se portaron todos los dragones su comandante Don Nicolas Chacon, quedaron en el campo de batalla muertos, heridos, ó prisioneros muchos de ellos, incluso su digno coronel el brigadier Don Diego Ballesteros, el teniente coronel Don Manuel Salazar, el capitán Don Juan Ontanar, el teniente Don Andres Ruiz, los alfereses Don Tadeo y Don Ramon Soler, el portaguion Don Manuel Cabrera é infinitos dragones; saliendo tambien herido el capitán Don Pedro Rosal con

dos cuchilladas en el brazo izquierdo, y el ayudante mayor Don Manuel Maria Gomez de un balazo en el brazo derecho.

La segunda compañía de zapadores, destinada á esta division, permaneciò con ella en la altura de la derecha del pueblo, á donde se le reunieron otras dos, tomando el mando de todas el teniente del mismo cuerpo Don Agustin Baeno, y despues quando la division iba ácia el camino de Mora, se unieron todas á retaguardia de la columna; y al hacer alto por disposicion del expresado teniente marcharon todas á sostener dos piezas de artillería que se colocaron en una pequeña altura, en donde el brigadier Don Pedro Agustin Giron les mandó continuar la marcha hasta las inmediaciones del castillo de Mora, á donde llegados por disposicion del expresado brigadier tomaron la altura, en la que permanecieron; hasta que el enemigo en superior número, y con dos piezas de artillería, les obligó á retirarse, lo que verificaron con el mayor órden hasta Turleque.

Faltaria á mí deber si no manifestase á V. E. la bizarria y serenidad con que se portaron todos los gefes y oficiales de la division que tengo el honor de mandar, con particularidad el coronel del regimiento de la Corona Don Luis Lioni, el de Ordenes Militares Don Alexandro Oxea, y el del Provincial de Ronda el brigadier Don Joaquin Virues. Igualmente son dignos de todo elogio Don Joaquin Irache, Don Francisco Martinez, Don Carlos Perez, y Don Francisco Alvarez, teniente coronel, sargento mayor y capitanes del regimiento de la Corona, el subteniente del regimiento de Guadix Don José Carrion, que clavó por sí mismo y á presencia de su comandante Don José Arsuavegui un cañon que encontraron abandonado, habiéndose quedado mui atras para esta operacion: el coronel Don Ramon Maria Postigo teniente coronel de Ordenes Militares, y su sargento mayor el teniente coronel Don Demetrio Odaly; el teniente de granaderos del regimiento Provincial de Ronda Don Antonio Espinosa; el ayudante de este cuerpo Don Francisco Molina; el brigadier Don Diego Ballesteros, Don Manuel Salazar, y Don Nicolas Chacon, coronel, teniente coronel, y comandante de Dragones de Granada; Don Juan Ontanar, Don Pedro Rosal y Don Miguel Rosales, capitanes del mismo regimiento: este último graduado de teniente coronel: el ayudante del mismo cuerpo Don Manuel Maria Gomez; los tenientes Don Andres Ruiz de Castro y Don Agustin Alvarez de Fon-Mayor; este fue hecho prisionero, maltratado y atado por los enemigos, de quienes pudo escaparse; los alfereces Don Tadeo y Don Ramon Soler, y el portaguion Don Manuel Cabrera; los sargentos segundos Juan Carabo y Diego del Castillo, y el dragon Juan Gomez, que socorriò y libertò á su comandante Chacon, á quien habian muerto el caballo.

Tambien son acreedores á que los recomiende á V. E. el segundo comandante de la division el coronel Don Francisco Reina, quien tanto por sus antiguos servicios, como por lo que contribuyó con sus luces y exemplo al buen órden que se observó en la division es acreedor á las gracias que por medio de V. E. tenga á bien concederle S. M. El comandante de Artillería de mi division, el coronel Don Juan de Molina, teniente coronel de dicho cuerpo; el de Ingenieros el teniente coronel Don Eusebio Ruiz; mi mayor de órdenes Don Francisco Medrano, teniente coronel del regimiento provincial de Ciudad-Real Don Antonio Falces; sargento mayor del regimiento de Guadix, quien viendo que me faltaban oficiales para llevar las órdenes á los puntos que era necesario, se ofreció voluntariamente, desempeñando cuantas comi-

siones le di con la mayor actividad; mi ayudante el capitán Don Francisco de Paula Figueras, teniente del regimiento de Murcia; el ayudante del mayor de órdenes Don Carlos Bulnes, teniente del de Ordenes Militares; los capitanes Don Antonio Ramon del Valle, del real cuerpo de Ingenieros, y Don Antonio Perez del Provincial de Ronda: el primero à mas de las comisiones que desempeñò, me fue de la mayor utilidad por sus conocimientos. El segundo desempeña la comision de gobernador de la division à satisfaccion mia; el teniente de Ordenes Militares Don Juan Serrano, aposentador de la division. Todos estos dignos oficiales comunicaron las órdenes que yo les di à todos los puntos à que los destinaba, tanto durante la accion, como en la retirada, hallándose los mas de ellos casi siempre en los parages de mayor riesgo; y à su buen desempeño atribuyo la ninguna equivocacion ni confusion que hubo en la division, y à la reunion de los cuerpos de caballeria que se hallaban divididos por todas partes, cuya reunion me fue de la mayor utilidad, pues cubrieron mi retirada.

Tambien recomiendo à V. E. al teniente coronel Don Gregorio Saldaña, adicto à esta division, como comandante de los escopeteros, à quien tambien comisionè para que hiciese unir à la caballeria de retaguardia un cuerpo que de esta arma ví à la izquierda; y en esta comision, el oficio que me ha pasado é incluyo à V. E. dice que contraxo los servicios que me expone, sobre los que nada puedo decir. Dios guarde à V. E. muchos años. Villamanrique 19 de agosto de 1809. — Gaspar Vigodet. — Excmo. Señor Don Francisco Xavier Venègas.

Número 43.

TERCERA DIVISION.

Excmo. Señor — Al amanecer del 10 del corriente llegué à Almonacid con la division de mi mando; y en consecuencia de una órden de V. E. enviè dos batallones, que fueron los de Jaen y Bailen, à cubrir la izquierda à la línea, y el resto de mi division se situò formada en columna por batallon à la derecha del pueblo.

Entre 7 y 8 de la mañana del 11, hallàndome en mi casa observando las escaramuzas de las guerrillas, ví aparecer varias columnas enemigas de mucha fuerza; y no quedàndome duda de que ibamos à ser atacados, montè à caballo, fui à avisar à V. E. y en seguida à ponerme à la cabeza de mi division: à poco rato se presentò en ella V. E., hizo establecer los batallones de Velez-Màlaga y Alpujarras, el primero à vanguardia, sosteniendo una bateria, y el segundo sobre el cerro del castillo, à retaguardia del pueblo, mandàndome quedar en reserva con los tres batallones restantes de mi division, para acudir à donde la necesidad lo exìgiere.

La accion empezò à trabarse, y V. E. me mandò que fuera à establecerme mas àcia el centro, lo que verifiqué inmediatamente; mas al llegar al punto donde iba à situarme recibí nueva órden para ir à tomar la posicion que dexaba la primera division destinada à otro punto por V. E., y en marcha ya para cumplir esta órden, la recibí tambien de V. E. para ir à reforzar las alturas de la izquierda, lo que ve-

rificó con el mayor orden y prontitud, à pesar del vivísimo fuego que nos hizo el enemigo en nuestra marcha.

Este atacaba ya con empeño la izquierda: al llegar yo à las alturas de esta, observé un batallon nuestro en el llano que se batia con los enemigos y aun ganaba terreno sobre ellos: esto me decidió à atacarlos prontamente; pero cuando empecé à marchar à la cabeza del primer batallon de Reales Guardias Españolas con este objeto, el cuerpo nuestro, que he dicho, empezó à retirarse con precipitacion y desorden; por lo que me ví precisado à desplegar en batalla en el mismo llano en que ya estaba, y marchando por la tercera fila, volver à ocupar los cerros de que habia baxado. Apénas llegaba à la mitad de su altura, cuando las tropas que se estaban batiendo mas à la derecha cedieron su terreno, y se retiraron desbandadas. Esto me obligó à meterme en medio de ellas, haciendo los debidos esfuerzos para volverlas à formar allí mismo y ocupar de nuevo la altura; pero fueron por desgracia inútiles: los enemigos sobre la cresta rompieron su fuego sobre nosotros, al que empezó à contestar el primer batallon de Reales Guardias Españolas y el regimiento de Ecija; y habiéndose echado sobre estos y el otro de mi division, que era el Segundo de Córdoba, las tropas desordenadas destruyeron la formacion; à pesar de lo que siguieron las tropas batiéndose por bastante tiempo; pero ya con demasiada desventaja, siendo imposible el poder volver à ordenarlas en la estrechez de aquel terreno, que últimamente abandonaron despues de sufrir no pequeña pérdida.

Los batallones de mi division recobraron su exácta formacion à la falda de los cerros del pueblo, baxo una lluvia de balas y granadas, de lo que V. E. fuè buen testigo, pues se hallaba en medio de nosotros, como tambien de la imperturbable serenidad con que las tropas continuaron sufriendo el vivísimo fuego de cañon, haciéndolo de fusil cuando los enemigos se aproximaban.

Despues de cierto tiempo me mandò V. E. que baxase con tres batallones à situarme en un olivar inmediato, lo que verifiqué; pero à poco rato de situadas las tropas aparecieron tres cabezas de columnas enemigas muy inmediatas. El regimiento de Ecija, mandado por su coronel el brigadier marques de Las Cuevas del Becerro, se distinguiò mucho en esta ocasion; pues se mantuvo solo con la mayor firmeza, y con un fuego vivo y bien dirigido desordenò la columna enemiga mas inmediata, hasta que yo, que en este momento me hallaba con aquel cuerpo, le mandé retirar, à consecuencia de una orden que habia recibido de V. E., para tomar posicion mas à retaguardia, sin lo que hubiera sido indefectiblemente envuelto con este sobresaliente regimiento.

Al llegar à la posicion que se me habia prescrito, recibí nueva orden de V. E. de retirarme àcia Mora, debiendo cubrir la retirada de todo el ejército la segunda division y toda la caballeria: los batallones de mi division lo executaron con orden baxo el fuego de los enemigos, yendo yo à tomar posicion en la falda del castillo de Mora, donde la tenia muy ventajosa; pero habiendo pasado las tropas de las divisiones, empezando à pasar la segunda, teniendo ya muy inmediata la caballeria que cubria nuestra marcha, y à la vista un cuerpo de algo mas de 10 caballos enemigos con 3 piezas de artilleria, me decidí à marchar siguiendo la direccion que llevaba el mariscal de campo Don Francisco Gonzalez del Castejon, oficial de mayor graduacion que ví allí, y à cuyas ordenes me puse.

Aquella tarde llegamos à Madrilejos, desde donde marchamos aquella noche à He-

rencia, y desde allí por disposicion de V. E. á La-Membrilla, y en seguida á Valdepeñas, Santa-Cruz, El Visillo, y estas posiciones.

La extraordinaria fatiga, la falta de agua y de alimento causaron en las tropas la dispersion que no pudo motivar el fuego de los enemigos, ni las pérdidas de una batalla sangrienta y obstinada; pero tengo la satisfaccion de tener ya reunida la mayor parte de mi division, habiendo visto llegar mui raro soldado sin su arma, y viendo á todos con el ánimo á que debe haberlos llevado el conocimiento de su valor, bien demostrado en los campos de Almonacid.

No puedo hablar á V. E. de la artilleria y caballeria de mi division; pues que obraron por separado: en el mismo caso estoi con los regimientos de Velez-Málaga y Alpujarras, pudiendo decir solamente que ví al primero de estos retirarse de los últimos, y con el mayor orden, de la batalla.

Seria injusto si no elogiara á mi estado-mayor, que en medio de los mayores riesgos obró de un modo que le hará perpetuo honor; por lo demas, V. E. buen testigo de los esfuerzos de cada uno sabrà como juez, el mas digno en estas materias, apreciar el mèrito contraido.

Nuestra pérdida ha sido de alguna consideracion; pero mucho mayor la de los enemigos, que segun todas las noticias que he podido adquirir no baxa de 20 muertos, y de 5 à 60 heridos. — Dios guarde á V. E. muchos años. Santa Elena 22 de agosto de 1809. — Excmo. Señor — Pedro Agustin Giron. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

Después de cierto tiempo me mandó pasar con tres batallones á situar me en un olivar inmediato, lo que verifique; pero á poco rato de situadas las tropas aparecieron tres capatas de columna enemiga muy inmediatas. El regimiento de Escalante, mandado por su coronel el Sr. Don Juan de las Cuevas del Becerro, se distinguió mucho en esta ocasion; y para ser mas exacto solo con la mayor brevedad.

Después de cierto tiempo me mandó pasar con tres batallones á situar me en un olivar inmediato, lo que verifique; pero á poco rato de situadas las tropas aparecieron tres capatas de columna enemiga muy inmediatas. El regimiento de Escalante, mandado por su coronel el Sr. Don Juan de las Cuevas del Becerro, se distinguió mucho en esta ocasion; y para ser mas exacto solo con la mayor brevedad.

**CUARTA DIVISION.**  
Excmo. Señor — En cumplimiento del deber que como general de la cuarta division me corresponde, no puedo omitir el patentizar á V. E. la conducta de todos los gefes y oficiales que la componen, y que me vanaglorió mandar: informaré á V. E. de los acaecimientos de los dias 9, 10 y 11 del presente mes.

Con la órden de V. E. que recibí en la tarde del 8 para ir con mi division sobre Toledo y reforzar la quinta que ocupaba aquellos puntos, sali á la media noche de Tembleque, y sin el menor descanso me dirigí al pueblo de Almonacid, donde ántes de llegar, y en la casa de Yédros, tuve noticia haberse replegado aquella, y que los enemigos se dirigían á dicho punto. En el instante dispuse que una guerrilla de caballeria del regimiento de Santiago á las órdenes del teniente coronel Don José Iglesias, capitán del real cuerpo de Ingenieros, fuese á reconocerle, y de las novedades que notase me diera parte con individualidad, quedándose á mi lado el teniente coronel y comandante de dicho real cuerpo Don Joaquín Ferrer y Amat, que con los mas vivos deseos solicitó evacuar por sí la comision, no accediendo á ello por considerarlo mas útil á mi lado. En efecto, salió Iglesias que avisó que estaba Almonacid libre de enemigos, y que se dirigía á Nambroca, desde donde repetiría los partes.

Con esta noticia seguí mi marcha ácia el pueblo; y á mi llegada, que fue á las once y media de la mañana del 9, tomé posición delante de él; y esperando noticias de la guerrilla la tuve de que la intrepidez del bizarro oficial que la mandaba le habia precipitado y hecho caer prisionero con el teniente de Santiago Don Juan Narvaez, un sargento, un cabo y dos soldados, que por libertarle se comprometieron. Cerciorado de esta verdad hice avanzar mi vanguardia, compuesta de 100 caballos, los 70 del regimiento de Granaderos de Fernando VII, y el resto del de Santiago con 300 infantes, todo al mando del capitán de cazadores de Reales Guardias Españolas Don Francisco Mosteirín, y con ella logré ahuyentar los enemigos.

Aquella tarde dispuse un reconocimiento, que mandé verificar á mi segundo, el Excmo. Señor conde de Castroterreño, con todo el regimiento de Fernando VII, del que no resultó otra cosa que retirarse los enemigos, sin poderles reconocer menudamente sus fuerzas por razón de los olivares que rodean á Nambroca.

En la mañana del 10 se presentaron en fuerza de 300 caballos y alguna infantería, que atacaron á Mosteirín, con un fuego bastante vivo y sostenido de ámbas partes, denotando querer reconocer nuestras fuerzas y posición. Para evitarlo dispuse en el momento que dos escuadrones de caballería de Fernando VII con dos piezas de á caballo reforzasen la vanguardia y persiguiesen al enemigo; como en efecto lo verificaron, haciéndoles replegar al otro lado de Nambroca, permaneciendo el resto del día sin el menor movimiento.

Al amanecer del 11, día de eterno honor para nuestras tropas, y en el que ya estaba reunido todo el ejército, cubriendo mi división el costado derecho de él apoyado en un olivar, y la izquierda en la quinta división, principiaron á hacer fuego mis guerrillas de la derecha; y á pocos momentos se presentó una columna enemiga por la izquierda de la línea, que indicó con su artillería ser el verdadero ataque por aquel punto. Sitúa el contrario baterías á mi flanco derecho, y mis tropas con la mayor firmeza y constancia conservan su posición, sufriendo un vivísimo fuego el regimiento de Xerez que estaba en el olivar, y en el que se sostuvo con bizarría: queda mortalmente herido en este momento el teniente coronel D. José Chacón, de un casco de granada, capitán de la segunda compañía de artillería á caballo, y mando á mi segundo, á quien habia encargado la derecha, se replegase sobre otra altura á retaguardia. En este momento, el segundo batallón de Reales Guardias Españolas, que constituía la línea de mi izquierda, empezó á ceder á las muchas fuerzas que le atacaban; pero en el instante volò con mi orden para sostenerlo el acreditado regimiento de milicias de Córdoba, cuyo gefe el brigadier Don Francisco Carvajal, dignó del mayor elogio, llegó tan á tiempo que reuniendo los Guardias, y atacando entrámbos cuerpos con pérdida considerable hicieron retroceder en fuga vergonzosa á los enemigos. Con esta novedad tan agradable, y con el objeto de verificar su completa derrota, di orden al mariscal de campo vizconde de Zolina, que con 300 caballos se hallaba á mi inmediación, cargase al enemigo por su flanco izquierdo. En efecto, dispuso el movimiento, y al principio del ataque tuvo la desgracia de que le matasen el caballo, lo que entibió la carga; y aprovechándose de este momento, la verificó el enemigo con denuedo por el frente y flanco á los Guardias y Córdoba, replegándose este con el mayor orden sobre el Quinto de Sevilla, que lo habia mandado avanzar á una altura sobre el camino real con el objeto de contener al enemigo, que por él se dirigia á impedirme variar la línea, movimiento que me habia visto en la precisión de emprender por la

completa derrota que habia observado de la izquierda y centro. (\*) Este regimiento lleno de honor sostuvo el fuego vivo, fuego de fusileria, y para aumentar la admiracion del resto de las tropas consumió no solo sus cartuchos, sino los de sus muertos y heridos, esperando à la bayoneta al enemigo, que no se atrevió á acometerle. El fuego era ya excesivamente activo, y dispuse que el de infanteria de Xerez pasase à reforzarlo, à tiempo que el incendio de las eras, causado oportunamente por nuestra artilleria y la de la segunda division, hizo variar la direccion del enemigo, que por el camino real se introduxo en el pueblo.

Para sostener la retirada de la segunda division formé la batalla por su izquierda, colocando mi artilleria en el centro y flancos; y no bien empezaba esta à verificarlo, cuando el enemigo en columnas cerradas y con fuerzas de 10 à 1200 hombres me ataca con serenidad, el arma al brazo y al son de caja. El momento era crítico, y los fuegos debian aprovecharse: hablo á mi tropa, la exhorto, y recomiendo la oportunidad en las descargas; y ciegos en obedecerme cumplen tan maravillosamente que la metralla de las baterias y una de la primera division destrozan al enemigo, y llenan de cadáveres el campo de su atrevida tentativa, precisándole à una fuga vergonzosa, de la que no pude sacar fruto por falta de caballeria: las baterias del enemigo sacrificaban las tropas de mi mando con su fuego horroroso de frente y flanco, en tal grado que me fue forzoso emprender la retirada, en columna sólida, cubriendo la de todo el ejército; y colocando así mi artilleria como algunas otras piezas de las otras divisiones sobre el flanco izquierdo, llenos de satisfaccion por haber arrollado al enemigo. Seguia mi retirada en buen orden, cuando encontré dos escuadrones de caballeria, á quienes mandé unir dos piezas de à caballo para sostenerme: corto tiempo disfruté de la ventaja de mis posiciones; pues cuando daba órdenes para dividir mis fuerzas y formar escalones, un golpe de nuestra caballeria, que huia de la enemiga, arrolla mi infanteria, desordena la formacion, y dexa casi vendida la artilleria; ni las exhortaciones mias y de todo mi estado-mayor, ni la sangre derramada con nuestros sables pudieron contener el desorden, è impunemente nos acuchilló la caballeria enemiga. Pasado este desorden, formé la division, y segunda vez fue desbaratada del mismo modo à pesar de mis órdenes comunicadas por mis ayudantes, y aun por mi segundo, dirigiéndose todas á que me sostúviesen.

La segunda division conservaba su formacion à mi derecha, y observaba un cuerpo de caballeria enemiga que la flanqueaba: de este modo pasé la casa de Yédros, donde los cuerpos volvieron à tomar alguna forma, y me dirigí à la Sierra de Mora, despues à Turleque, Madrilejos y Herencia, donde recibí órdenes de V. E. para encaminarme á este punto, como en efecto lo verifiqué ayer à las 11 del dia.

No hai un solo individuo, Señor Excelentísimo, de esta cuarta division que no sea un héroe: todos han correspondido à mis deseos: el regimiento Quinto de Sevilla, su oficialidad y gefe el coronel Don Manuel Maria de Cabañas, merecen todo elogio; y pido à V. E. para este el premio à que es acreedor: el regimiento de Córdoba, y su coronel el brigadier Don Francisco Carvajal compiten en su mèrito con aquel por su bizarría y firmeza: Màlaga, Xerez, Bujalance y la primera compania de Zapa-

---

(\*) La retirada que advirtió este general en la izquierda y centro fue ordenada para mejorar de posicion y evitar que las columnas enemigas doblasen aquellas partes de la línea.

dores con sus gefes y oficiales han ganado el reconocimiento de la patria. El capitán Don Rafael Boubillè, mayor de órdenes de la division, el teniente y ayudante de ella Don Fernando Sotomayor, así como mi edecan el teniente Don Gregorio Plaza, se hallan en el primer grado de mèrito; pues no cesaron de cumplir con espèrita cuantas comisiones les confiè, por lo que los recomiendo à V. E.: el coronel comandante de Artilleria Don Tomas Ximenez, y el teniente coronel comandante de Ingenieros Don Joaquin Ferrer y Amat, han sido parte íntegra de mi mismo, prontos y expuestos en todos los riesgos à ayudarme con sus luces y conocimiento, como lo han executado en varias comisiones que les confiè; y en fin, sus servicios los recomiendo à V. E. con particularidad: mi segundo el Excmo. Señor conde de Castro-torreño, à quien confiè la derecha, ha acreditado mucha voluntad y espèritu; y particularmente lo recomiendo à V. E. pues es el brigadier mas antiguo del exèrcito: su ayudante el capitán Don José Aguilera, despues de muerto su caballo, fue hecho prisionero, y fugádose: los comandantes de baterias Don Vicente Chamizo, Don José Chacon, Don Joaquin Velarde, Don Antonio Sequera, y Don Francisco Bayona, que dirigieron sus fuegos con acierto y bizarria, merecen haciendo justicia todo el aprecio de la Magestad: los gefes de la tropa ligera Don Francisco Mosteirin, Don Pascual Liñan su segundo, y el de las guerrillas de caballeria Don Cristóval Frontin, son acreedores à que se premie su mèrito.

Faltaria à mi deber si no patentizase à V. E. para que lo haga à la Magestad: que cuantos oficiales recomiendo son dignos y acreedores al grado superior del empleo que obtienen, por el particular mèrito que han contraido; así como juzgo que para premiar la firmeza con que generalmente se ha portado toda mi division deberia conferirse un grado por clase en cada cuerpo; pues esta grata recompensa es la que mas promueve el entusiasmo cuando, como en la actualidad, es bien merecido.

No debo omitir à V. E. la bizarra accion de un granadero de las guerrillas de Fernando VII, que viendo à porcion de franceses que conducian dos prisioneros de infanteria nuestra, se arrojó solo sobre aquellos con denuedo, los hizo huir, y libertò à estos de las cadenas.

En fin, Señor Excmo., la cuarta division y su general creen haber correspondido à los deseos de V. E. La pérdida del enemigo ha sido grande, así como la mia, que no puedo detallar por falta de noticias de los cuerpos que aun no me han pasado. Dios guarde à V. E. muchos años. Correderas 17 de agosto de 1809. — Excmo. Señor — Francisco Gonzalez Castejon. — Excmo. Señor Don Francisco Xavier Venègas.

#### Número 45.

#### QUINTA DIVISION.

Excmo. Señor — Si he diferido hasta ahora el dar à V. E. un conocimiento de lo que ocurriò en la quinta division el dia 11 de agosto, que por hallarse ausente su comandante el mariscal de campo Don Tomas de Zerain, tuve el honor de mandar durante toda la accion, ha sido por esperar tener algun conocimiento de cuando

los demas gefes de division hubiesen dirigido el parte de lo acaecido; pero habiendo visto por la gaceta que los mas lo han verificado, no debo en cumplimiento de mi obligacion retardar un momento el dar à V. E. igual conocimiento de mis operaciones.

A la misma hora que todas las divisiones se pusieron sobre las armas por conocer que el enemigo se dirigia à atacar nuestra linea, dispuse que las tropas de la quinta division verificasen lo mismo; las cuales se hallaban desde el dia anterior, por órden del gefe de la division, situadas para sostener la bateria del centro que constaba de 4 piezas de artilleria, habiendo colocado á la derecha de ella el primer batallon del regimiento Primero de infanteria de Còrdoba de mi mando, à su izquierda al regimiento Segundo de infanteria de España, y à retaguardia de la bateria el segundo y tercero batallon del expresado regimiento Primero de Còrdoba, formado en columna cerrada; el de Carmona, à vanguardia del descenso de la altura un poco sobre la izquierda; y el de Sevilla desde el dia anterior se hallaba á la falda de la altura del castillo. El enemigo atacó esa posicion, situando primero una fuerte bateria de 8 piezas de artilleria de grueso calibre; y durante todo el tiempo del cañoneo la tropa mantuvo su posicion con la mayor firmeza y serenidad, à pesar del fuerte destrozo que sufría por la bala de cañon, llevándose de 6 y 8 hombres, hasta que se rompió el fuego de la fusileria, el que se sostuvo hasta que el enemigo llegó à medio tiro de él, continuando la artilleria un vivo fuego à metralla; y aunque intentaron ganar la altura, los vimos retroceder dos veces à tomar nuevas formaciones; pero habiendo empezado nuestra izquierda à ceder y retirarse, y ganando el enemigo la altura que nos flanqueaba, colocó en ella artilleria. En este estado viendo ya que los enemigos trataban de envolvernos, dispuse la retirada à la altura del castillo con el mejor órden posible; y formando en ella en batalla, aguardé acabase de retirarse la artilleria, en cuya posicion un ayudante me vino à dar la órden para que un batallon del regimiento de Còrdoba entrase en el castillo, lo que fue imposible verificar; pues abandonada enteramente la izquierda ganaban ya los enemigos la altura à pesar del vivo fuego de fusileria que se les hacia; en cuya circunstancia, viendo que todas las demas divisiones de la derecha executaban lo mismo, continué mi retirada situándome al frente de mi tropa, haciendo que la marcha fuese al paso regular, y redoblado, segun la circunstancia de la aproximacion de la caballeria enemiga, que dos veces intentó acometernos.

No hallo expresiones suficientes para elogiar la tropa de todos los regimientos que componian la division y sus oficiales; los que à mi vista, al paso de cuidar del buen órden, la animaban imitando à sus gefes, que daban el exemplo á las cabezas de sus regimientos, resultando herido el comandante de Carmona, el coronel Don José Aymerik, con dos oficiales de su propio cuerpo, y el capitan del Primero de Còrdoba Don Joaquin Arizaga, y un cadete del mismo regimiento, un capitan del de España gravemente herido; y contusos el teniente coronel y dos oficiales, por lo que no puedo ménos de recomendar à la proteccion de V. E. estos dignos oficiales, como asimismo à todos los demas gefes de la division y al teniente coronel agregado al Primero de Còrdoba el conde de Roncaly, que se mantuvo siempre à mi lado: asimismo al comandante y sargento mayor de este propio cuerpo. Recomiendo igualmente à V. E. al comandante de artilleria el capitan Don José Herrera y sus subalternos, por lo bien que se comportaron durante la accion, haciendo con su ba-

tería un fuego sumamente vivo y acertado, à pesar de la superioridad de la de los enemigos. No dudo que siendo V. E. tan inclinado à proteger à todo el que se comporta con honor, tendrá à bien recomendarlos à la piedad de S. M.

Incluyo à V. E. un estado de los muertos y heridos que ha tenido la division; no con toda la exâctitud posible, por no tener los cuerpos una noticia positiva de ellos. Dios guarde à V. E. muchos años. Calzada de Calatrava 9 de setiembre de 1809. — Excmo. Señor — Juan de Courten. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

QUINTA DIVISION.

*Estado que manifiesta los muertos, heridos y contusos que tuvo dicha division en la accion del dia 11 pròximo anterior.*

<i>Regimientos.</i>	<i>Muertos.</i>	<i>Heridos y contusos.</i>
Artilleria - - - - -	4 - - - - -	10 - - - - -
Primero de Còrdoba - - - - -	44 - - - - -	151 - - - - -
Provincial de Sevilla - - - - -	11 - - - - -	47 - - - - -
Cazadores de Carmona - - - - -	78 - - - - -	74 - - - - -
	137	282

NOTA.

*El regimiento Segundo de España no ha presentado estado de muertos y heridos; y solo dice en su oficio que los muertos ascenderán como à unos 40 y los heridos 63. Calzada de Calatrava 9 de setiembre de 1809. — Juan de Courten.*

Número 46.

Excmo. Señor—Para manifestar à V. E. la parte de gloria que tuvo la division de mi cargo en la batalla de Almonacid, parece indispensable que tomando el hilo un poco mas alto, le haga presente las acciones brillantes del 9, con que se distinguió en el vivo ataque y soberbia retirada de la Sisle sobre Toledo, como accion preliminar que motivó la del 11 en Almonacid; tanto mas, quanto que ignorando si V. E. ha recibido el parte separado que le di de ella, creo necesario repetir esta noticia interesante.

El enemigo que, para atacar con ventaja al exército combinado de Extremadura, se reforzó con una gran parte del de la Mancha que se habia replegado, temió à nuestra aproximacion al Tajo ser embestido por su retaguardia y cortado en su retirada, y no dudó un momento del partido que le quedaba que tomar. Así que, el 1.º de agosto desapareció de la vista de aquel exército, y à marchas forzadas se presentó en Aranjuez, y verificó el 5 su ataque.

Pero, rechazado vigorosamente en este sitio, pensó le seria mas fácil verificar el paso del Tajo por Toledo, ya en virtud de la comodidad de sus puentes, ya porque no ignorase las pocas tropas que formaban su cerco. Efectivamente, llamadas por V. E. el 2 à Aranjuez la primera y quinta division, quedó encargado del bloqueo el teniente coronel Don Juan Blasco Negrillo, comandante del escuadron de Cazadores de montaña de Còrdoba con sus 200 caballos, el batallon del Provincial de Sevilla, 250

hombres mas de varias partidas sueltas , y 2 cañones de à 8. Y aunque el número de estas tropas era menor que el que guarnecía à Toledo , su comandante Negrillo estrechó no obstante de tal modo al enemigo , que no solo no podia hacer uso de las aguas del rio , sino que sus guerillas de infanteria y caballeria à fuerza de actividad se multiplicaban , por decirlo así , en todas partes , y escarmentaban al enemigo en cualquiera parage en que se atrevia à presentarse , llegando su atrevimiento hasta el punto de arrollar à las mismas puertas de Toledo , por la parte de la vega , una avanzada enemiga de 30 hombres , que mató ó hizo prisioneros , tomàndoles tres piaras de ganado , haciendo pasar al efecto el Tajo à la partida de caballeria volante de observadores , protegida por otra de los cazadores de montaña.

En el ínterin dividia el batallon del Provincial de Sevilla , à cargo de su sargento mayor Don Eugenio Montero , en dos columnas ; y haciéndole correr de altura en altura desde por la mañana hasta la noche , y siempre expuesto al fuego de la artilleria de la plaza , aparentaba al enemigo mas fuerzas que no existian ; de modo que la conducta de Negrillo , con los servicios que le prestaron Montero y el comandante de artilleria el teniente Don Mariano Unzaga , fue tan activa y atrevida los 4 dias que mandó el cerco , que no solo aterró al enemigo , sino que habiéndose propuesto tomar la plaza por asalto , como lo propuso à V. E. , ayudado de sus confidentes de la ciudad , no dudo lo hubiera conseguido si el enemigo , obligado à variar de plan , no hubiese llamado en el momento preciso todo su ejército ácia aquel punto.

Con estas noticias marché con el resto de mi division de orden de V. E. à La Sisla ; y desde el instante de mi llegada ví por los partes de mis espías que el enemigo se reforzaba considerablemente ; y segun las noticias del 8 al anochecer , no dudé que me atacaria al dia siguiente.

Efectivamente , en la madrugada del 9 , y siendo poco mas de las 3½ de ella , los enemigos , que habian llegado á Toledo en el dia y noche anterior en número de 1200 hombres de infanteria y 300 caballos , principiaron su ataque en los dos puentes de San Martin y Alcántara , à donde llegaban mis avanzadas , las cuales preventivamente habia mandado reforzar al anochecer con 150 hombres , componiéndose estas y las demas que ocupaban la orilla del rio entre àmbos puentes de 450 hombres de infanteria y 80 caballos , distribuidos en los vados del Tajo hasta llegar al puente de Montalvan. En fuerzas tan considerables emprendió su salida el enemigo por dichos puentes , y mis avanzadas reunidas à àmbos puntos rompieron en su oposicion un fuego vivísimo , que sostuvieron largo rato mientras que mis tropas , que se componian de cerca de 400 hombres de toda arma , estaban ocupando las posiciones que me parecieron mas convenientes y defendibles , segun el rumbo que los enemigos debieron seguir. Así , tenia situado en mi flanco derecho y sobre una pequeña colina de la Sierra el regimiento Provincial de Sevilla , que lo mandaba el teniente coronel sargento mayor del mismo Don Eugenio Montero : en el centro el regimiento Segundo infanteria de España , que manda el brigadier Don José Falgues sobre otra pequeña altura , y formando línea sobre la mas próxima à su izquierda se situó un batallon del Primer regimiento infanteria de Córdoba , que està al cargo del antiguo y benemérito oficial el brigadier Don Juan Courten , ocupando en el intermedio de àmbas alturas que forma una pequeña explanada los 3 cañones de à 8 y 1 obus de à 7 , que dirigia el capitán de artilleria Don José Herrera , que eran las piezas que tenia à mi dis-

posicion. Los dos batallones restantes del dicho regimiento de Córdoba dispuse que cubriesen mi flanco izquierdo por evitar cualquiera sorpresa que por aquella parte intentara el enemigo; y los Dragones de la Reina que mandaba Don Juan Teran su comandante, con el cuerpo de caballeria de Cazadores de la montaña de Córdoba à cargo del suyo, el teniente coronel Don Juan Blasco Negrillo, cerraban mi derecha, y contenian à los enemigos que podian incomodar y flanquearnos por aquella parte. No bien habia amanecido, cuando estos, superando con sus grandes fuerzas los primeros obstáculos de los puentes, se avistaron en dos columnas de infanteria por el lado del de Alcántara sobre las primeras alturas; y dirigiéndose contra mi derecha y centro, defendiéndose valerosamente lograron incorporarse mis guerrillas, y se trabó un fuerte combate con un fuego vivísimo de fusil y artilleria, la que tenia ya colocada el enemigo à una altura paralela con la nuestra, haciéndonos fuego igualmente desde el alcázar de Toledo con 1 cañon de à 8 y 2 de à 12 que habian puesto en un baluarte próximo à aquel edificio; pero defendiéndose la tropa de mi mando con un valor y energia inexplicable, lograron rechazar al enemigo hasta la última colina, donde tenian su bateria, y allí recibiendo muchos refuerzos volvieron à intentar su ataque por los mismos puntos, como lo executaron. Mientras tanto tuve aviso de que por mi izquierda venian marchando como unos 40 hombres de infanteria en tres columnas, sin duda con el ánimo de cogerme aquel flanco; é inmediatamente dispuse que dos batallones de dicho regimiento de Córdoba con 10 hombres de fuerza, que eran los mas próximos, haciendo un movimiento rápido por aquel lado desplegasen en batalla è hiciesen frente al enemigo. Así se defendió mi tropa por todas partes, y presentaba una resistencia imponderable, cuando à las 7 de la mañana el teniente coronel Don José Ozaeta, comandante del tercer batallon de Córdoba, que hasta entonces se habia batido desesperadamente con su batallon contra una gruesa columna enemiga, me dió parte de que unas dos de infanteria con unos 300 caballos se dirigian à atacarme de nuevo por la espalda; y cerciorado yo de esta novedad y de que algunas otras fuerzas enemigas rodeaban mi flanco derecho para envolverme, no dudé un momento del partido que exìgia tan crítica situacion, aprovechando los preciosos instantes para emprender una retirada que, aunque difícil y peligrosa por la superioridad de enemigos que me rodeaban, no me dexaba otro recurso para salvar la division.

Dispuse, pues, el órden de mi retirada por el camino de Sonseca, cubriendo nuestra retaguardia la caballeria y artilleria, que sostenian alternativamente los cuerpos de infanteria, desplegando en batalla por escalones sobre las alturas ó parages que proporcionaba el terreno; y tuve la satisfaccion de verificarla hasta Almonacid, salvando mis 4 piezas de artilleria, equipage, municiones, y cuanto dependia de la division de mi cargo, con solo la pérdida de unos 200 hombres escasos, que casi toda resultó del ataque, à pesar de que el enemigo me persiguió una legua con su caballeria y alguna artilleria.

Al éxito de esta feliz retirada contribuyeron no ménos la pericia, actividad y celo imponderable de los mencionados gefes, que la del teniente coronel Don Vicente Chico, mayor de órdenes de la division, y su ayudante el teniente del regimiento Segundo de España Don Miguel Rieche, siendo igualmente recomendables en este dia mi ayudante el capitan D. Pedro Alcalà Zamora, el capitan de Ingenieros D. Mariano Carrillo, el teniente del mismo cuerpo D. José Muñoz, que mandaba la compañía de zapadores, y en ge-

neral toda la oficialidad y tropa de mi mando; pues no tengo voces para elogiar el valor, serenidad y constancia con que todo aquel dia llenaron à porfia sus deberes en el ataque brillante y ordenada retirada que siempre harà honor à nuestras armas.

Replegada mi division sobre Almonacid, y unida à la cuarta aquella tarde, y el 10 al resto del exèrcito, descansò tranquilamente este dia hasta el amanecer del 11, en que avisado de las grandes guardias, por hallarme de línea, que el enemigo avanzaba con fuertes guerrillas, dispuse que el cuerpo de Dragones de la Reina, à cargo de su comandante Don Juan Teran, y el de Cazadores de la montaña de Còrdoba, al del suyo Don Juan Blasco Negrillos, saliesen con un cañon y un obus, mandados por Don Josè Herrera, à hacer un reconocimiento de las fuerzas enemigas que avanzaban. Bien pronto me dieron parte de que el enemigo se adelantaba en gruesas columnas, protegidas por numerosa artilleria, y que segun el órden que presentaban venian à atacarnos. Hice retirar inmediatamente estos escuadrones, que ya entònces habian sufrido algunas granadas; y dando parte à V. E. dispuse mi division, segun la órden que se dió à todo el exèrcito, para que recibiese al enemigo en la posicion que le estaba señalada, y que era la que correspondia para sostener la bateria del centro, que constaba de cuatro piezas de artilleria. Así que se colocó à la derecha de ella el primer batallon del regimiento Primero infanteria de Còrdoba, à su izquierda el Segundo regimiento infanteria de España, y à retaguardia de la bateria el segundo y tercer batallon del expresado regimiento Primero de Còrdoba, formando en columna cerrada; el de Carmona à vanguardia en el descenso de la altura un poco sobre la izquierda, y el del Provincial de Sevilla en la que tenia à la falda de la altura del castillo que desde el dia anterior ocupaba.

El enemigo atacó desde luego esta posicion, situando primero una fuerte bateria de 8 piezas de grueso calibre contra ella; pero la tropa se mantuvo con la mayor firmeza y serenidad durante todo el largo tiempo del cañoneo, y à pesar del fuerte destrozo que sufría, puesto que las balas se llevaban de 8 en 8 los hombres hasta que se rompiò el fuego de la fusileria. Este se sostuvo con tal actividad, hasta que el enemigo llegó à medio tiro, que por el y continuada metralla de mi artilleria no pudo ganar la altura, aunque lo intentó dos veces, viéndosele retroceder otras tantas à tomar nuevas formaciones. Pero habiendo empezado à retirarse, nuestra izquierda defendida por el bizarro batallon de Cazadores de Carmona, que hizo prodigios de valor contra un enemigo que le atacò constantemente en fuerzas mui superiores, y ganando la altura colocó en ella una bateria que flanqueaba la division. En este estado, y viendo ya que el enemigo trataba de envolverla, el brigadier Don Juan Courten, que por haberme separado de órden de V. E. para tomar el mando de una columna de caballeria mandaba la division, dispuso la retirada à la altura del castillo con el mejor órden posible, y formando allí en batalla aguardó acabase de retirarse la artilleria, en cuya posicion se le mandò por un edecan entrase un batallon de Còrdoba en el castillo, lo que le fue imposible verificar, porque abandonaba entònces la izquierda, y ganaban ya los enemigos la altura à pesar del vivo fuego de fusileria que se les hacia.

En estas circunstancias, y viendo todas las otras divisiones en retirada, executò lo mismo, y la continuò con la mayor serenidad al frente de su tropa, que marchò al paso regular, y segun las circunstancias de la aproximacion de la caballeria del enemigo que dos veces, aunque en vano, intentò arrollarla.

Al mismo tiempo el batallon del Provincial de Sevilla, que habia sufrido tranquilamente el fuego de la artilleria enemiga, viendo ceder en desorden los cuerpos que guarnecian la altura de la izquierda, impelidos de la superioridad de las fuerzas contrarias, salió inmediatamente, mandado por su sargento mayor el teniente coronel Don Eugenio Montero, à sostener y restablecer el orden en aquellos cuerpos, como en efecto lo consiguió haciéndolos entrar en formacion y situarse en su antigua posicion, donde resistió los ataques furiosos del enemigo, hasta que se le dió orden para que baxase al olivar, como lo verificó, á disposicion del general Don Pedro Agustín Giron.

Dixé à V. E. que el cuerpo de Dragones de la Reina, y el de Cazadores de la montaña de Córdoba, única caballeria de mi division, salieron al amanecer con dos piezas de artilleria à hacer un reconocimiento sobre el enemigo, verificado el cual pasaron de orden de V. E. à disposicion del vizconde de Zolina, donde permanecieron casi toda la mañana unidos à un escuadron de Farnesio. En toda la accion y por muchas horas sufrieron constante y tranquilamente estos cuerpos el fuego vivo de la artilleria enemiga, que les arrojó un diluvio de balas y granadas, ya protegiendo baterias, ya reforzando la línea, hasta que à las 10 del dia atacaron, con el vizconde à la cabeza y con una intrepidez vigorosa, una columna cerrada enemiga, que por hallarse mui entera y reforzada por otras dos no pudo ser rota.

Posteriormente ordenó Zolina al comandante Negrillo, que con su escuadron avanzase y protegiese la retirada del regimiento infanteria de Xerez, lo que verificó, hasta que puesto ya fuera de peligro, y viendo expuestas à caer en poder del enemigo dos piezas que mandaba y conducia el comandante de la artilleria de mi division el capitan Don José Herrera, voló à su socorro y protegió su retirada, a pesar de la artilleria enemiga que avanzaba en su séguimiento. En este intermedio los Dragones de la Reina unidos à otros cuerpos sufrieron un fuerte choque de la caballeria francesa, y perdió entre otros à su comandante Teran, que fue herido y hecho prisionero, substituyéndole en el mando el teniente coronel Don Manuel Armijo, capitan del mismo cuerpo, que desempeñó su obligacion del mejor modo.

Esta relacion exácta y sucinta de la conducta activa, vigorosa y firme de mi valiente division, desde mi llegada à Toledo hasta el final de la batalla de Almonacid, y la de todos los dignos gefes y oficiales de los cuerpos que la componen, al paso que me llena de satisfaccion me obliga à recomendarlos à V. E. para que lo haga à S. M. y particularmente el mayor de órdenes de mi division el teniente coronel Don Vicente Chico, y à mi ayudante el capitan Don Pedro Alcalá Zamora, que no se separaron un instante, si no para llevar mis órdenes; pero sobre todo à los expresados gefes de los cuerpos, que todos se mantuvieron firmes y constantemente à su cabeza con una serenidad inexplicable, y de los cuales salieron heridos el coronel Don José Aimerich, de los Cazadores de Carmoua, y el comandante de Dragones de la Reina Don Juan Teran, que fue hecho prisionero. El caballo del brigadier Don José Falques salió con dos balazos en el cuello, y el mio herido de un casco de granada me arrojó al suelo y me expuso à ser hecho prisionero, por el ataque terrible que en aquel momento hizo la caballeria enemiga sobre la nuestra. Pero al fin verifiqué mi retirada con alguna infanteria y caballeria de los Cazadores de montaña mandados por su activo comandante Negrillo.

La pérdida de toda la division sube à 190 hombres muertos, 362 heridos, sin otros

muchos extraviados. Dios guarde à V. E. muchos años. Calzada de Calatrava 14 de setiembre de 1809. — Excmo. Señor — Tomas de Zerain. — Excmo. Señor Don Francisco Venégas.

Número 47.

PARTE DE LA CABALLERIA.

Excmo. Señor — Encargado por V. E. en el campo de batalla de Almonacid del mando de la caballeria, creo de mi deber manifestarle el pormenor y resultado de los movimientos que executé con ella para oponerme à los que intentaban los enemigos sobre nuestras divisiones. En el momento que me puse à su cabeza supe que aquellos cargaban sobre nuestra izquierda, con cuya noticia acudí à aquella parte con los regimientos de Farnesio, Alcántara, España, Montesa y una partida de Dragones de la Reina, el del Príncipe con algunos lanceros, y las guerrillas del mando de los coroneles Don Antonio Zea y Don Vicente Osorio, señalando à cada uno el destino que creí conveniente. Envié à Farnesio à contener una columna de caballeria enemiga, que se dexò ver muy sobre la izquierda, lo que consiguió efectivamente. Al de Alcántara mandé atacar una columna de infanteria formada en cuadro, y lo executó; en cuyo ataque tuvo de pérdida en solo oficiales tres muertos, un herido y un prisionero; pero se vió obligado à retirar por haberle cargado un cuerpo de caballeria enemiga; el coronel de este regimiento dió una caida y estuvo muy próximo à ser prisionero. Al propio tiempo dispuse que el regimiento de caballeria del Príncipe se trasladase sobre la izquierda para observar una poblacion y los movimientos que sobre aquel flanco hacian los enemigos con varias divisiones de infanteria y caballeria, sin duda con el objeto de interceptar el camino de Mora, y poder si no involucernos, molestarnos en la retirada. Luego que supe que este regimiento se habia empeñado, acudí en su socorro, y logré contener à los enemigos: inmediatamente mandé à dicho cuerpo que atacase à una columna enemiga que permanecia à nuestra derecha, y à la falda del castillo de Almonacid, la que retrocedió desbaratada; y conseguido el fin que me propuse, mandé reunir los cuerpos y que formasen en batalla para tenerlos dispuestos à cualquiera movimiento que fuese preciso executar.

Como à eso de las 3 de la tarde observé que nuestra infanteria se iba replegando, y me pareció preciso hacer lo mismo con la caballeria, para sostener aquella en su retirada, y tambien porque quedabamos expuestos al fuego de metralla de la artilleria enemiga, careciendo nosotros de esta arma, que tanta falta nos hacia para sostenernos.

El vivo fuego que nos hacian los enemigos no estorbó el que se pudiese formar la batalla, logrando con este movimiento contenerlos y dar lugar à que la izquierda de nuestra infanteria se retirase en buen orden. En este punto se me reunieron algunos otros cuerpos de caballeria, que durante la accion habian estado destinados à la derecha y centro de nuestra linea à las órdenes del vizconde de Zolina, que me dixo le habian muerto su caballo; y despues de haber dado el tiempo suficiente para que

la infanteria siguiese en órden su retirada, la verifiqué yo con la caballeria, haciendo varias veces alto, y formando en batalla para contener las tropas enemigas que venian en nuestro seguimiento, comisionando á los regimientos del Principe y España para que quedasen en observacion, y poder yo con el resto de los cuerpos seguir la retirada, sin ser yo tan molestado de la artilleria enemiga, que redoblaba sus fuegos sobre nosotros, habiéndonos perseguido hasta legua y media de Almonacid sobre la izquierda del camino de Mora que hicieron alto. Proseguia mi marcha, y como observé que los enemigos no seguian nuestro alcance, dispuse una parada, y destiné á los regimientos de Dragones de Granada y Farnesio para cubrir la retaguardia de la segunda division; dirigiéndome con los demas á Templeque, mandé se diese un pienso para proporcionar tambien algun descanso á la tropa, deteniéndome allí como cosa de dos horas, marchando despues á Camuñas, en donde hice otro alto con el objeto de tomar víveres, continuando en seguida mi marcha á Herencia. En este pueblo se esparció la voz que se avistaban los enemigos, lo que causó alguna confusion, y del mejor modo que me fue posible establecí el órden. Dispuse que saliesen las guerrillas con el objeto de hacer una descubierta é indagar la verdad. En efecto, por un oficial de Granaderos de Fernando VII que estaba avanzado se me avisó que se avistaba una partida enemiga, la que no siguió mas adelante; y para cerciorarme de ello dispuse hacer un reconocimiento, que verifiqué á la cabeza del regimiento de caballeria del Principe, dexando encargado el mando de la caballeria al brigadier Don Andres de Mendoza, con la prevencion de que lo entregase al mariscal de campo vizconde de Zolina, luego que se presentase, como lo executó, y á cuyas órdenes vino hasta el destino que V. E. le señaló.

No me es posible dar á V. E. conocimiento de la pérdida que han tenido los cuerpos en esta accion, hasta que me remitan los estados que tengo pedidos; pero lo verificaré inmediatamente que los reciba, como ni tampoco de las operaciones de los demas de caballeria que estuvieron durante la accion separados de mí, y destinados á las divisiones; porque sobre estos habrán dado á V. E. conocimiento los gefes que las mandaban.

Todos los gefes y oficiales de los cuerpos que han estado á mi mando se han conducido con mucho honor durante la accion y retirada, y son dignos de la consideracion de V. E. y de la de S. M.; como lo son igualmente mis ayudantes generales Don Pedro Barberi, capitan del de Farnesio, y Don Carlos Lanzarote, del del Principe; mis ayudantes de campo Don José de Baena, capitan del de Alcántara, y Don Carlos Manella, teniente del mismo; y los oficiales de mi secretaria Don Cayetano Degres, capitan de Farnesio, y Don José Aranda, ayudante del de Santiago, que constantemente permanecieron á mi lado, comunicando las órdenes á los puntos de ataque, desempeñando cuantos encargos puse á su cuidado con la mayor voluntad, y manifestando siempre los mas vivos deseos de sacrificarse y ser empleados en los parages de mayor riesgo; lo que me obligó á recomendarlos á V. E. por si tuviese á bien hacerlo así presente á S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de La-Carolina 19 de agosto de 1809. — Excmo. Señor — El marques de Gelo. — Excmo. Señor Don Francisco Venegas.

## PARTE DE LA ARTILLERIA.

Excmo. Señor — Acompaño à V. E. los estados de la tropa de Artilleria, carruaje, ganado, y demas perdido en la accion del 11 del actual: no pudiendo dexar, en cumplimiento de mi obligacion, de manifestar à V. E. me hallo satisfecho del desempeño de toda la oficialidad y tropa, y particularmente del teniente coronel graduado de coronel Don Manuel de Llano, que despues de desempeñadas las funciones de su encargo de comandante del parque general, se brindò á ponerse à la cabeza de un cuerpo de caballeria: del teniente coronel graduado de coronel Don Diego Salido, que se mantuvo á mi lado, comunicando las órdenes que le di, y saliò contuso de una bala de metralla; del capitan Don Mariano Montoya, que constantemente ha desempeñado completamente las funciones de su cargo; del teniente y ayudante del mayor general Don José Dalp, que comunicò cuantas órdenes le dimos el expresado gefe y yo; y del subteniente y ayudante mio Don Juan Junquera, que habiendo pasado de mi orden à situar un cañon se mantuvo sirviéndolo hasta el fin de la accion.

El subteniente Don Pedro Garcia, de quien con fecha de ayer di parte à V. E. se hallaba enfermo en un carro de su division y no habia parecido, se ha presentado en ella. Este oficial, que se hallò en la accion de Mora y en la de Valdepeñas de 28 de mayo último, ha sido siempre recomendado por sus gefes, y jamas atendido, por lo que lo mismo que de los demas lo hago ahora à V. E., por si en alguna ocasion tuviese à bien hacerlo à S. M.

El capitan graduado de teniente coronel Don José Chacon, ò su familia en caso que haya fallecido, merece tambien ser atendido; pues saliò gravemente herido hallándose en su bateria. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de La-Carolina 21 de agosto de 1809. — Excmo. Señor — Antonio de la Cruz.

EXÉRCITO REUNIDO DE ANDALUCIA.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Estado que manifiesta el número de muertos, heridos, prisioneros ó extraviados que de dicho cuerpo hubo en la accion del 11 del corriente.

MUERTOS.				
Sargentos	Tambores y Tromp.	Cabos	Artilleros	Total
.....	.....	.....	6	6
HERIDOS.				
Sargentos	Tambores y Tromp.	Cabos	Artilleros	Total
1	.....	3	16	20
PRISIONEROS Ó EXTRAVIADOS.				
Sargentos	Tambores y Tromp.	Cabos	Artilleros	Total
5	2	16	132	155

NOTA.

Cinco cabos y cuarenta soldados de los prisioneros ó extraviados, son de las compañías del Tren. — Cuartel general de La-Carolina 21 de agosto de 1809. — Joaquín de Ibarra. — V. B. — Antonio de la Cruz.

Excmo. Señor — Por el oficio de V. E. de hoy, que acabo de recibir, veo debo dar à V. E. el parte de lo ocurrido el 9 del actual en los vados de Añover, como lo verifiqué á su debido tiempo; y sin duda no habrá llegado à manos de V. E. por los movimientos de aquel dia y siguientes.

Seguro de que el enemigo reunia todas sus fuerzas en Toledo, así como V. E. las suyas en Almonacid, excepto la primera division de mi cargo, que por una orden de V. E. debia quedar en Aranjuez para llamar la atencion al enemigo por aquel lado, è impedirle tomase aquel punto; no dudando yo que al dia siguiente habria una accion general entre los dos exércitos à las inmediaciones de Toledo, à donde debian pasar la noche àntes 2500 caballos enemigos con 4 piezas de artilleria que se hallaban desde el dia anterior en el pueblo de Añover observando nuestros movimientos; concebì el plan de hacer al resto del exército el servicio de impedir se reforzase el enemigo con la expresada caballeria, y si era posible, destruirla, ya que no creia, entònces, pudiese tener otra parte en la batalla que se preparaba, para lo que dispuse à las 3 de la tarde se retirasen los coroneles Osorio y Cea, con su campo volante, el regimiento de Montesa, los regimientos de infanteria de Loxa y Alcalà, un destacamento del regimiento de Bùrgos de 60 hombres, y dos piezas de artilleria que se hallaban guardando los vados de Añover, dexando solo 100 hombres de infanteria y 80 caballos para asegurar el movimiento y animar al mismo tiempo al enemigo à que pasase el vado, y se fuera cebando hasta las alamedas de Aranjuez, donde dichas tropas y el resto de caballeria, que hice salir para el intento, debian hacerles frente, y con maña atraer al enemigo hasta la plaza de Palacio, en que se hallaba emboscada la columna de Granaderos y Cazadores con orden de dexarlo aproximar tanto que su primer descarga le fuese terrible; cuya señal seria para mí la de caer con el resto de la division sobre la espalda ó flanco del enemigo, prometiéndome no volveria à repasar el rio ni un solo frances. Los coroneles Osorio, Cea, Montero y Valdivia executaron exàctamente mis órdenes: como unos 400 caballos enemigos se precipitaron à atravesar el vado del centro: la infanteria, siempre bizarra, los detuvo haciendo un vivísimo fuego, de que tuvo el enemigo mucha pérdida; pero colocando estos algunas piezas de artilleria, todavia del otro lado del rio, espantaron al capitan y 80 Lanceros de España, que quedaron únicamente con el objeto de sostener à la infanteria que debia retirarse à su tiempo. Estos, tenaces en la defensa, y los de nuestra caballeria ciegos en su huida, llegaron à alcanzar mui breve al grueso que iba sosteniendo à los regimientos de Loxa y Alcalà, de tal modo que arrollò y precipitó à muchos, causàndose ellos mismos mucho daño: animado por esto el enemigo consiguieron romper como unos 60 caballos, que persiguiendo à nuestros fugitivos Lanceros de España, y alguna guerrilla tambien de caballeria, llegaron hasta mui cerca de la entrada de la alameda, camino real de Toledo à Aranjuez, à donde nuestra caballeria, infanteria y artilleria los aguardò en posicion, tirando esta última 20 tiros con tanto acierto que contuvo al enemigo à que ya le seguia su grueso, y aunque las guerrillas de estos intentaron adelantar, las nuestras al mando del teniente coronel Ibarra, el escuadron de Fernando VII, cuyo comandante Balnuevo fue herido<sup>(a)</sup>, y la guerrilla de Lanceros de Utrera cargaron de tal modo que dexaron sobre el campo à todos; serian como unos 50; à lo que retrocedió el enemigo, volviendo

(a) Lo fue' tambien D.<sup>n</sup> Diego Morena Capitan del mismo cuerpo, y muerto el teniente D.<sup>n</sup> Miguel Aguirre, que son los mencionados mas adelante

á repasar el vado, y como sobrevino la noche, parece no tuvo lugar mi orden expresa de que toda la caballeria de la division, ya que no podian atraerlos ácia Aranjuez, como eran mis deseos, los persiguiesen y precipitaseu en el rio.

V. E. vendrà en conocimiento por este sucinto parte de que si los Lanceros de España hubieran cumplido con su deber, contariamos esta accion por una de las mas felices, sia que nos hubiese costado la pérdida, que segun las noticias que tomè en aquel entònces ascendia à 20 muertos, 25 heridos y algun prisionero, que han ido pareciendo despues; entre estos un oficial de Fernando VII muerto, otro del mismo regimiento y uno de Alcalà heridos, y un sargento del Primero de Loxa: el jòven oficial de artilleria, sobrino del general Giron (que se me ha olvidado su nombre) y mi ayudante el capitan Don José Fernandez de Castro han contraido en esta accion un mérito particular. — Dios guarde à V. E. muchos años. Puerto del Rei 23 de agosto de 1809, à las 11 de la noche. — Excmo. Señor. — Luis Laci. — Excmo. Señor Don Francisco Xavier de Venègas.

*Don Pedro Gomez*  
*Caldas*

Nùmero 50.

La Suprema Junta de gobierno del reino se ha enterado de los dos partes de V. E. de 2 y 3 del actual, que contienen las copias de los oficios que V. E. dirigió al general en gefe sobre el movimiento de ese exèrcito sobre Madrid, y encuentra S. M. que sus razones son tan fundadas que no pueden ménos de adoptarse por los gefes del exèrcito combinado: mas no sabe S. M. cual será la resolucion que hayan tomado; pues desde el parte recibido de Don Gregorio de la Cuesta, con fecha de 1.º del corriente, no se ha vuelto à tener otro.

En este momento acaba de llegar el parte segundo de V. E. del dia 3, y queda S. M. enterado de que Laci llegaria à Aranjuez en aquella noche, y de los diez y siete hombres que entre muertos y prisioneros perdieron los enemigos en la avanzada de Toledo. De real órden lo comunico à V. E. para su gobierno. Dios guarde à V. E. muchos años. Real alcàzar de Sevilla 5 de agosto de 1809. — Cornel — Señor Don Francisco Venègas.

El mariscal de campo Don Pedro Grimarest, que mandaba una de mis divisiones, tuvo el 28 de mayo una accion bien sostenida en los exidos de Valdepeñas, cuya relacion circunstanciada, que dirigí al ministerio y fue recibida, no se publicó, sin que yo sepa la causa; pero conservando en mi poder el parte reasumido, lo doi al público para satisfaccion de dicho general.

„Esta mañana llegué à esta despues de haber tenido ayer en Valdepeñas una accion con los enemigos de que daré cuenta à V. S. luego que los cuerpos me rindan las noticias que les tengo pedidas à la brevedad posible. Entretanto digo à V. S. en globo, que en primera instancia fueron desalojados de Valdepeñas, y perseguidos en la retirada hasta las Aguzaderas, y tambien rechazados, aun cuando nos cargaron con fuerzas; y la retirada se executó en el mejor órden y con toda sereni-

dad. Segun todas las noticias no baxan de doscientos hombres los enemigos que en la accion de la mañana quedaron tendidos en el campo de batalla, y la retirada tambien les fue costosa. Diez fueron hechos prisioneros, y ya están en camino para ese cuartel nueve, pues que uno se halla sacramentado por la gravedad de sus heridas, y hasta su alivio no cabe removerlo. — Dios guarde á V. S. muchos años. Villamanrique 29 de mayo de 1809. — Pedro de Grimarest. — Señor Don Francisco Venègas,

apud entones accedia á 23 muertos, 35 heridos y algun prisionero. Pareciendo despues, entre otros un oficial de Fernando VII muerto, otro del mismo regimiento y uno de Alcalá heridos, y un sargento del Primer de Liza: el joven oficial de artilleria, sobrino del general Liron (que se me ha olvidado su nombre) y mi estudiante el capitán Don José Fernandez de Castro han contruido en esta accion un merito particular. — Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto del Huel 23 de agosto de 1809. á las 11 de la noche. — Excmo. Señor — Luis Laca. — Excmo. Señor Don Francisco Xavier de Venègas.

Número 50.

La Suprema Junta de gobierno del reino se ha enterado de los dos partes de V. E. de 2 y 3 del actual, que contienen las copias de los oficios de V. E. dirigidos al general en jefe sobre el movimiento de ese ejército sobre Madrid, y en cuenta S. M. que sus razones son tan fundadas que no pueden menos de adoptar por los reyes del exercito combinado; mas no sabe S. M. cual será la resolución que hayan tomado; pues desde el parte recibido de Don Gregorio de la Cuesta con la cita de 1.º del corriente, no se ha vuelto á tener otro. En este momento acaba de llegar el parte segundo de V. E. del día 3, y queda S. M. enterado de que Laca llegará á Aranjuez en aquella noche, y de los diez y siete hombres que entre muertos y prisioneros perdieron los españoles en la batalla de Tolosa. De real orden lo comunico á V. E. para su gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Real alcázar de Sevilla á 12 de agosto de 1809. — Cornel — Señor Don Francisco Venègas.

El mariscal de campo Don Pedro Grimarest, que mandaba una de mis divisiones, tuvo el 28 de mayo una accion bien sostenida en los cerros de Valdepeñas, cuya relacion circunstanciada, que dió al ministerio y fue recibida y no se publicó, sin que yo sepa la causa; pero conservando en mi poder el parte resumido, lo doi al público para satisfaccion de dicho general. Esta mañana llegó á esta despues de haber tenido ayer en Valdepeñas una accion con los enemigos de que dará cuenta á V. E. luego que los cuerpos me rindan las noticias que les tengo pedidas á la providad posible. Entretanto digo á V. E. que en primera instancia fueron desalojados de Valdepeñas, y por ende en la retirada hasta las Arroyobas, y tambien rechazados; aun cuando nos sacaron con fuerza; y la retirada se executó en el mejor orden y con toda serenidad.

*La fue tambien D.º Diego Moreno Capitan del ...  
... y muerto el ...  
... que son los ...*

## CARAQUEÑOS:

**L**legó la época feliz del desengaño. El fatal error, origen de vuestras desgracias, debe desaparecer ante la verdad, precursora de vuestras dichas. No os prevengais contra ella; os la anuncia un compatriota vuestro, que os quiere tan amantes de la justicia, como él lo es de vosotros y del país que os vió nacer. Caraqueño, animado de la misma sangre que circula en vuestras venas, hijo de un padre tan Americano como vosotros, pacificador y amigo vuestro, cercado de íntimas, estrechas y numerosas relaciones desde México hasta Chile, Americano en fin, y como tal, nombrado por las Córtes generales y extraordinarias de la Nacion Española uno de los cinco Regentes que, durante la cautividad de nuestro idolatrado Fernando VII, deben gobernarla con arreglo á la Constitucion y á las leyes, os anuncio la verdad: sí, la verdad, este don precioso con que la Providencia enlaza á los hombres, y estrecha sus vínculos, estableciendo su felicidad sobre los fundamentos del mutuo interes y union fraternal; la verdad, sin la qual el hombre seria el mas infeliz de los entes, y las naciones presa siempre del impostor mas afortunado.

Vicios de un Gobierno corrompido, en que la Nacion no tenia parte, nos habian reducido al último abatimiento. La Providencia, mas sábia que los hombres, acudió á nuestro socorro; destruyó los planes de la iniquidad, premió nuestro sufrimiento: derrocando el vicio ensalzó la virtud, y condenando á eterna afrenta la debilidad y el crimen, sentó en el trono de Clodoveo al Rey amado, al deseado de los Españoles, á Fernando VII. La ambicion de un extranjero, ántes impostor que tirano, aprovechando las circunstancias, se habia precipitado sobre nosotros, y presenció este triunfo de la justicia del cielo sobre las injusticias de la tierra. Engañó, sin embargo, infame á quien no podia arrebatar valiente, y cautivando á nuestro incauto Monarca, descorrió el velo de su abominacion. Declaróse usurpador quien se vendia amigo; puso en movimiento sus numerosos ejércitos, pero se estrellaron en nuestra constancia y lealtad. El monstruo de hombre y fiera Napoleon, burlados sus designios, buscó víctimas que inmolar al resentimiento. El horrendo y glorioso dos de Mayo le ofreció las primeras...; pero la sangre de los inocentes voló al trono de la divinidad, pidió venganza, decretóla el cielo, y obediente la tierra, brotó Españoles que cumpliesen sus decretos.

Morir ó vencer, defensa de la Religion, Patria y Rey, odio al verdugo de la especie humana: tales eran las voces que con la fuerza, magestad y velocidad del trueno resonaron en toda la Península. Las provincias con sus esfuerzos se disputaban la primacía del patriotismo. La victoria coronó el primero de nuestras armas, y desde entonces triunfantes unas veces, desgraciados otras, pero siempre héroes, luchan con gloria los Españoles, escarmientan y desesperan al enemigo, destruyen de mil modos sus exércitos, y para documento de los pueblos sellan á cada paso con sangre francesa la verdad eterna: *no será esclava la nacion que no quiera serlo.*

Un Gobierno justo debia sostener y dar impulso á tan heroicos esfuerzos: se estableció el que las circunstancias parecian permitir. Volvió desde luego los ojos hácia la América, hácia esa preciosa parte integrante de la Monarquía Española, que léjos de la corrupcion de nuestro anterior Gobierno no habia sufrido los males que la Península. Gloria eterna á vuestra generosidad; gozáos en buen hera Americanos, dichosos hijos y habitantes de ese pais privilegiado de la naturaleza. Envidiando á vuestros hermanos de la Península la gloria de luchar por nuestra independendia competísteis en generosidad, y á porfia con mano abierta prodigásteis vuestros tesoros, nunca mas bien empleados que para la destruccion de los tiranos. Ciudadanos Españoles, vosotros mas felices aun que los de la Península, volásteis á su socorro, y sacrificios de todas especies dieron nuevo lustre á vuestra bien acreditada lealtad. Mas el Gobierno establecido, como cuerpo numeroso complicado en sus operaciones, carecia de la energia necesaria para salvar la patria, y perdió la confianza de los pueblos, que haciéndole causa de los desastres que en su tiempo habian sufrido, clamaban por otro mas concentrado y enérgico. Créose el Consejo de Regencia.

Con dolor recuerdo, Caraqueños, aquella época, origen entre vosotros de tantas desgracias. Napoleon la escogió para triunfar con engaños de quienes no podia triunfar con armas. Sus emisarios, sus agentes, mandados con anticipacion á esos paises encendieron la tea de la discordia quando la union era mas necesaria. Rezelosos de estrellar sus planes en vuestra lealtad y amor á la madre Patria, os abultaron nuestras derrotas, os presentaron muerta una Nacion que vive, y vivirá eternamente, para gloria suya y oprobio de sus enemigos, os figuraron la creacion del Consejo de Regencia, como el testamento de un pueblo moribundo y desauciado, y os dixeron: „que presa la heroica España de „la ambicion del tirano, se habian roto los vínculos que os unian „á ella, que compadeciendo sus infortunios debíais pensar solo „en vosotros mismos, y aclamando nuevamente á Fernando VII „por vuestro Rey, establecer á su nombre un Gobierno aislado „é independiente de la Península, que restituyéndoos los derechos „de ciudadanos y hombres libres ( como si no lo fuéseis y hu- „biéseis sido), os gobernase y defendiese contra la ambicion de

„Napoleón.“ He aquí, Caraqueños, el lenguaje impostor de sus mismos agentes, de los enemigos vuestros y de Fernando VII, cuyo nombre profanaron con su inmunda boca. He aquí el triunfo del tirano; sí, el triunfo, porque triunfa quando destruye, destruye quando divide, y divide quando en una nación desune los pueblos, quando en un pueblo las familias, y en las familias sus mismos individuos. He aquí el grande arcano de los misterios de la iniquidad de este Atila, y la série de la maquinacion horrenda, con que ha triunfado en Europa de los gabinetes débiles y de los pueblos desprevenidos. He aquí el preliminar del tratado que posteriormente ha celebrado con el intruso José, por el qual ha cedido este á la Francia toda la tierra firme de ese Continente.

Se alucinaron entre vosotros los incautos, y víctimas de la impostura los mas, y arrastrados de sus pasiones los menos, se destruyó la union para todos, al órden sucedió el desórden, á este la muerte y las demas desgracias, consiguientes á la efervescencia é irritacion de los espíritus. Decidlo vosotros mismos, habitantes de los pueblos de Venezuela, ¿no son estos los horribles y efectivos males que habeis experimentado y experimentais en lugar de los quiméricos y lisonjeros bienes con que os alucinaron vuestros enemigos? Recordad lo pasado, meditaad lo presente, y podreis presagiar qual seria en lo futuro la suerte de un pais de pueblos divididos entre sí y con el resto de la nacion, y qual la desolacion, consecuencia necesaria de las divisiones, si la mas estrecha union no os enlazase indisolublemente á la Patria, á esta gran familia, de la que habeis sido, sois y sereis siempre una preciosa parte.

Habitantes de Venezuela, tiempo es ya de volver del engaño y de los males en que os veis sumergidos, dad todo su valor á la verdad que acabais de oír. Enmudezcan en su presencia los resentimientos, qualquiera que sea su origen. La Patria os llama; hijos de ella no habeis podido ni podeis dexar de serlo, ciudadanos como los demas Españoles de ámbos mundos, no podeis ensordecer á sus voces. Valientes, en la Península teneis enemigos, con quienes exercitar vuestro valor y bizarría. Zelosos de vuestros derechos, afianzados los teneis en la liberal y benéfica Constitucion que las Córtes acaban de sancionar. Obra inmortal de los representantes de todos los puntos de las Españas Europea y Americana, de los de vuestra misma provincia, ratificando la perfecta igualdad de los Españoles de la Península y de Ultramar, aseguera á todos los derechos de ciudadanos y hombres libres, y fundando el Gobierno sobre los principios inalterables de la justicia y de la equidad, consolida para siempre el edificio de la prosperidad nacional.

Una Regencia de cinco individuos, nombrados por las mismas Córtes, es la encargada de su execucion, y de salvar la patria. Existe aun esta para Fernando VII y sus leales Españoles; no ha sido vencida como os dixeron, no ha sido presa de la ambicion del tirano.

Quatro años de sangrienta lucha no han bastado para sujetarla al enemigo de Dios y del hombre, al impío, que creyendo la tierra corto triunfo para su orgullo, titulándose omnipotente, insultaba y desacreditaba al único que puede serlo. La generosa Nacion Británica, consolidado el Gobierno de las Españas, redobla sus esfuerzos para auxiliar nuestra causa. Nuestros exércitos, ya en union con los suyos, ya sembrados por toda la Península, triunfan de los enemigos, y los campos regados con la sangre de los héroes retoñan otros que se esfuerzan por vengarlos. La opinion pública, esta potencia de irresistible fuerza, contra la que en vano se han conjurado los tiranos de todos tiempos, difundiendo desde la Península por el resto de la Europa, prepara la inevitable y pronta ruina del monstruo que ha intentado dominarla y esclavizarla. En fin, habitantes de Venezuela, quando todo anuncia felicidades á la patria, la aqueja sin embargo el recuerdo de vuestra division. Reuníos á ella, y no os retraygan de una medida tan benéfica la desconfianza ó las sospechas. La Nacion espera de vosotros amor y fraternidad; no exige humillaciones. Haced que una reconciliacion franca y generosa selle para siempre nuestra indisoluble union, y que unidos, seamos el terror de los tiranos, que desunidos nos vencerian. Estos son los deseos de la Patria: ¿podrán ser otros los vuestros? No lo cree, ni lo espera vuestro compatriota

*Ignacio Rodriguez de Ribas,*

Cádiz 1.º de Febrero de 1812.

IMPRENTA REAL.

## CASTELLANOS.

**P**ueblo de leales y de valientes, oid la voz de la nueva Regencia que las Cortes generales de la Nación acaban de instalar con toda la autoridad y poder establecido en la sabia Constitucion, que para bien de España han sancionado.

Llevais quatro años de calamidades, acosados por todas partes de enemigos, talados vuestros campos, y encorvados al peso de las mas duras contribuciones, sin que el Déspota de Europa y sus viles secuaces hayan podido sujetaros al infame yugo de la esclavitud. España toda os contempla admirada; y si fuera posible se entibiase su decidida resolucion contra el tirano, al volver los ojos hácia vosotros recobraría de nuevo el perdido valor. Hijos de los aguerridos Vaccéos, que tanto respeto impusieron á las legiones de Roma, descendientes de los impertérritos Numantinos, amantes siempre de la libertad y del honor nacional, en Italia, en España, en todas partes tremolásteis victoriosos el pabellon español. En las Navas, en Piedra-Hita y en Simancas eternizásteis el nombre de Castilla. Con el bizarro Conde Fernan-Gonzalez volásteis siempre á la victoria. La lanza del valiente Bernardo del Carpio abrió paso, con vosotros, á la libertad de España, por los pechos Agarenos; y acaudillados del Cid-Ruiz Diaz, rayo de la guerra, hicísteis conocer bien á los Franceses, en Albarracin, que las jactancias no son valor.... ¡Gloria inmortal á tan ilustres campeones!....

Castellanos, volad de nuevo al combate; el Gobierno os conicita: vengad el insulto hecho á nuestra

santa Religion y á nuestras Leyes. Leales fuísteis, leales sois ahora; los mismos Castellanos, superiores siempre á la mala fortuna. Todos los buenos se pondrán de vuestro lado, y el Gobierno os prodigará auxilios y recompensas. Las atrevidas proezas de los Guerreros y Patriotas, que luchan sin descanso en vuestro suelo, hacen temblar las huestes opresoras: ya no saben qué partido escoger; por do quiera que revuelven sus pasos hallan la muerte y el exterminio. Llegó el momento de la venganza nacional: no os arredre su número; mas sois vosotros si unidos á la voz del Gobierno prestais, como hasta ahora, á sus decretos el homenaje debido; y quando fuérais menos, las sierras que se enlazan con el Oróspeda, y baxan á bañarse en el Océano Cantábrico (antigua cuna de la libertad Castellana atropellada por los Sarracenos), brotarian nuevos valientes Infanzones, que exterminasen la infame raza de los bárbaros del Sena.

Cádiz de Enero de 1812. = Firmado = *Joaquin Mosquera y Figueroa*, Presidente.

Castellanos, volad de nuevo al combate; el Gobierno os recompensará: vengad el insulto hecho á nuestra

---

IMPRENTA REAL

## EXTREMOS

Has visto de cerca y de mano, y con  
y guerra. La única esperanza es la libertad y el  
ver de cerca. Vuestro que el primer artículo de la  
nueva libertad Española consiste en que los  
pueblos por su propia cuenta, voluntad y  
le de la nueva República que las Cortes generales de la  
Nación han acordado con todo el poder procedente la  
libertad, independencia y unidad del levantamiento. Famosos  
nos, de los y los campos de Madrid, que vuestro  
ante el Congreso de Nueva España, en virtud de  
acuerdo de los señores de la patria y de la  
de la nación, acordado el día de hoy, para  
verá admitido vuestro valor, y las glorias adquiridas en  
Albuera, en la memorable jornada de 16 de Mayo,  
hicieron renacer la esperanza de todos los buenos Es-  
pañoles.

En los cuatro años que lleva de lucha os ve  
siempre España y toda Europa añadir sacrificios a sa-  
crificios, y no humillar jamás el alto cuello a la ser-  
vil esclavitud. Los Ejércitos Españoles y los de nues-  
tros valientes aliados hallaron siempre en vuestros ho-  
gares la hospitalidad más generosa; habéis dividido con  
el soldado la escasa subsistencia de vuestros hogares, y  
quanto más empobrecidos, tanto más levantáis el brazo  
contra la usurpación; venganzas y guerra pedís, y he-  
ta tremenda voz, sirviendo los desiertos y campos  
campos que baña el Guadalquivir, recordando la memoria  
del Gobierno. Venganza, paz. La Nación espera en  
movimiento todos sus recursos para, mediante el



## EXTREMEÑOS.

**Hijos** valientes de Cortés y de Pizarro, *venganza y guerra*. La Patria insultada en su Religión y sus Leyes os llama. Vosotros que al primer anuncio de la naciente libertad Española volásteis á derramar vuestra sangre por su hermosa causa, escuchad su voz: oíd la de la nueva Regencia que las Córtes generales de la Nación han instalado con todo el poder prescrito en la sabia Constitución que acaban de formar. *Fuera tiranos*, dixísteis, y los campos de Medellín, que vieron nacer al Conquistador de Nueva-España, os vieron con asombro luchar bizarros contra la pericia y disciplina de las huestes aguerridas del Déspota ambicioso. Talavera admiró vuestro valor, y las glorias adquiridas en Albuera, en la memorable jornada de 16 de Mayo, hicieron renacer la esperanza de todos los buenos Españoles.

En los quatro años que lleváis de lucha os vió siempre España y toda Europa añadir sacrificios á sacrificios, y no humillar jamás el altivo cuello á la servil esclavitud. Los Exércitos Españoles y los de nuestros valientes aliados hallaron siempre en vuestros hogares la hospitalidad mas generosa; habeis dividido con el soldado la escasa subsistencia de vuestros hijos; y quanto mas empobrecidos, tanto mas levantais el grito contra la usurpacion: *venganza y guerra* pedis; y esta tremenda voz, atravesando los desolados y desiertos campos que baña el Guadiana, retumba en la mansion del Gobierno. *Venganza*, pues. La Regencia pondrá en movimiento todos sus recursos para auxiliáros, si fieles

á su voz, como lo habeis hecho hasta ahora, obedecéis las órdenes que os va á dictar para enseñaros el camino de la victoria. No espera tener jamas que apelar á la severidad para hacer la obedezcan, porque vosotros habeis sido siempre el dechado de la lealtad y pundonor, ni cree tampoco decaereis jamas del sagrado entusiasmo con que habeis comenzado y seguido esta lucha; pero si acaso algun momento sintiéseis debilitarse vuestra constancia, recordaos de las atrevidas empresas de vuestros progenitores; fixad los ojos en el valiente y esforzado García de Paredes; vedlo luchando solo sobre el Garellano contra un enxambre de Franceses; y al pensar despues en el insulto hecho en vuestros dias por los descendientes de aquellos mismos á los venerables restos de este ilustre Campeon, que reposa entre vosotros; al ver profanado el silencio de su tumba, y deshechos y esparcidos por el suelo sus fuertes huesos, que el tiempo respetó, renacerá vuestro valor, y exterminareis vuestros enemigos.

Cádiz de Febrero de 1812. = Firmado = *Joaquin Mosquera y Figueroa*, Presidente.





## ESPAÑOLES.

**L**a Regencia; al encargarse del gobierno de la Monarquía Española que las Cortes le han confiado por su Decreto de 22 del corriente, no ha podido menos de fixar toda su atencion en las apuradas circunstancias en que se encuentra la Nacion, y en la inmensidad de sus obligaciones. No por eso abriga sin embargo ni un solo momento la funesta idea de que el feroz enemigo que nos acosa llegue á dominar el heroico pueblo Español, que ya se halla en el quinto año de su gloriosa resistencia. Vosotros alzásteis el grito de la independendia y de la venganza, huérfanos de vuestros Príncipes, viendo hollados vuestros fueros y vuestras leyes, careciendo de recursos, no teniendo Exércitos, Gefes, ni un Gobierno central y respetable. Así vencísteis; habeis proseguido en la contienda; y progresivamente habeis ido mejorando vuestras instituciones hasta reunir las Cortes, establecer un Gobierno sobre las bases de la mas rigurosa legitimidad, y ordenar por medio de vuestros Representantes la Constitucion que ha de llevaros á la prosperidad y la grandeza de que sois tan dignos. Verdad es que el santo fuego del patriotismo arde en todo el ámbito de la península; que la guerra cada vez es mas obstinada, mas inextinguible el odio hácia la dominacion extrangera, mayor el deseo de la venganza, mas acendrado el amor á la libertad y á nuestro legítimo Rey FERNANDO VII; pero es verdad tambien que ya es tiempo de hacer mas útiles tantos sacrificios, de exterminar con decision los abusos que nos devoran por una inconsecuencia inevitable de nuestro antiguo desórden, que no ha podido repararse en medio de tantas agitaciones: tiempo es ya de aplicar con eficacia los grandes recursos que tenemos al apetecido objeto que nos ocupa. Tales son los deberes de vuestro nuevo Gobierno: él los reconoce públicamente, y él os promete ¡ó Españoles! cumplirlos con la mayor constancia y la energia mas infatigable: á él llegarán en breve los clamores de los Exércitos que nos defienden, pintando sus dolorosas privaciones, los gemidos de los habitantes de los pueblos próximos á caer baxo el yugo de los bárbaros invasores, las quejas de las provincias ya ocupadas, siempre leales quanto mas oprimidas y devastadas. Ved la situacion de vuestro nuevo Gobierno: ved las reclamaciones que llaman su atencion en el mis-

mo momento de empezar sus penosas funciones: ved la extension de sus necesidades! Para corresponder á vuestros deseos y al de vuestros Representantes es preciso vencer todos los obstáculos que entorpecen las disposiciones de la autoridad, y sostener la dignidad del Gobierno con la magestad correspondiente al pueblo para quien ha sido constituido. La naturaleza misma de nuestra guerra, en que se defienden los sagrados intereses de la Religion, de la Nacion y del Rey, lo exige imperiosamente: el carácter impetuoso y tenaz del enemigo lo exige tambien: la firmeza de nuestras alianzas estriba en esto, y la salud de la Patria depende entera y exclusivamente de la mas estrecha union de todos, y de la fuerza de vuestro Gobierno.

La Regencia, persuadida íntimamente de esta verdad incontrastable, se empleará con teson en desempeñar su delicado encargo; velará con la mayor actividad sobre la suerte de los dignos defensores de la Nacion; dará un sistema fixo á todos los ramos de la administracion pública que competan á sus atribuciones; recompensará á los beneméritos de la patria; pondrá todo su conato en arrojar á los enemigos de nuestro territorio, y en proteger el imperio de la justicia. Pero será al mismo tiempo inexorable con los que falten al cumplimiento de sus deberes, ó no presten obediencia á sus determinaciones. La autoridad es nula si no es respetada: la anarquía extiende entonces su mortífero veneno; el orden social se subvierte, y el Estado camina á su mas espantosa disolucion. Cesen de hoy en adelante las pretensiones personales, el mal entendido interes dictado por el espíritu provincial; las excepciones injustamente reclamadas en estas épocas de desolacion; las producciones, que debiendo nacer del mas acendrado patriotismo para reunir é ilustrar la Nacion, parecen inspiradas del enemigo para dividirla: cesen; y aparezca la Nacion con todo el poder que tiene, y que todavía no ha desplegado vigorosamente en los diversos períodos de su prodigiosa insurreccion. ¡Grande es el peligro! El Gobierno no quiere ni debe ocultarlo: sean grandes tambien los sacrificios. La Regencia no desperdiciará medio ninguno para llenar sus atenciones: donde quiera que halle los designados á sus facultades, allí los aprovechará, y aunque se viera á la orilla del precipicio, allí ejerceria los últimos actos de su vigor para sepultarse baxo las ruinas, correspondiendo así á la resolucion de todos vosotros, y á la confianza que ha merecido al Congreso nacional. Mas no llegará, Españoles, este fatal instante: todos heinos jurado ser libres: por conseguirlo perderemos los restos de nuestra antigua opulencia; agotaremos nuestros recursos, y derramaremos pródigamente nuestra sangre. ¿Qué importa todo, quando queremos mantener la gloria de nuestra contienda, nuestra preciosa libertad, y el respeto debido al nombre español? ¿Quien esconderá con mano avara unos es-

tériles tesoros que la patria reclama, y que el enemigo busca con tanta y tan costosa codicia? ¿Quién alzará la voz del desaliento para transigir con el tirano? ¿Quién se resolverá contra la autoridad legítima emanada del Congreso Nacional, y osará desobedecerla con la esperanza de una impunidad que engendra el descrédito del Gobierno y la desconfianza de los pueblos? Las omisiones y la inobediencia no podrán jamás ser desatendidas. Los Españoles desean que se consolide el Gobierno, y se establezca el orden, que solo podrá renacer por medio de un sistema constitucional dictado por los Representantes de la Nación; desean que haya igualdad en los sacrificios entre los que gozan los derechos de ciudadanos: desean que el Gobierno, penetrado de sus enormes obligaciones, emplee todo su zelo en aniquilar las legiones enemigas, y en afirmar la Constitución de la monarquía: en tanto que la Regencia ejerza la autoridad que se la ha confiado, se empeñará constantemente en satisfacer el anhelo público tan fundado en los principios de la equidad y de la justicia.

¡Españoles! Nuestro riesgo es inminente: nuestra suerte ha de ser ó la esclavitud mas ignominiosa, ó la posesion de la gloria y de la libertad: el Gobierno ha sido constituido para alcanzar estas, y abriros el camino de vuestra grandeza. Respectable: fiad en vuestros Representantes y en él: todos conspiran al mismo fin; todos conspiran á conseguir el triunfo y poderío que la Providencia nos destina: vosotros proseguireis haciendo eternamente la guerra al tirano: vosotros morireis ántes que arrastrar la cadena de la esclavitud: vosotros perseguireis á los enemigos domésticos que intenten producir la desunion, ó destruir las generosas instituciones que ya estan decretadas: así lo hareis sin duda, y sereis libres: vuestro nuevo Gobierno os lo asegura. ¡Sereis libres!

Cádiz 23 de Enero de 1812. = Firmado, *Joaquin Mosquera y Figueroa*, Presidente.

---

IMPRENTA REAL.

tériles terrenos: que la patria veamos, y que el enemigo busque  
con tanta y tan contosa codicia. Quien alista la voz del diablo con  
aliento para transigir con el tirano; Quien se resuelve con nos-  
tra la autoridad legítima emanada del Congreso Nacional, y la y  
osará desobedecerla con la esperanza de una impunidad que jamás  
engendrará el desprecio del Gobierno y la desconfianza de los  
pueblos. Las omisiones y la inoperancia no podrán jamás ser  
desatendidas. Los Españoles desean que se constituya el Gobierno  
bien y se establezca el orden, que solo podrá tener por su  
medio de un sistema constitucional dicho por los Representantes  
antes de la Nación; desean que haya igualdad en los derechos  
entre los que gozan los derechos de ciudadanos; desean que  
el Gobierno, penetrado de sus enormes obligaciones, emplee  
todo su celo en arripular las facciones enemigas, y en alistar  
la Constitución de la monarquía; en tanto que la Regencia  
exerza la autoridad que se le ha confiado, se cubra con sus  
lanceos en tutelar el pueblo público tan fundado en los  
principios de la equidad y de la justicia.

¡Españoles! Nuestro deseo es inmediato; nuestra suerte es  
la de ser ó la esclavitud mas ruinosa, ó la posesión de la  
gloria y de la libertad; el Gobierno ha sido constituido para  
alcanzar estas, y abris el camino de vuestra grandeza. No se  
tardé; habed enviados Representantes y en él; todos consigáis  
tan al mismo fin; todos consigáis a conseguir el triunfo y por  
dado que la Providencia nos designa; vosotros proseguís ha-  
ciendo eternamente la guerra al tirano; vosotros morís antes  
que arriar la cadena de la esclavitud; vosotros perseguís  
á los enemigos domésticos que intentan producir la desunión,  
ó destruir las generosas instituciones que ya están decretadas;  
así lo haréis sin duda, y seréis libres; ¡seréis libres!

Os lo asegura. ¡Seréis libres!  
Cádiz 22 de Mayo de 1812. = Firmado, Joaquín Velez,  
Gobernador, Presidente.

IMPRESA REAL

## AMERICANOS:

**T**omar las riendas del Gobierno en las críticas circunstancias y situación difícil en que se halla la Nación al quinto año de su heroica lucha, y sacar á salvo la nave de nuestra afligida Patria fluctuando en mares desconocidos y borrascosos, es empeño por cierto que arredrará á pechos mas enteros que los nuestros. Anímanos sin embargo el deseo de corresponder á la confianza honrosa que acaba de dispensarnos el Congreso Supremo, y la fundada esperanza de que no serán infructuosas nuestras tareas.

¿Y como podrian serlo, Americanos, existiendo vosotros? Vosotros que tan generosamente os habeis esmerado á porfia en tender una mano bienhechora á vuestros hermanos de Europa: vosotros, cuyos oportunos auxilios han sido el móvil de esta tan costosa como larga y obstinada contienda: y vosotros en fin que, unidos por los vínculos de la sangre ó de la amistad á la mayor parte de ellos, teneis un interes igual al suyo en su independendencia política. De esta pende vuestra felicidad: así lo exíge el orden de los sucesos en la situación en que se encuentra la Europa, y está muy agena la Regencia de presumir que renunciéis á tan apetecido objeto negándoos á contribuir á aquella en lo sucesivo. Si el odio á nuestros agresores, nuestra heroica resolución y el juramento tremendo que hicimos entonces y cumplimos en toda su extension de perecer antes que sucumbir fueron los motivos poderosos que os impulsaron á franquearnos vuestros socorros, estos motivos existen todavía. *Guerra, venganza* es el grito que resuena por todo el ámbito de la península, y nunca ardió mas viva que ahora en nuestros pechos la llama sagrada del patriotismo. Tarifa y Sagunto acaban de recordarnos las primeras glorias de Zaragoza y Gerona, ensayos de nuestro valor nacional, y la oposicion tenaz que hallan las águilas enemigas á donde quiera que llevan su incierto vuelo nos presagia nuestra pronta libertad.

¡Pero qual seria vuestro crimen si sordos á la voz de la naturaleza desatendiéseis los clamores de vuestros hermanos!.. ¡Qual vuestra responsabilidad á la faz de las naciones si nos viésemos por vuestra indiferencia en la triste necesidad de ceder al yugo que tanto resistimos!.. Mas no será: no cabe ingratitud tan monstruosa en almas nobles como la vues-

tra; y pues Americanos y Españoles no formamos mas que una misma familia, sean unos nuestros sentimientos, uno nuestro odio á nuestros enemigos, unos los esfuerzos para alcanzar esa libertad tan deseada quando es uno nuestro riesgo, y unos en fin nuestros sacrificios para libertarnos de él. No es posible os negueis á las dulces sensaciones que despierta en todo corazón sensible el recuerdo del pais en que ha recibido el ser ó en que existen los objetos de su cariño; y si tal fué el tierno gozo de Ulises al ver humear de léjos los hogares paternos, ¡qual deberá ser el vuestro al volver los ojos á vuestra madre Patria! ¡al recordar los beneficios de que le sois deudores, y al considerar su afliccion y tormento!

— ¡Llegará un dia, y acaso no está léjos, en que arranquemos de su cautiverio á nuestro amado y desgraciado Monarca para sentarlo en el trono de sus padres, reconquistado con nuestra propia sangre: recibirá en él las demostraciones sinceras de amor y de fidelidad de sus vasallos, y gozará enternecido del fruto de nuestras proezas y de nuestra constancia. No os echará en olvido entonces, Americanos!.. Verá quan gloriosa parte habeis tenido en nuestros triunfos: verá en los fastos de nuestra insurreccion los laureles cogidos tantas veces por nuestros guerreros al par de vuestros sacrificios en favor de la causa comun, y no dexará sin recompensa vuestra lealtad. Animado del espíritu de la Nacion que la Providencia confia á su cuidado respetará en vosotros la dignidad de hombres libres á que os veis elevados á una con nosotros, y ocuparemos todos un mismo lugar en su corazón.

— Mientras llega este momento feliz la Regencia jura á la faz de ambos mundos la rígida observancia de la Constitucion; de ese código inmortal, monumento augusto de la sabiduría del Congreso Supremo y objeto digno de toda nuestra veneracion y aprecio: código que envidiarán naciones mas florecientes y tranquilas acaso que la nuestra, y que aun nuestros mismos enemigos respetarán mal de su grado. Esos hermosos paises en que la naturaleza ha derramado con mano pródiga sus dones serán objeto preferente de sus cuidados. La paz inalterable de que han gozado por espacio de tres siglos no debe ser turbada por primera vez en circunstancias tan críticas para la metrópoli, ni verse manchado de crímenes ese pueblo generoso que será un dia asilo de las ciencias y de las artes y á quien estan reservados sin duda los mas altos destinos. La Regencia pondrá todo su conato en calmar las turbulencias que algunos mal aconsejados han suscitado en él, y no duda os prestareis á llenar su objeto.

— No deis oídos á las sugerencias de nuestros enemigos, cuyas impuras bocas soplan entre vosotros el fuego abrasador de la discordia, y desechando las ilusorias ideas de una libertad mal entendida trabajad de acuerdo con nosotros en asegurar la que nos está destinada. Quede en

buen hora para naciones menos civilizadas que la nuestra, ó menos amantes de su verdadera felicidad, el bárbaro placer de derramar la sangre de sus propios hijos armando unos contra otros sus inocentes brazos. Abrid los anales de la historia: ved qual ha sido la suerte de los pueblos que han resistido el freno saludable de un Gobierno moderado, y el caos de anarquía y de desórdenes en que se han sumergido. La Francia cubrió de luto á la Europa entera, y su trágica revolucion se ha sentido en los países mas remotos del globo sin haber conseguido por eso el necio objeto que se propuso. Igual fin han tenido las demas naciones que precedieron á esta en tan funesto error; y despues de desquiciar los fundamentos en que estribaba su dicha, despues de mancharse con crímenes y atrocidades sin cuento, han acabado todas por sepultarse baxo sus mismas ruinas.

Lejos de vosotros ¡oh Americanos! tan funesto presagio. Renazcan las dulces ideas de fraternidad y de union que han labrado nuestra comun felicidad durante trescientos años. Unamos nuestros esfuerzos para sacudir el yugo ignominioso que pretenden imponernos nuestros invasores, y arrostremos impávidos los obstáculos que puedan presentárnos en la escabrosa senda en que nos vemos empeñados: escabrosa por cierto, pero que debe conducirnos á la inmortalidad.

Cádiz 23 de Enero de 1812. = *Joaquin de Mosquera y Figueroa.*

del valor, al elevado templo de la gloria. Renostros las jornadas del Bruch, Valls, Vich, Molins de Rey, Villavieja y La Bisbal, y quedaria vengados los mánes de los ilustres guerreros que perecieron baxo las respetables ruinas de Rosas, Gerona, Hostalrich.

Si, Catalanes; os doto naturaleza de valor; nacisteis en un suelo que esbuda á la guerra. Tan altivos como los montes que se elevan sobre vuestro terreno, sola incapaces de doblar jamas el cuello á la esclavitud. A vuestrá, pues, de una vez. Llegó el momento: el Gobierno que se ha de, se muestra con la mayor escucha; pero en recompensa digna de vuestros servicios sus ofrendas: se le promete no repudiar el honor que seria mancha de la alta dignidad que os corresponde, y de la Real Autoridad Nacional soberana que os representa, desatendiendo la pronta demora en el cumplimiento de sus mandatos. Pero el tiempo se le escapa: y el valor á su vez, como espere de vuestro valor y patriotismo, os presentais gustosos á las armas, estruendos y sangrientos combates que exige la hermosa causa de la libertad por que os amamos: haré siempre al mundo entero los nombres de vuestros héroes, recordándoos con la generosidad que os merece, y con el respeto que os merece, el mundo entero con la mayor reverencia. Cádiz 23 de Enero de 1812. = *Joaquin de Mosquera y Figueroa.*



## CATALANES:

*Llegó el momento.* Vosotros, que superiores siempre á la mala fortuna, no habeis soltado las armas de la mano desde que resonó en todos los términos de la España el primer grito de libertad, debeis ser los primeros que oygais el de la nueva Regencia del Reyno que acaba de instalar el Congreso Nacional con toda la solemnidad establecida en la sábia Constitucion que os ha dictado. *Salvar la Patria* es el deber que nos ha impuesto, y el vuestro poner en execucion prontamente quantos medios y órdenes se os comuniquen. Providencias enérgicas y combinadas son las que dictaremos á todos los Españoles que habitan desde las faldas del nevado Canigó, hasta las columnas de Hércules. Volverán para Cataluña los tiempos gloriosos de Roger de Lauria, y la envilecida turba de satélites del Déspota del Sena, que tiene la osadía de escarnecer la sagrada Religion de vuestros padres, y violar vuestras hijas y esposas, insultando vuestra paz y libertad, repasará vergonzosamente el Pirineo; y los valientes hijos de Barcino despedazarán entre sus brazos las sierpes ponzoñosas, que, prevalidas de la máscara de la seduccion, se introduxéron en el seno de sus familias, acibarando la quietud de sus hogares. La victoria volará rápida, otra vez, desde las márgenes de Tech hasta el caudaloso Ebro, llevando en pos de sí la libertad y la alegría. Mil y mil habitantes de ese venturoso pais se apresurarán á alistarse baxo las banderas del bizarro caudillo que la acompaña; y el pariente de aquel Lacy, tan estimado en toda Cataluña por sus talentos y virtudes, los guiará con su exemplo por la noble, aunque difícil, senda del valor, al elevado templo de la gloria. Renovaránse las jornadas del Bruch, Valls, Vich, Molins de Rey, Villafranca y La-Bisbal, y quedarán vengados los manes de los ilustres guerreros que perecieron baxo las respetables ruinas de Rosas, Gerona, Hostalrich.

Sí, Catalanés; os dotó naturaleza de valor; nacisteis en un suelo que convida á la guerra. Tan altivos como los montes que se elevan sobre vuestro terreno, sois incapaces de doblar jamas el cuello á la esclavitud. A sacudirla, pues, de una vez. *Llegó el momento:* el Gobierno que os habla, os auxiliará con la mayor eficacia; pero en recompensa exige cumplais inmediatamente sus órdenes: *se ha propuesto no repetirlas jamas*, porque seria mengua de la alta dignidad que exerce, y de la Autoridad Nacional soberana que lo ha constituido, disimular la menor demora en el cumplimiento de sus mandatos. Pasó el tiempo de la tolerancia; y si fieles á su voz, como espera de vuestro acreditado patriotismo, os prestais gustosos á los nuevos, extraordinarios y urgentes sacrificios que exige la hermosa causa de la libertad, por que peleamos; hará patentes al mundo entero los nombres de los que mas se distinguan, premiándoos con la generosidad mas ilimitada; castigando, empero, al culpado ó remiso con la mayor severidad. Cádiz 30 de Enero de 1812. = Firmado, *Joaquin Mosquera y Figueroa*, Presidente.

# CATALANES:

do, Joaquín Alzola y Figueras, Presidente.  
remiso con la mayor severidad. Cádiz 30 de Enero de 1812. = Firms  
con la generosidad mas ilimitada; castigando, empero, al culpado ó  
el mundo entero los nombres de los que mas se distinguen, premiando  
exige la hermosa causa de la libertad, por que peleamos; para parentes  
taís gustosos a los nuevos, extraordinarios y urgentes sacrificios que  
fíeles a su voz, como espers de vuestro acreditado patriotismo, os pres-  
cumplimiento de sus mandatos. Paso el tiempo de la tolerancia; y si  
cional soberana que lo ha constituido, disminuir la menor demora en el  
que seria mengua de la alta dignidad que exerce, y de la Autoridad Na-  
plais inmediatamente sus órdenes: se la propone no repetirlas jamas, por-  
pla, os auxiliara con la mayor eficacia; pero es recompensa exige cum-  
A sacudirla, pues, de una vez. Llegó el momento: el Gobierno que os ha-  
vuestro terreno, sois incapaces de doblar jamas el cuello a la esclavitud.  
convida a la guerra. Tan activos como los montes que se elevan sobre  
Si, Catalanés; os dotó naturaleza de valor; naciasteis en un suelo que  
paxo las respetables ruinas de Rosas, Girona, Hostalrich.  
quedarian vengados los ramos de los fuertes guarnecidos que pericieron  
del Búch, Valls, Vilch, Molins de Rey, Villatorrada y La Ribal, y  
del valor, al elevado templo de la gloria. Renováranse las jornadas  
y virtudes, los guías con su ejemplo por la noble, aunque difícil, senda  
partiente de aquel Lac, tan estimado en toda Cataluña por sus talentos  
alzarse paxo las banderas del bravo catalán que la acompaña; y el  
alegría. Mil y mil habitantes de ese venturoso país se apresuraron a  
Tsch hasta el condado Ebro, llevando en pos de sí la libertad y la  
tes. La victoria volará rápida, otra vez, desde las márgenes de  
ron en el seno de sus familias, acibarando la dulced de sus hog-  
rojosa, que, prevahida de la máscara de la seducción, se introduxé-  
vuestros hijos de Barcino despedazarán entre sus brazos las sierpas pon-  
do vuestros paz y libertad, repasarán vergonzosamente el Pirineo; y los  
Religion de vuestros padres, y violar vuestras hijas y esposas, insultan-  
télitas del Despotismo del Sena, que tiene la osadía de escarnecer la sagrada  
los tiempos gloriosos de Roger de Lauria, y la envilecida turba de sa-  
nevado Carigó, hasta las columnas de Hércules. Volverán para Cataluña  
que dictaremos a todos los Españoles que habitan desde las falda del  
donde se os comunican. Providencias enérgicas y combinadas son las  
to, y el vuestro poner en execucion prontamente quantos medios y ór-  
titucion que os ha dictado. Sabed la Patria es el deber que nos ha impue-  
Congreso Nacional con toda la solemnidad establecida en la sabia Cons-  
que oyrá el de la nueva Regencia del Reyno que acaba de instalar el  
minos de la España el primer grito de libertad, debéis ser los primeros  
no habeis solido las armas de la mano desde que resonó en todos los ter-  
Llegó el momento. Vosotros, que superiores siempre a la mala fortuna,

## MERCURIOS.

*Mirad vuestros ojos*. Este fue el noble grito de toda la Nación Española al enarbolar la bandera de su libertad contra el tirano de la Europa; comenzamos la lucha, y un puñado de hombres se dieron también y avergonzaron en los campos de Baylen á los vencedores de Austerlitz y Jena. El triunfo dura sin embargo y la usadía de los esclavos vilis, que arrostra á la guerra el tirano de Europa, amenaza profanar de nuevo vuestros templos, atropellar vuestras esposas, y talar vuestros fértiles campos. Oyendo estais el estruendo del cañon enemigo, y la creva trémula en vuestras manos cultiva sin embargo el afeminado suelo que naturaleza os concedió. Ese jardín delicioso que con tanta usura paga vuestros afanes y desvelos, está amenazado otra vez por las huestes devoradoras de los bárbaros Vandalos. ¿Y podréis con faz serena, y opróbio del valor herido sobrevivir á su profanación?..... *Mirad vuestro*, Mercurios: este es el codicioso deseo de todos los Buenos de España. Memórense los tiempos del valor, en que á lanzadas vuestras padres arrojaron los Agarenos: en vuestras venas circula todavía la sangre de aque- Los valientes que en la batalla de los Alarcónes, y en la de la Noya de Barón, humillaron su soberbia; y caerá, sí, caerá del mismo modo derrocado ahora la de esos necros sarracenos á los pies de vuestro feroz bravo, si os unís á la voz del Gobierno que os llama, de la nueva Regencia del Reyno, instituida por las Cortes generales de la Nación con todas las facultades y poder que la Constitución prescribe. Y beneficiados sucesos los trabajos pasados, y los nuevos sacrificios que esta de recursos para asegurarse la libertad.

La plaza es grande, los esfuerzos para sacudirlos deben serlo. Corred á las filas con el mismo ardor y entusiasmo que habéis ahora; y unido seguros, que el Gobierno que os llama salvar la Patria ó morir, os alienta en los riesgos, os consolará en los trabajos, y extenderá su mano benéfica á vuestras familias..... Para saber más, que á sordos á sus voces, preferís una vida mezca y estéril, y la vil posesion del oro á la noble resurreccion de vuestro en la Patria ó morir, caerá sobre vosotros la estiracion de las generaciones presentes y futuras, y la mala justicia del Gobierno os repará por todas partes, y os hará conocer vuestros defectos.

Cádiz 30 de Enero de 1808. Firmado, Joaquín Mosquera y Figueroa, Presidente.



## MURCIANOS:

*Morir ó vencer.* Este fué el noble grito de toda la Nacion Española al enarbolar la bandera de su libertad contra el tirano de la Europa: comenzamos la lucha, y un puñado de hombres hicieron temblar y avergonzarse en los campos de Baylen á los vencedores de Austerlitz y Jenna. El insulto dura sin embargo; y la osadía de los esclavos viles, que arrastra á la guerra el tirano de Europa, amenaza profanar de nuevo vuestros templos, atropellar vuestras esposas, y talar vuestros fértiles campos. Oyendo estais el estruendo del cañon enemigo, y la esteva trémula en vuestras manos cultiva sin embargo el afortunado suelo que naturaleza os concedió. Ese jardin delicioso que con tanta usura paga vuestros afanes y desvelos, está amenazado otra vez por las huestes devastadoras de los nuevos Vándalos. ¿Y podreis con faz serena, y oprobio del valor heredado sobrevivir á su profanacion?..... *Morir ó vencer*, Murcianos; este es el codicioso deseo de todos los buenos de España. Renuévense los tiempos del valor, en que á lanzadas vuestros padres arrojaron los Agarenos: en vuestras venas circula todavía la sangre de aquellos valientes que en la batalla de los Alporchones, y en la de la Novia de Seron, humillaron su soberbia; y caerá, sí, caerá del mismo modo derrocada ahora la de estos nuevos sarracenos á impulso de vuestro fuerte brazo, si os unis á la voz del Gobierno que os llama, de la nueva Regencia del Reyno, instalada por las Córtes generales de la Nacion con todas las facultades y poder que la Constitucion prescribe. Y bendecireis entonces los trabajos pasados, y los nuevos sacrificios que exija de vosotros para aseguraros la libertad.

La plaga es grande: los esfuerzos para sacudirla deben serlo. Corred á las filas con el mismo ardor y entusiasmo que hasta ahora; y estad seguros, que el Gobierno que ha jurado salvar la Patria ó perecer, os alentará en los riesgos, os consolará en los trabajos, y extenderá su mano benéfica á vuestras familias..... Pero sabed tambien, que si sordos á sus voces, preferis una vida muelle y cobarde, y la vil posesion del oro á la noble resolucion de *morir por la Patria ó vencer*, caerá sobre vosotros la exêcracion de las generaciones presentes y futuras, y la recta justicia del Gobierno os seguirá por todas partes, y os hará conocer vuestros deberes.

Cádiz 30 de Enero de 1812. = Firmado, *Joaquin Mosquera y Figueroa*, Presidente.

Morir ó vencer. Este fué el noble grito de toda la Nación Española al enarbolar la bandera de su libertad contra el tirano de la Europa: comenzamos la lucha, y un puñado de hombres hicieron temblar y avergonzarse en los campos de Baylen á los vencedores de Austerlitz y Jena. El insulto duro sin embargo; y la osadía de los esclavos viles, que arrastró á la guerra el tirano de Europa, amenaza profanar de nuevo vuestros templos, atropellar vuestras esposas, y talar vuestros fértiles campos. Oyendo estais el estruendo del cañon enemigo, y la esteva tremula en vuestras manos cultivadas sin embargo el atornillado suelo que naturaleza os concedió. Ese jardín delicioso que con tanta usura paga vuestros atanes y desvelos, está amenazado otra vez por las huestes devastadoras de los nuevos Vándalos. ¿Y podreis con ísa serenidad y oprobio del valor heredado sobrevivir á su profanacion?..... Morir ó vencer, Murcianos; este es el codicioso desecho de todos los buenos de España. Renúevanse los tiempos del valor, en que á lanzadas vuestras padres arrojaron los Agarenos: en vuestras venas circula todavía la sangre de aquellos valientes que en la batalla de los Alpujones, y en la de la Novia de Geton, humillaron su soberbia; y caerá, si caerá del mismo modo derrotada ahora la de estos nuevos saracenos á impulso de vuestro fuerte brazo, si os unis á la voz del Gobierno que os llama, de la nueva Regencia del Reyno, instalada por las Cortes generales de la Nación con todas las facultades y poder que la Constitución prescribe. Y bendeciréis entonces los trabajos pasados, y los nuevos sacrificios que exija de vosotros para aseguraros la libertad.

La plaza es grande: los esfuerzos para acudirlos deben serlo. Corred á las filas con el mismo ardor y entusiasmo que hasta ahora; y estad seguros, que el Gobierno que ha jurado salvar la Patria ó perecer, os alientará en los riesgos, os consolará en los trabajos, y extenderá su mano benéfica á vuestras familias..... Pero sabed tambien, que si sordos á sus voces, preferís una vida muelle y cobarde, y la vil posesion del oro á la noble resolución de morir por la Patria ó vencer, caerá sobre vosotros la execracion de las generaciones presentes y futuras, y la recta justicia del Gobierno os seguirá por todas partes, y os hará conocer vuestros deberes.

Cádiz 30 de Enero de 1812. = Firmado, Joaquín Mosquera y Figueroa, Presidente.



MEMORIA

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de los trabajos realizados durante el presente año en el campo de la historia, y en particular de los trabajos de campo, de gabinete y de enseñanza. El informe se divide en tres partes: la primera trata de los trabajos de campo, la segunda de los trabajos de gabinete y la tercera de los trabajos de enseñanza. En el campo de los trabajos de campo, se menciona el estudio del templo de San Mateo, en el departamento de Cuzco, y el estudio del templo de San Mateo, en el departamento de Arequipa. En el campo de los trabajos de gabinete, se menciona el estudio de los documentos de la Real Audiencia de Lima, y el estudio de los documentos de la Real Audiencia de Cuzco. En el campo de los trabajos de enseñanza, se menciona el curso de historia que se dicta en el colegio de San Mateo, y el curso de historia que se dicta en el colegio de San Mateo.

En el campo de los trabajos de campo, se menciona el estudio del templo de San Mateo, en el departamento de Cuzco, y el estudio del templo de San Mateo, en el departamento de Arequipa. En el campo de los trabajos de gabinete, se menciona el estudio de los documentos de la Real Audiencia de Lima, y el estudio de los documentos de la Real Audiencia de Cuzco. En el campo de los trabajos de enseñanza, se menciona el curso de historia que se dicta en el colegio de San Mateo, y el curso de historia que se dicta en el colegio de San Mateo.

En el campo de los trabajos de campo, se menciona el estudio del templo de San Mateo, en el departamento de Cuzco, y el estudio del templo de San Mateo, en el departamento de Arequipa.

Siendo los alistamientos para el Ejército uno de los puntos que llaman mas principalmente la atención de la Junta suprema central gubernativa del reyno, y repitiéndose continuamente los recursos sobre la inclusion ó exclusion de algunos mozos en ellos, á pretexto de considerarse exceptuados ó comprendidos en diferentes clases, atendido el orden prevenido por la ordenanza de milicias del año de 1767, como tambien las representaciones de las Juntas provinciales y de agravios; se ha servido S. M. mandar, en nombre del Rey nuestro señor Don Fernando VII. conformándose con la consulta de su Consejo supremo interino de Guerra y Marina, que se observe la clasificacion siguiente, en todos los que se hallen en la edad de diez y seis años cumplidos al tiempo del sorteo, hasta la de quarenta y cinco años cumplidos en el mismo acto: baxo del principio de no haber otra exención que el impedimento fisico visible, á ménos que los mismos interesados convengan en el impedimento fisico que se proponga, aun quando no sea visible.

#### PRIMERA CLASE.

A esta pertenecen todos los mozos solteros nobles y plebeyos que no estuvieren incluidos en las clases siguientes, sirviendo aquellos en la de distinguidos. Los viudos sin hijos que no tengan oficio menestral, ni cultiven hacienda propia, ó que aunque los tengan no los mantengan en su compañía. Los casados que no hubieren estado amonestados alguna vez quince dias ántes de la publicacion del sorteo en la capital, ú obtenido con la misma anticipacion despacho secreto para casarse. Los novicios de las órdenes religiosas. Los clérigos de Menores que teniendo veinte y cinco años de edad, y habiendo estado dos ántes de ella en quieta posesion de capellanía ó beneficio no se hubieren ordenado in sacris. Finalmente los tonsurados con asignacion á iglesia, ó estudiantes de universidades con licencia de sus prelados.

#### SEGUNDA CLASE.

Corresponden á esta los abogados de los colegios establecidos en la corte y en las capitales donde residen los tribunales inferiores, agentes de los fiscales, relatores, y escribanos de cámara de los tribunales superiores. Los dependientes de correos en quienes concuran las circunstancias de ser correos de Gabinete nombrados por el Superintendente General. Dependientes de los correos marítimos que tengan la misma calidad. Los que sean uno de los doce conductores de baliyas por las carreras del reyno con igual nombramiento. Los maestros de postas y oficiales de dicha renta, destinados de asiento en alguna oficina con dotacion fixa al servicio de ella; pero los demas empleados, sea su ocupacion la que fuere, entrarán en la primera clase, aunque sean oficiales temporeros, meritorios ó entretenidos, así en las oficinas de esta renta como en todas las demas. Los guarda-almacenes, comandantes de los resguardos, fieles ú oficiales de número, ó agregados con dotacion fixa en las oficinas de contaduría, tesorería de

ejército ó provincia y otras de rentas reales, con exclusion de meritorios y entretenidos, pues estos y los demas no expresados terminantemente corresponden á la clase primera, excepto los que se mencionan en la quinta: pero quando saliere soldado algun empleado ya sea de estas Rentas ó ya de la de Correos, se dará aviso á los subdelegados para que provean lo necesario, á fin de que no padezcan las rentas por la ausencia de aquel; bien atendido que los que salieren soldados, gozarán ademas de prest de tales la mitad del sueldo del empleo, quedando la otra mitad para el que le substituya en el. Los retirados ó cumplidos con buena licencia que hayan presentado á la Justicia. Los tonsurados ó clérigos de menores con beneficio ó capellanía que estuvieren sirviendo al tiempo del alistamiento, y no hayan llegado á los veinte y cinco años de edad, pues teniendo esta sin haberse ordenado in sacris, habiendo estado dos ántes en quieta posesion del beneficio ó capellanía, serán incluidos en la primera clase, del mismo modo que los tonsurados con asignacion á iglesia, ó estudiantes de universidades con licencia de sus prelados. Finalmente los regulares profesos que no estuvieren ordenados de subdiáconos, y los legos.

PRIMERA CLASE.

TERCERA CLASE.

Entrarán en esta los mozos solteros, cabezas de familia que tengan establecida casa abierta, y juntamente con esta circunstancia manejen por sí ó por criados hacienda propia raiz, ó vivan aplicados al comercio ó destinados á fábricas ú oficios, ó tengan una junta propia aunque labren tierras arrendadas, ó que sin tenerla mantengan en su compañía con su trabajo, caudal ó industria á alguna hermana soltera ó hermano menor que ellos, abuelo, tio carnal, no mediando en ello fraude, ó que viviendo con hermanas, tengan y labren de mancomun la hacienda. Tambien entrarán en esta clase el hijo único de viuda, ó de padre sexâgenario ó impedido, absolutamente pobre: el de padre que hubiere cumplido sesenta años ántes del acto del alistamiento; y el de padre impedido, siempre que el tal hijo mantenga en estos casos al padre. El hijo único de padre impedido aunque este sea rico, con tal que el hijo esté empleado en el manejo del caudal ó hacienda de su padre, siendo este su destino ó principal ocupacion.

Aunque el padre de sesenta años ó impedido, ó la viuda, tengan alguna corta porcion de bienes, entrará en esta clase el hijo único de cualquiera de los tales si con el producto de estos bienes cultivándolos él, y con lo demas que pueda ganar con su trabajo, mantiene á su padre ó madre: entendiéndose por hijo único en todos los casos expresados, aquel que tenga mas hermanos si son menores de diez y seis años, ó por algun habitual impedimento corporal, aunque pasen de esta edad, no son aptos para el servicio de las armas, ó aunque lo sean no son idóneos para cuidar del sustento de sus padres, pero en este caso, el hermano ó hermanos aptos para el servicio, deberán entrar en la primera clase. El hijo único del primer matrimonio que con su padrastro ó madrastra hiciere los oficios de hijo sustentándolos en los términos declarados para con los padres propios.

Los artesanos que sean maestros de texidos de lana, seda ó algodón, que vivan continuamente ocupados en su oficio, y tengan título ó cartas de

exâmen de tales por sus gremios ; con tal que como maestros dirijan talleres de su facultad , sean ó no propios. Los maestros tintoreros de los texidos expresados , aunque sean hijos de familia , ó no tengan casa abierta con tal de que tengan corrientes las fábricas de tintes , manejadas por ellos mismos. Los viudos sin hijos que tengan oficio menestral ó cultiven hacienda correspondiente á una yunta. Los impresores que por sí mismos manejen sus imprentas. Los que tuviesen dos hermanos en actual servicio. Los viudos ó mozos de casa abierta , empleados con requa propia y de continuo en el exercicio de la arriería.

#### QUARTA CLASE.

Corresponden á esta los que tengan tres ó quatro hermanos en actual servicio. Los casados sin hijos. Los directores ó dueños principales de fábricas de artefactos de uso útil y necesario , con exclusion de los que sean de luxo.

#### QUINTA CLASE.

En esta entrarán los casados sin hijos que tengan oficio menestral , ó cultiven hacienda correspondiente á una yunta , ó tengan comercio por mayor ó menor. Los casados con hijos ó viudos con ellos manteniéndolos en su compañía. Los que tengan cinco , seis ó mas hermanos en el servicio. Los maestros facultativos y directores de las reales fábricas de pólvora , municiones , armas , fundiciones , minas y casas de moneda. Los xefes principales de todas las oficinas de real hacienda y de qualquiera otro establecimiento administrado por cuenta de S. M. como administradores , contadores y tesoreros. Los alcaydes de los castillos y fortalezas ó sus tenientes en su ausencia , que hayan hecho juramento y pleyto homenaje de defenderlos y no desampararlos en tiempo de paz y de guerra. Los catedráticos en actual exercicio de universidades aprobadas ó seminarios conciliares : los que asimismo tengan cátedra efectiva de alguna ciencia ó facultad en virtud de real orden. Los secretarios de acuerdos de las juntas provinciales : los maestros de primeras letras con superior aprobacion. Los administradores generales de rentas de las provincias. Los médicos , cirujanos titulares , boticarios , y albéytas que fuesen únicos en los pueblos. Los alcaldes , regidores , diputados del comun , síndico procurador general , alguacil mayor en los ayuntamientos , y escribanos de estos.

#### SEXTA CLASE.

Se comprehenderán en ella los casados que tengan mas de dos hijos.

De manera alguna y baxo de ningun pretexto se admitirán substitutos , pues el servicio de cada uno ha de ser personalísimo.

Los oficiales de milicias urbanas que tienen Real despacho no deben comprehenderse en alistamientos , pues S. M. los tiene competentemente autorizados como oficiales con su Real despacho.

Quando tocure la suerte de soldado á alguno de los operarios de las fábricas de armas blancas , de las de laton de las Sierras de Alcaráz , fabricantes de los salitres , ó patentados con sueldo en la comision de Montes de Marina establecida en Orcera , cuya plaza no pueda reemplazarse por

otro en razon de la instruccion y conocimientos prácticos que tenga de aquel destino, podrá concedérsele licencia para que continúe trabajando en la misma fábrica, siempre que el director de ella lo solicite de S. M., pero sin dexar por eso de ser soldado ni deberse pedir su reemplazo al pueblo por cuyo cupo se presentó.

Para evitar equivocaciones y la mala inteligencia en que pudieren incidir los encargados de la execucion de los alistamientos, se tendrá presente que el orden de clasificacion prevenido ha de observarse tan riguroso y exácto, que de ningun modo y por ningun caso habrá de tocarse á la segunda clase hasta tener apurada la primera, haciéndose constar no alcanzar de esta á llenar el cupo que haya correspondido á cada vecindario, y así progresivamente en las demas clases. Del documento ó testimonio por donde se justifique la total extincion de los sorteables de cada clase, que ha de ser el presupuesto preciso para descender de una en otra, ha de acompañar copia fe haciende en los expedientes que se promuevan por los interesados en las quejas que produxeren ante la junta de agravios, y fueren por apelacion al consejo, para que conste por este medio la justicia con que se haya procedido en los alistamientos, y la razon en que fundaron sus reclamaciones los quejosos.

Con el propio fin de evitar equivocaciones, y proporcionar la expedicion de los alistamientos, se observará la ordenanza de reemplazos de 1800, no en quanto á exenciones, pues todas las concedidas en ella y en Reales Ordenes anteriores á esta fecha quedan derogadas absolutamente, sino en todo aquello que previene el modo y forma de hacer los alistamientos, oir excepciones, determinarlas, practicar los reconocimientos por peritos &c., de modo que tomándola por regla se practiquen los sorteos y determinen las dudas que puedan ocurrir.

Lo comunico de Real orden á V. para su cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Real Alcázar de Sevilla 4 de Enero de 1810.

Procurador

1810

Señor



MANIFIESTOS VARIOS

1675

VARIOS

MANIFIESTOS

IV

1675